LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 3062 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 22 DE SETIEMBRE DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES... Treinta pesos
POR TRES MESES... Noventa pesos
POR SEIS MESES... Ciento setenta pesos
POR UN AÑO... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES... Dose réales fuertes oro
POR SEIS MESES... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s Mauricio y compañeros mártires

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 22 DE 1880

El Hipotecario y las reformas proyectadas

Tenemos á la vista una réplica á nuestras observaciones sobre las reformas que requiere el Banco Hipotecario.

Las damos al pié de este artículo.

Su autor es el mismo que nos remitió ayer algunas indicaciones sobre el mismo asunto.

Aunque no las aceptamos, las acogemos con placer en nuestras columnas, porque ellas suscitan la discusion sobre materia tan importante, y es sabido que nada es mas conducente que la controversia, para alcanzar la mayor suma de verdad posible, y especialmente en cosas que se presentan como nuevas en nuestra vida económica.

No es, como se afirma, que cerrada la emision de las séries de cédulas actuales, subiria el precio de estos títulos porque el Banco de la Provincia, mediante la intervencion que se proyecta atribuirle, se haria solidario de la marcha del Hipotecario, y eso daria gran crédito á sus papeles.

El Banco de la Provincia no tiene por qué solidarizarse en las responsabilidades que haya contraido aquel establecimiento.

La anexion del Hipotecario seria puramente administrativa, y esto no alteraria en nada la esencia y la forma de sus obligaciones.

Si las cédulas de la emision actual suben de precio con la ejecucion del proyecto de reforma, será solo por la mayor confianza que inspirará el hecho de someter á aquel Banco á una direccion que se supone mas prudente, mas eficaz, y con mas representacion indisputable que la que ha tenido hasta poco ha.

Disentimos tambien de la causa que se atribuye á la tasa á que hoy se cotizan las cédulas.

Podrá haber quien dude de si la Provincia debe ó no responsabilizarse de la emision, pero esto está muy lejos de ser el motivo principal de su precio relativamente bajo.

Lo que decide de él, es la falta de confianza que hay en las garantías territoriales de que está provisto el Banco, y que, segun se sabe, proviene de haberse acordado gran número de préstamos sobre propiedades que no producian renta, y que se hicieron ademas admisibles como prenda hipotecaria al amparo de una época escepcional en punto al precio fabuloso que se asignaba á las tierras por las especulaciones de terrenos que precedieron á la crisis.

La propiedad raiz ha descendido notablemente de aquel valor exajerado que se le dió, y de ahí que el Banco haya sufrido atrasos en la realizacion de las fincas y terrenos que tomó entónces, y se encuentre aun con una parte de ellos que, vendidos, no alcanzan á cubrir el importe de los créditos que garantiéron.

Los que abrigan la duda respecto de una presunta ó posible responsabilidad del Estado sobre la emision de cédulas, la hacen derivar, á nuestro juicio, de una ilusion que es conveniente se desvanezca cuanto antes para que todos sepan á que atenerse, y no tengan nunca que culpar á nadie mas que á su propio discernimiento de que sus cálculos les resulten fallidos.

El Banco Hipotecario no es una empresa de lucro para la Provincia.

Fué creado solo para fomentar la propiedad territorial.

Su índole, segun su propia carta, no es la de un empresario que busca reproducir su capital

Es únicamente un intermediario entre el capitalista y el propietario, una especie de aproximador de esos dos poderosos agentes de la produccion.

El lucro que aparece percibiendo, no es tal en el fondo. Su nombre lo dice: uno por ciento de *comision*. Y se le destina para cubrir los gastos de administracion. Ni siquiera goza, pues, del rendimiento de la profesion del corredor, y mas bien tiene mayores cargas y responsabilidades que esa clase de agentes.

Aunque ese mismo uno por ciento fuese una ganancia que pudiese capitalizar, eso no alcanzaria á recompensar ni aproximadamente á lo que es equitativo, las ventajas que el Banco ofrece al capitalista con los privilegios y garantías del régimen hipotecario que le es peculiar y que sirve de base á la responsabilidad de sus títulos.

¿Con qué derecho, entónces, pretenderian los capitalistas que se ampliasen sus seguridades hasta exigir que la Provincia se hiciese solidaria de la emision?

¿Qué antecedentes, por otra parte, darian asidero á una demanda como esa?

Nosotros no los vemos, ni tenemos noticia de ellos.

El capital empleado en cédulas ha hecho un negocio como cualquiera otro, y tiene, por consiguiente, que afrontar las eventualidades de pérdidas que le puedan sobrevenir.

Es sabido que la seguridad de los capitales lanzados á la circulacion está en razon inversa del alquiler que se exije por estos.

En el precio de ese arrendamiento, que llamamos interes, se comprende, ademas de aquello que el capitalista se priva de ganar con su uso, un tanto como prima de seguro por el mayor ó menor riesgo que se corra de perder parte ó el todo del capital.

Así, no es lo mismo lo que se paga por interes en el dinero dado en préstamo bajo la garantía personal del tomador, que el rédito que se saca del dinero empleado en una finca.

En aquel contrato, hay mas probabilidad de pérdida que en la segunda forma de esplotacion del capital, y por lo tanto, el interes que se exige es mayor en razon de la menor seguridad que ofrece.

Los tenedores de cédulas tienen una compensacion análoga en el interes que perciben. El empleo de sus capitales en esos títulos, participa algo de lo inseguro, y por ello, puede considerarse que en la renta va comprendido un tanto por ciento como prima de seguro, ó indemnizacion prévia de un quebranto probable en el momento de recuperar el capital.

No es de suponer que los tenedores de cédulas quieran sostenernos que el interes que reciben, es el corriente de plaza. Esto seria atribuirles pretensiones usurarias. El interes corriente varía entre el cinco y siete por ciento al año en nuestro mercado, cuando las garantías son buenas, y el que ellos reciben escede á veces del diez al doce por ciento, segun que las cédulas estén á un precio mas bajo ó mas alto, y segun sea tambien el número de ellas que les resultan sorteadas y por consiguiente pagaderas á la par por el Banco.

¿Qué mas quieren ahora?

Nos parece que es mas que bastante compensacion de una pérdida posible de una parte de su capital, ese exceso de interes sobre el que realmente rodituá el dinero en plaza, que han venido gozando y acumulando desde la fundacion del Banco.

Si á las garantías con que pactáron indirectamente el empleo de su capital en cédulas, se quisiese hoy agregar la responsabilidad de la Provincia, entónces su negocio tomaría el carácter de una usura estraordinaria.

Pero esto no es posible ni suponerlo.

Con la garantía de la Provincia, á mas de las que ofrecen las propiedades afectadas á los préstamos, el capital estaría mas seguro que si se tuviese en una caja de fierro, y entónces no se comprende cómo se quisiera percibir el interes de diez y doce por ciento al año.

¡Seria curioso que el Estado viniese á responsabilizarse de negocios que se han hecho en esas condiciones!

Para exijirle su garantía, deberia empezarse por entregarle todo el escedente de interes sobre el corriente de plaza, que se ha venido percibiendo por los capitales de mucho tiempo atras

Así, siquiera se consultaria la equidad, ya que no la justicia

Con todo, es conveniente se abandone la ilusion en que se funda la duda del articulista á que contestamos

La Provincia no tiene por qué encontrarse mezclada en contratos en que no ha intervenido. Esta clase de actos celebrados entre el capitalista y los propietarios, y en que el Banco no ha sido sino un mero intermediario, ni dañan, ni aprovechan á terceros, segun lo establece la legislacion universal y los principios de justicia de que ella toma su fuerza.

La última parte de las líneas que refutamos, se contrae á dar una nueva forma á la proposicion que demostrámos ayer era contra derecho

Ella es que si Banco celebre un acuerdo con los tenedores de cédulas para eximirse de una parte de las obligaciones que ha contraido para con ellos.

Esto es ya cuestion de posibilidad ó de imposibilidad

¿Cómo se congregarian esos tenedores de cédulas, residentes en varias plazas del mundo los unos, y los otros diseminados en esta República?

¿Accederían todos á conceder esa especie de quita en favor de su deudor?

Dejamos al buen sentido del articulista la solucion de estas cuestiones

Terminarémos reproduciendo sus observaciones. Son estas.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 21 DE 1880.—*Al señor Redactor del diario* LA PRENSA.—Señor Redactor: He leido su artículo de hoy acerca de la carta que le dirijí á vd. ayer, y procedo á contestar á las objeciones que en él vd. hace al contenido de ella:

«¿Por qué se cree que subiria el precio de la antigua emision?»

«¿Por qué una vez cerrada no habria oferta de ellas que equilibrase la demanda?»

Por la razon de que interviniendo el Banco de la Provincia directamente en los negocios del Hipotecario, cerrando las séries existentes y emitiendo otras nuevas, se hará *ipso-facto* solidario de cuanto haya pactado en adelante y pacte el Banco Hipotecario; y con esta garantía definida entónces, que hasta la fecha no lo habia sido nunca, los capitalistas se apresurarán á adquirir el título de la emision antigua con preferencia á todos los demas, por ser mas productivo á la par de ser el mejor garantido de la República.

Si hoy no suben las cédulas mas, es debido principalmente á esa duda que existe acerca de la garantía de la Provincia, garantía que nunca ha sido aclarada, á pesar de haber sido discutida en las cámaras y en la prensa por infinitos augures del foro, como del comercio.

Lo que conviene, y todos los que están en autos no lo ignoran, *quieta non movere licet*.

Ahora en cuanto á la cuestion de derecho, relativa á la alteracion del contrato originario, la cosa no tiene absolutamente dificultad ninguna.

El Banco Hipotecario suspende sus operaciones, convoca á los tenedores de cédulas y celebra con ellos un concordato al efecto indicado, haciendo sus contratos futuros con la misma reforma.

No tenga Vd duda, Señor Redactor: dejando las cosas como están, los tenedores de cédulas con un acuerdo como ese se apresurarán á firmar el concordato á que me refiero, porque comprenderán que así lo reclaman sus propios intereses.

Soy Señor Redactor S. S. Q. S. M. B.—*Un ab servador*.

Proyecto de reformas

La Libertad trae ayer un proyecto que dice presentó hace algunos meses al Directorio del Banco Hipotecario, el último presidente que ha tenido el establecimiento.

No comprendemos, si eso es así, por qué se haya guardado tanto secreto sobre la existencia de esa pieza.

El proyecto habrá existido, si se quiere, tal como hoy viene á publicarse, pero la verdad es que él ha sido un arcano para el público, como para la prensa toda, que ni una leve noticia de él ha podido dar.

En ese documento se consignan algunas de las ideas que venimos sosteniendo sobre las reformas á que debe someterse la institucion.

Las principales son:—anexion del Hipotecario al Banco de la Provincia—Apertura de una nueva série de cédulas, declarando cerradas las actuales. Aquí no dice cuales serán el interes y amortizacion de que han de gozar. Libra esto al criterio de la nueva direccion.

Lo demas del proyecto son detalles administrativos de que vienen hablando las memorias del Banco desde años atras.

Como se ve, las ideas fundamentales que campean en él, vienen á coincidir con las que estamos sosteniendo.

Bajo este punto de vista, no tenemos, pues, que observar, y sí, mas bien motivo para felicitarnos de ello.

No así en lo que concierne al secreto absoluto en que se hace comprender que ha estado el proyecto.

Seria de desear se aclarase si está consignado en las actas del Directorio, pues aquella circunstancia da mucho que pensar.

Y todavía mas, si se tiene en cuenta que no ha muchos dias, salian inspiraciones del Banco, que se traducian en artículos de diario para combatir la propaganda que en el mismo sentido del proyecto, venimos haciendo desde entónces.

Corresponde á la actual Direccion tomar nota de esto.

Reorganizacion policial de la Campaña

La cuestion Capital, la confeccion de las listas de candidatos para Diputados Nacionales y miembros de la Legislatura Provincial y demas asuntos de actualidad, han absorvido por completo la atencion pública, distrayéndola de otros que afectan profundamente la vida regular de la Provincia.

Hoy se han simplificado notablemente aquellos motivos de preocupacion con las últimas sanciones del Congreso y el acto electoral del Domingo, y ha llegado la oportunidad de llamar á tela de juicio otro género de labores de indiscutible interés, como es por ejemplo, la de reorganizar la Policía de la Campaña.

Los espíritus están ya en condiciones de consagrarse á esa clase de trabajos.

La Intervencion Nacional tiene la palabra: forma parte de su programa la devolucion á los habitantes todos de la Provincia de todo aquello que les usurpó la guerra, en el órden administrativo.

La Policía ha sido desnaturalizada por la pasada Administracion, y en la Campaña es en donde ese hecho asumió formas mas distintas y perjudiciales.

La Policía allí ha sido el principal elemento electoral antes de la guerra, y durante ella, fué la base obligada de los ejércitos que se pusieron en movimiento, pues todas las tropas levantadas por órden del Gobierno de la Provincia, se reclutaron al derredor de las Policías Rurales

Seria por demas dispendioso hacer un resúmen histórico de todo cuanto se dijo de esas Policías por los diarios, con razon bastante, desde mas de un año antes de los acontecimientos de Junio, porque griegos y troyanos están contestes en que ellas fueron sacadas de su rol

Las continuadas denuncias de asesinatos y de robos perpetrados en la Campaña, que registra la prensa de las diversas localidades, demuestran que la organizacion actual de la Policía deja mucho que desear: cosa muy natural, por otra parte, si se tiene en cuenta el desquicio completo y difícil de remediarse sin mucho trabajo, ocasionado por los sucesos pasados

Hay una razon mas para que el Comisionado Nacional preste una atencion preferente á este asunto

Como consecuencia lógica de la contienda habida, la Campaña debe estar plagada de gauchos, de ese género aventurero del tipo criollo de unos [illegible] que [illegible] andan han menester de la presencia de la Policía, para poner á cubierto de sus hazañas á las gentes pacíficas

Ellos aprovechan toda oportunidad y viven acechando el desórden, para desplegar sus instintos perjudiciales.

Este solo motivo seria suficiente para concentrar la accion del Gobierno sobre el tema que indicamos

Dejando este detalle, observarémos respecto del fondo del asunto, que la Campaña tiene un derecho incuestionable á exigir de la Intervencion que borre de la Policía la fisonomía electoral y eminentemente partidista que le imprimió la administracion del Dr. Tejedor.

Para esto es necesario devolverle su carácter propio, que es civil y nada mas que civil

Esa Policía habia sido prusianizada para hacer frente á la tormenta que el Dr. Tejedor dijo en una arenga venir del Norte y no del Sud, á propósito de una transaccion conciliatoria.

Si no se reconstruye la Policía, restituyéndola al terreno sagrado de su mision ¿qué habria ganado la Campaña de Buenos Aires en esta éra llamada de reconstruccion en que hemos entrado?

Quedando las cosas en el estado de antaño, los vecindarios rurales podrian decir con el refran criollo:—largo mi yegua y ensillo mi caballo—ó vice-versa.

A la Intervencion Nacional le será sumamente fácil hacerse simpática á toda la Campaña, con solo practicar algunos de los tantos bienes á que aspira y de que ha sido privada ilegal é inicuamente.

Entre ellos forma la reorganizacion de su Policía, de acuerdo con los grandes fines de su mision.

Continuarémos recordando á la Intervencion, las dolencias que aquejan á las localidades rurales, creyendo como creemos que ha llegado la ocasion de atenderlas.

El depósito de que se ha hecho cargo transitoriamente la Nacion, le impone deberes de que no puede prescindir.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

PRESIDENCIA DEL DOCTOR DEL VALLE

Interpelacion al P. E. Ley de Amnistía

SESION DE AYER

Se proclamó abierta á las dos y media de la tarde, con asistencia de 16 señores Senadores.

Asuntos entrados.

—La Cámara de Diputados envía en revision el proyecto autorizando la inversion de 6000 pesos fuertes, en las obras de reparacion que reclame el estado del edificio en que se juró la Independencia Nacional.—*A la Comision de Obras Públicas.*

—El siguiente proyecto presentado por varios Senadores:

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Desígnase el Sábado 9 del próximo Octubre á las 12 del dia, para la sesion del escrutinio de la eleccion de Presidente y Vice Presidente de la República á los efectos de los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Constitucion, debiendo procederse en ella de acuerdo con lo que determina el reglamento sancionado en 15 de Agosto de 1868.

Art 2º Queda sin efecto lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley de 22 de Julio del presente año, en la parte que se oponga á la presente ley.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*Argento, Gelabert, Bárcena, Paz, Pizarro, Leguizamon, Santillan.*

Lo fundó en breves palabras el Senador Argento.

Por indicacion del Senador Pizarro, se resolvió tratar sobre tablas el proyecto anterior y el que mencionamos precedentemente relativo á la casa de Tucuman, en que se juró la Independencia de la República.

Despues de un breve cambio de esplicaciones entre los Senadores Ortiz, Pizarro y Argento, quedaron sancionados aquellos dos proyectos.

Lo fué así mismo otro remitido por la C. de DD., destinando la suma de 6000 pesos fuertes en beneficio de la ciudad de Belgrano, para ayudar á la construccion de algunas obras públicas. La sancion del Senado significó su no insistencia en el que envió en revision á la otra Cámara.

El Senador Baibiene—Pidió en seguida la palabra.

Refiriéndose á la situacion que rodeaba la Provincia de Corrientes, dijo que era de tal manera grave y angustiosa, que no le permitia guardar silencio por mas que otras circunstancias se lo impusieran.

Que en presencia de las persecuciones fomentadas en aquella provincia y de las depredaciones autorizadas por los agentes del Interventor Nacional, no le era posible desoir á los dictados de su conciencia de representante de Corrientes, ni á los sentimientos de humanidad que obligaban atender el clamor de tantas víctimas.

Sr. Gelabert—Todo eso y mucho mas ha sucedido durante dos años, cuando vds. tenian............

Sr. Baibiene—Sírvase no interrumpirme......

Sr. Presidente—Tiene la palabra el Senador por Corrientes Sr. Baibiene.

Sr. Baibiene—Continuó fundando una interpelacion que dirijia al Poder Ejecutivo, sobre los puntos que se indican mas abajo.

Agregaba que en Corrientes habian desaparecido las leyes que protegian la vida y la propiedad.

Sr. Gelabert—......(Pronuncia varias palabras que no se distinguen con claridad.)

Sr. Baibiene—Yo tengo la palabra, Sr. Presidente. Continuó estendiéndose en el mismo sentido, concluyendo por hacer leer las siguientes preguntas que formarian el asunto de una interpelacion que dirijia al Ministro del Interior:

1ª Qué instrucciones ha llevado el Interventor Goyena á Corrientes, respecto de la Legislatura, Poder Judicial y demás autoridades que han estado al servicio del Gobierno del Sr. Cabral.

2ª En qué condiciones ó estado político considera el Ejecutivo Nacional al pueblo de Corrientes, con motivo de la ley que declara rebelde á su Gobierno y de los hechos producidos.

3ª Si la autoridad nacional ha encontrado resistencia armada en aquella provincia que obsten al cumplimiento de los objetos de la intervencion.

4ª Si el P. E. Nacional tiene conocimiento de que el Sr. Interventor Goyena haya puesto y mantenga en prision ó incomunicados rigurosamente á numerosos ciudadanos, á pesar de haber éstos optado por salir fuera del país.

5ª Si el P. E. tiene conocimiento de que hayan tenido lugar arreos de ganados de todas especies, á la provincia de Entre Rios, al Estado Oriental, Brasil y Paraguay y saqueos de pueblos, estancias y casas de la campaña, en casi todos los departamentos

El Senador Pizarro—Fundó su voto á favor de la interpelacion, agregando que las denuncias eran tan graves, que imponian el deber de esclarecerlas á la brevedad posible.

Sr. Del Valle—Dijo que atentos de la magnitud de los que se acababan de mencionar, habiéndose cometido en Corrientes cuando los amigos políticos del Senador Baibiene ocupaban el poder.

[illegible] recordar esos escándalos, dejando [illegible] llamaríamos á [illegible] á [illegible] desquiciaron aquella Provincia [illegible] interrumpido [illegible] Solo se que ahí [illegible]

[illegible] con agitacion—A mí tambien se me ha perseguido y se me ha arruinado [illegible] Corrientes?

[illegible] con voz alterada [illegible] todos sus

[illegible]—Por mas que lo desprecie, quiero [illegible] en este recinto.

Entretanto, el Sr. Presidente anuncia la campanilla cuyo sonido es ahogado por las voces de los Senadores por Corrientes que se dirigen palabras agresivas y violentas.

Restablecido un tanto el órden, el Sr. Presidente pide á la Cámara que disponga por una votacion, llamar al órden á los señores Senadores Gelabert y Baibiene

La Cámara resolvió como lo insinuaba el Presidente.

Sr. Presidente—Pido ahora, en cumplimiento del Reglamento, que cada uno de los Senadores por Corrientes esplique las palabras pronunciadas.

Sr. Gelabert—Declaro, sin inconveniente, que me habia exaltado demasiado.

Sr. Baibiene—Yo solo he faltado al señor Senador y no á la Cámara. Dá en seguida algunas esplicaciones despues de las cuales, se dá el incidente por terminado.

Sr. Baibiene—Pido ahora la palabra para replicar al Senador Gelabert.

Sr. Presidente—Sin embargo, recomiendo formalmente el cumplimiento del reglamento

Sr. Baibiene—Pero señor, se me acaban de dirigir cargos contra mi honor ...

De todas maneras quiero guardar el respeto debido á la Cámara, y prefiero no seguir porque ese señor Senador es muy viejo y muy despreciable

(Sensacion en la barra.)

Sr. Gelabert—Protesta enérgicamente contra esas palabras.

Sr. Presidente—Pide á la Cámara reiteradamente, que llame al órden al Senador Baibiene.

Se vota esta indicacion y es aprobada

Sr. Presidente—Despues de hacer leer algunos artículos del Reglamento, pide al Sr. Baibiene que esplique sus últimas palabras.

Sr. Baibiene—Por mucho que desprecie al Sr. Senador, no creo desistir de este propósito, declarando que efectivamente me he excedido en mi contestacion

En seguida, se votan los puntos de la interpelacion, y quedan aceptados tal cual los insertamos mas arriba.

Sr. Pizarro—Seria conveniente fijar el dia de la interpelacion.

Sr. Baibiene—Podria tener lugar en la sesion próxima...

Es necesario que este asunto se esclarezca cuanto antes: en Curuzú-Cuatiá se han degollado á quince

Sr. Gelabert—(Interrumpiendo)—Antes vds. degollaron mas de cien...

El Sr. Presidente consigue nuevamente hacer restablecer el órden y la moderacion

Por indicacion del Sr. Argento, se dispuso que la interpelacion tendria lugar en la sesion del Sábado, si antes el P. E. no creyera conveniente contestar por escrito á las espresadas preguntas.

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Concédese amnistía general á todos los reos y cómplices de la rebelion que tuvo lugar en las provincias de Buenos Aires y Corrientes en los meses de Junio y Julio del presente año.

Art. 2º La amnistía que esta ley acuerda es estensiva al delito militar de los individuos del Ejército y armada que hayan tomado participacion en la rebelion ó no hayan concurrido al llamado de la autoridad nacional, en defensa de la Constitucion y las leyes, con mengua del honor y de la disciplina militar.

Art. 3º Lo dispuesto en el artículo anterior, no altera las resoluciones del P. E. sobre bajas á los gefes y oficiales de Ejército y armada ni lo que puede establecerse por leyes ulteriores respecto á los individuos que hayan sido por este motivo separados del servicio militar.

Art. 4º No se comprende la amnistía al delito comun de los que con ocasion de la rebelion se hayan hecho reos del mismo, por sustraccion de dineros públicos, fusilamientos, violaciones ú otros, sujetos al derecho comun, los que serán juzgados con arreglo á las leyes comunes, sin que sirva de circunstancia agravante el delito militar ó político, ni de circunstancia atenuante, la amnistía que por la presente ley se les acuerda.

Art. 5º Comuníquese.—*M. J. Pizarro.*

Este proyecto fué fundado brevemente por su autor, y fué destinado á la Comision.

Se pasó á la órden del dia.

Se sancionaron varios despachos de comision, el uno acordando permiso á Doña Juana M. Gorriti para gozar fuera del país de la pension graciable que se le habia concedido, el otro autorizando á Don Juan M. Cárrega, para sacar cópia en la Secretaría del Senado algunos documentos y por fin, el último relativo á un proyecto porque se dispone que el P. E. ponga á disposicion de la Comision de Cuentas del Congreso, la suma de 2000 pesos fuertes con destino á los Contadores Auxiliares.

Se trató tambien sobre tablas de un despacho de la comision de Peticiones por el que se aconseja que se abone al Dr. D. N. Leiva, candidato para Senador de Catamarca, el viático que habia solicitado.

Con este motivo se suscitó un cambio de ideas entre los Senadores Carrillo, Figueroa y Navarro, espresándose los dos últimos en contra del despacho.

Quedó sin embargo, aprobado el proyecto en discusion.

Despues de levantada la sesion, se reunió poco despues la Cámara, por indicacion del Sr. Presidente.

Se resolvió en esta ocasion que habiendo sido promulgada la ley sobre traslacion de la capital provisoria á Buenos Aires, se reuniese la Cámara en la ciudad desde hoy.

El Senador Figueroa—Hizo mocion en seguida, para que se resolviera suprimir de los diarios de sesiones las palabras cambiadas entre los Senadores Gelabert y Baibiene en el último incidente, á fin de dejar satisfecho el respeto que se debe á la Cámara.

Varios senadores—Apoyado.

Sr. Baibiene—Como desprecio los cargos que se me hacen, no me hago violencia en mirar con indiferencia esa mocion.

Sr. Gelabert—A mí tambien me es indiferente. Estoy siempre fuera del alcance de la calumnia

Se dispuso en seguida aprobar la mocion del Senador Figueroa.

La sesion terminó inmediatamente, siendo las cinco y media de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Setiembre 21 de 1880—(Las 11 y 25 a. m.)*—Hoy dejó de existir en Santiago el Presidente de la Suprema Córte de Justicia D. Manuel Mont.

El Corresponsal.

PARTICULARES

Paris, *Setiembre 18*—Se han producido en estos últimos dias discusiones algo sérias entre varios miembros del gabinete, con respecto á la aplicacion de los decretos del 29 de Marzo.

Parece inminente una crisis ministerial

Viena, *Setiembre 18*—Los Albaneses ocupan militarmente la ciudad de Dulcigno y están preparándose para repeler cualquier ataque que pudiesen intentar los Montenegrinos. El espíritu de las tropas de que dispone la Liga Albanesa es excelente.

Paris, *Setiembre 19*—Mr. de Freycinet, presidente del Consejo de Ministros y M. M. Jaureguiberry y Varroy, Ministros de Marina y Trabajos Públicos, han presentado sus renuncias, que les han sido aceptadas.

El Presidente de la República ha encargado al Ministro de Instruccion Pública, Mr. Jules Ferry, de la presidencia del Consejo.

Las demás vacantes no han sido aun proveidas

BOLETIN DEL DIA

Municipalidad—Anoche se reunió esta Corporacion.

[illegible]

En seguida se dió lectura al siguiente proyecto:

La Municipalidad [illegible]

Art. 1º La Municipalidad nombrará de su seno una Comision encargada de [illegible] para el abasto del Municipio, durante la presente carestía.

Art. 2º Esta Comision hará espender la carne [illegible] correspondientes á los demas existentes en el Municipio.

Art. 3º La carne se espenderá al costo, pero al peso, deducido sus gastos.

Art. 4º La Comision, si lo cree necesario, se pondrá en relacion con el Comisionado Nacional, á fin de arbitrar los medios mas convenientes para el logro de su cometido.

Art. 5º Comuníquese, etc.—[illegible]

Lo fundó el Dr. Peralta

Se resolvió nombrar una comision compuesta de los Sres Madero, Cúneo, Muñoz, Ledesma y Cano, para que informase al respecto.

Se autorizó á la Comision de Hacienda para que sacase á licitacion la publicacion de los actos, avisos y demas documentos de la Corporacion.

Se dió cuenta de la solicitud presentada por D. Eduardo Holmberg, para que fuese repuesto en el empleo de Director de Paseos Públicos.

Se resolvió favorablemente

Se dió cuenta de una solicitud presentada por D. Antonio Dordoni, pidiendo reconsideracion de la ordenanza sancionada sobre rádio de los mercados. Pasó á estudio de la Comision respectiva; en seguida se levantó la sesion

Recepcion oficial—El Gobierno del Paraguay recibió oficialmente el 13 del corriente en audiencia privada, á nuestro Encargado de Negocios D. Enrique B. Moreno.

Al dia siguiente se espidió el decreto reconociéndole en ese carácter.

Hé aquí la nota que con este motivo ha dirijido el Señor Moreno

«Legacion Argentina en el Paraguay—Asuncion, Setiembre 14 de 1880—*A S. E. el Sr. Ministro de R. E. de la República Argentina.* Tengo el honor de comunicar al señor Ministro, que en el dia de ayer he sido reconocido por el Gobierno de la República del Paraguay, Encargado de Negocios, en virtud de la carta credencial recibida de V. E.

Espero poder cumplir satisfactoriamente las instrucciones del Sr. Ministro porque he encontrado la mejor acogida y la espresion sincera de sentimientos amistosos para nuestro país

Dios guarde al Sr. Ministro—*Enrique B. Moreno.*

Sesion secreta—Antes de reunirse ayer la Cámara de Senadores Nacionales en sesion pública, se constituyó en sesion secreta, con el objeto de tomar en consideracion un mensaje del P. E. sobre el nombramiento de un Juez de Seccion en Santiago del Estero.

Sociedad de Bellas Artes—Un número crecido de aficionados á las bellas artes han formado una sociedad denominada [illegible], á fin de propender al desarrollo de aquellas en nuestro país

He aquí como quedó constituida la Comision Directiva provisoria:

Presidente D. Florencio Ramorino, [illegible] D. Nicolás Casarino, [illegible] D. [illegible], D. Adolfo Vidate, [illegible] D. Pablo Uchero, D. Manuel Escalante; que se hallan encargados de correr con los trabajos para la instalacion definitiva de la Academia

La espedicion chilena á Lima—Ha [illegible] el señor Ministro de la Guerra, dice un diario chileno, que con los trasportes con que actualmente se cuenta, no es posible [illegible] la espedicion, ha autorizado al señor Intendente general del ejército y armada, para que flete buques de vela en número suficiente para poder llevar en un solo viaje todo el ejército espedicionario ademas de la caballada, piezas de artillería, municiones, víveres, agua, forrajes, etc. etc.

Hasta hace tres ó cuatro dias los buques fletados llegaban á veintiocho, habiéndose últimamente aumentado este número con algunos otros que [illegible] los que se cuentan la 21 *de Mayo* y la [illegible]

Todos los buques fletados saldrán de los puertos chilenos cargados con carbon, forrajes, etc. etc

Director de Correos—En reemplazo del Dr. D. Miguel Cané, que renunció ayer el puesto de Director General de Correos y Telégrafos, asegúrase que será nombrado el señor D. Olegario V. Ojeda, actual sub secretario del Ministerio de Marina.

Bibliografía geográfica Americana—Con este título ha comenzado á publicar un trabajo el Dr. D. Estanislao S. Zeballos, que aparecerá por entregas, habiéndose repartido la primera

Esta entrega se ocupa del análisis de un libro publicado por el Dr. D. Luis Brackebusch, miembro de la Academia de Ciencias de Córdoba, sobre las especies de minerales de la República Argentina.

El trabajo del Dr. Zeballos se reparte gratis

Memoria—Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria» correspondiente al año de 1879 presentada á la Legislatura de Mendoza por el Ministro de Gobierno y Hacienda de esa Provincia Dr. D. Julian Barraquero.

Si no estamos mal informados, es la primera vez que en aquella Provincia se presentan á su Legislatura por los encargados del P. E. una coleccion de documentos y observaciones relativas á la marcha administrativa, tan completa como es posible dadas las dificultades que se han de vencer para la confeccion de tales trabajos.

Creemos justo agregar, despues de haber leido varios de los capítulos de aquella Memoria, que en ellos domina una tendencia recomendable hácia la regularidad administrativa que es menester conservar en Gobiernos de Provincias que empiezan la obra de su progreso y bien estar.

No hace dos años que el autor de la memoria dejó las bancas de nuestra Universidad, con una tésis con las formas estensas de un libro, que le valieron los aplausos de la mayor parte de nuestra prensa.

Denuncia—En nuestro número anterior, á pedido de unos vecinos, hicimos denuncia á la Policía que en un café de la calle de Paseo de Julio se jugaba.

El Gefe de Policía en virtud de la denuncia, pasó una nota al Comisario de la 1ª Seccion á fin de que averiguara á la brevedad posible lo que habia de verdad.

Ayer tuvimos oportunidad de hablar con el Comisario señor Olazabal y nos manifestó—que ya habia tenido aviso de que se jugaba en el café indicado, y que en consecuencia se habia apersonado á cerciorarse del hecho y resultó que el juego que se hacia era el conocido por *treinta y una* que las ordenanzas policiales no prohibe.

Por lo demas, nuestro ánimo no fué hacer un cargo al Comisario de la Seccion, pues siendo nuevo en ella, no habríamos sido justos.

Código de Procedimientos—Relativamente á esta importante Ley de la Provincia, últimamente reformada por la Legislatura, la Suprema Córte ha espedido el siguiente acuerdo

En Buenos Aires á 21 de Setiembre de 1880, reunida la Suprema Córte de Justicia en acuerdo estraordinario y:—Considerando:

1º Que la ley de Enjuiciamiento reformada, debe empezar á regir desde los 30 dias siguientes á su promulgacion

2º Que segun el art. 2 preliminar Cod. Civ. las leyes no son obligatorias sino despues de su publicacion y desde el dia que ellas determinen.

3º Que segun ese artículo, la publicacion de las leyes forma parte de su promulgacion y aun está tomado dicho artículo como sinónimo de ella.

4º Que si bien el cúmplase del Poder Ejecutivo á la ley reformada fué puesto el 20 de Agosto ppdo, la publicacion oficial de dicha ley se ha hecho recien con fecha 20 del corriente, no habiéndose encontrado por consiguiente al alcance de la Magistratura ni del Pueblo para su conocimiento. La Córte resuelve

Que los treinta dias que se determina en el principio y en el art. 811 del Código de Procedimientos se entienda que empiezan á correr desde el veinte del presente.

Con lo que terminó el acto que firmaron los Sres de la Suprema Córte, mandando se comunique á quienes corresponda y se publique.—*Sres.* [illegible]—Ante mí: [illegible] Secretario.

Teatro de la Opera—A pedido de varias [illegible], la compañía dramática italiana pondrá en escena mañana, á beneficio de los Sres [illegible]

[illegible]

Muertes repentinas—A la mañana de ayer un gendarme de la 4ª Seccion [illegible] á un individuo pobremente vestido, que trataba de abrir una puerta de calle

Le interrogó sobre lo que buscaba y contestó [illegible], y guiando esa casa en donde dormir.

[illegible] conducido á la Comisaría, donde [illegible]

Horas despues fué atacado de temblores, dejando de existir repentinamente

Se supo despues que este desgraciado se llamaba [illegible]

En la casa calle de [illegible] estaba una habitacion el sastre aleman German Berg [illegible]

Ayer fué encontrado muerto en su lecho.

Reconocido por el médico de Policía se supo que la muerte se le habia originado una [illegible]

Convencion telegráfica—Ha quedado concluida entre el Gobierno Argentino y el Ministro de Bolivia Dr. D. Antonio Quijarro, una convencion telegráfica de notable importancia para las relaciones de ambas Naciones

En ella se estipula que por medio de una empresa particular á la que el Gobierno Argentino sostendrá con dineros reembolsables despues de cierto plazo, ha de llevarse la línea telegráfica del Norte hasta la Paz, capital de Bolivia. De esta ciudad la Empresa prolongará el telégrafo hácia los principales puntos de aquella República vecina.

En oportunidad se ha de someter este Acuerdo á la aprobacion del Congreso Nacional

La familia desaparecida—La Policía ha tenido ayer aviso por telégrafo, que el señor [illegible] de domicilio, de quien nos ocupamos en nuestro número anterior, se encuentra en San Pedro.

El telégrama dice que todos están buenos

Se ha telegrafiado en busca de mayores detalles.

La reposicion de sellos—Continuó ayer la Comision nombrada por el Interventor, revisando los espedientes depositados en diversas oficinas de actuacion.

No solamente se han hallado espedientes en que faltan sellos que reponer, sino que tambien se nota la desaparicion de algunos espedientes, hecho gravísimo que ha preocupado justamente á la Comision.

La Suprema Corte ha pasado una nota al Comisionado Nacional, aprobando su proceder

En el local de dicha Corporacion se produjeron algunos incidentes entre los numerosos escribanos que allí se encontraban, esperando la resolucion de la Corte.

El Colegio de Escribanos se reunió antenoche con el objeto de determinar cual seria su actitud en esta emergencia.

República Oriental—El Lúnes por la noche tuvo lugar en Montevideo una gran manifestacion, organizada por la colonia italiana, á fin de saludar y espresar sus sentimientos de agradecimiento á los principales diarios de esa ciudad, en el dia de la fecha que conmemora la entrada de las tropas italianas en Roma, por la defensa que han hecho de ese hecho en diversas ocasiones

Todas las sociedades italianas de aquella localidad estaban representadas

—El Sr. D. Amaro Carve ha dado un manifiesto á sus electores, esplicando los motivos que han influido en sus enemigos para rechazarlo como miembro de la Cámara de Representantes

Pago á los inválidos—El próximo 27 se pasará revista á los inválidos en el cuartel del Retiro, procediéndose á abonarse los haberes que se les adeudan por el mes de Junio

Incidente conyugal—Ayer como á las tres de la tarde fué conducido á la Seccion 4ª de Policía un individuo, cuyo nombre omitimos, por haberle disparado un tiro de revolver á su mujer.

La union industrial—Con motivo de los trabajos que se hacen para realizar la union del Club Industrial con el Centro Industrial Argentino, ha dirijido ayer esta última corporacion al Sr. Presidente de la República, la siguiente comunicacion

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 21 DE 1880.—*A S. E. el Sr. Presidente de la República Dr. D. Nicolás Avellaneda.*—Señor Presidente: En la sesion ordinaria del Consejo de Administracion que tuvo lugar anoche, di cuenta del objeto de la entrevista que V. E. me hizo el honor de llamarme, conjuntamente con el Presidente del Club Industrial

El Consejo se ha impuesto con placer de la iniciativa que toma el Sr. Presidente para la reunion de estas dos asociaciones, cuyos esfuerzos unidos pueden prestar tan importantes servicios á la riqueza nacional

En este paso de V. E. el Consejo encuentra un motivo más para apreciar el interés que el desarrollo de la industria despierta en el Señor Presidente, pues descendiendo del alto puesto de primer Magistrado de la República, asume el de socio honorario, para venir á buscar en la medida de los talleres el bien que puede reportar el país con el engrandecimiento de esta asociacion, procediendo digno de un gobierno democrático, que queda establecido para colocar en lo sucesivo al industrial en la posicion á que elevaría la honradez y el trabajo.

El Centro Industrial Argentino, compuesto de verdaderos obreros de la industria, hará cuantos esfuerzos estén á su alcance para eliminar las dificultades que se presentaron para el logro de esta idea, aduciendo como una prueba de su buena voluntad, los pasos que particularmente habian ya dado algunos de sus socios en este sentido

El Consejo acepta tambien gustoso el arbitraje del Señor Presidente, tan espontáneamente ofrecido por él, para designar el nuevo nombre con que se distinguirá la Asociacion, caso que las comisiones no pudieran arribar en esto á un arreglo; y ha nombrado una comision, compuesta del que firma y cinco vocales mas, para que unida á la que nombre el Club Industrial, formulen las bases bajo las cuales (prévia la aprobacion de la asamblea de sócios de cada corporacion) debe efectuarse la reunion de ellas; lo que en la fecha comunico al Presidente del Club Industrial, como se convino.

El Consejo me encarga agradecer en su nombre á V. E. este nuevo servicio prestado á la industria, y, dejando cumplidos sus deseos, aprovecho la ocasion de ofrecer al Señor Presidente la consideracion y respeto con que me suscribo atento y S. S. El Presidente, *Agustin Silveyra*—El Secretario, *Tomás Santa Coloma*

Un comedido infortunado—En un café existente en la calle de Talcahuano número 216, jugaban antesayer al billar dos individuos

A consecuencia de una mala jugada, se tomaron en palabras, se insultaron atrozmente y por último, uno de ellos sacó de la cintura un cuchillo y acometió á su contrario, el cual por su parte, tomó un taco y se puso á la defensiva

Un tal Rivas que estaba presente tomó un desenlace sangriento y se interpuso á fin de evitarlo

Sin saber cómo y sin poderlo evitar, recibió un enorme tajo en la cara.

Hé aquí, esclamó, el fruto de mi comedimiento

La Policía tomó cartas en el asunto y el heridor fué detenido en circunstancias que huia.

Tramitacion de espedientes—La Suprema Corte espidió ayer el siguiente acuerdo estraordinario sobre los espedientes que tramitaban por el Juzgado del Dr. Rosa.

ACUERDO—En Buenos Aires á veinte y uno de Setiembre de 1880, reunida la Suprema Corte de Justicia en acuerdo extraordinario y—Considerando:

Que en el acuerdo fecha 15 del corriente se omitió determinar por qué Juzgado deban ser despachados los espedientes anteriores á la Ley de Secretarías que tramitaban por el que ha quedado vacante por renuncia del Dr. D. José M. Rosa, Resuelve:

Que dichos espedientes sean despachados por el Juez Dr. D. Manuel L. Noguera, con los escribanos que respectivamente actúan en ellos

Con lo que terminó este acto que firmaron los Señores de la Suprema Corte, y mandaron se comunique á quienes corresponda y se publique.—*Sres.* [illegible]—Ante mí: [illegible] Secretario

La Cruz Roja—El Dr. D. Antonio Quijarro Ministro de Bolivia, residente entre nosotros, ha recibido de la asociacion [illegible] establecida en La Paz, el nombramiento de Delegado Supremo de aquella sociedad en la República Argentina

El Dr. Quijarro ha quedado al mismo tiempo autorizado para efectuar los nombramientos de subdelegados, que sean necesarios.

Sociedad de Horticultura—La Comision Directiva de la Sociedad de Horticultura, ha resuelto admitir á los socios de exposiciones semanales de flores, frutas, hortalizas, herramientas agrícolas, etc.

Las exposiciones tendrán lugar todos los [illegible] á las 7 de la noche en el local de la Sociedad. Se cambiarán premios á los socios. Los premios consistirán en medallas de plata, bronce y menciones honoríficas.

Tambien se ha resuelto abrir un concurso de rosas [illegible] de mejor coleccion.

Castigo á una cobardía—En una casa de la calle de Azcuénaga al llegar á Santa-Fé vive un individuo de nombre Gregorio, de estado casado.

Antenoche fué á verla una de sus amigas llamada Luisa

Encontró sola á la mujer de Gregorio y le pidió una pequeña cantidad de dinero, y como le fuera negada dicha suma hizo pedazos una botella.

En esas circunstancias entró Gregorio

Luego, posesionarse de lo que pasaba, tomar un cuchillo, caer sobre el agresor de su esposa y inferirle una profunda herida, fué cosa de un minuto

La Policía constituyó á ambos en prision

Comunicacion marítima—Se halla entre nosotros uno de los socios ó gerente de una nueva compañía de capitalistas que se ha organizado en Norte América, para establecer una gran línea de vapores entre aquella nacion y los puertos de esta parte del continente, incluso el nuestro

El objeto que lo trae, segun se nos informa, es recabar de este Gobierno una subvencion equitativa, para cooperar al sostenimiento de aquella empresa.

La ha obtenido ya del Gobierno Norte-Americano y del Brasil.

Se recordará que aquí se dictó una ley allá por los años 63 ó 64, concediendo una subvencion á la primera línea que se estableciese, pero de entónces acá nadie se ha presentado optando á ella.

Esto ha hecho comprender que su monto no era suficiente.

En consecuencia, se dice que nuestro gobierno se preocupará de pedir autorizacion al Congreso para elevarla.

La navegacion entre Norte América y esta República, por falta de medios para sostenerse, ha sido y es hoy objeto de los mas graves inconvenientes

Solamente unas pocas veces al año, llegan de aquellas regiones algunos buques de vela, y su viage es tan lento, que los costos de mantencion de los tripulantes y de todos los demas gastos que ocasiona un buque en camino, hacen subir los fletes á tal punto, que las plazas respectivas tienen que renunciar al intercambio de un sin número de productos sumamente adaptables al consumo de uno y otro mercado

Verémos si se logra al fin remover esas dificultades, con la realizacion de la nueva línea de vapores que se proyecta establecer

La carne—El Departamento de Agricultura ha dirijido una nota á la Municipalidad, indicando la conveniencia de promover la importacion de carne de Entre-Rios para el consumo de esta ciudad, mientras ese artículo se venda como ahora á precios tan altos.

Segun dicha nota, las reses muertas deben embarcarse en el Puerto del Ibicuy, siendo remolcados los buques que las conduzcan hasta Campana por pequeños vapores

Doce horas despues de muerto un animal en Entre Rios, puede estar la carne en Buenos Aires y como al Departamento el ganado es muy bueno por la calidad de los pastos y aguadas y el precio es muy bajo relativamente, el negocio puede ser ventajoso para quien lo emprenda, logrando al mismo tiempo que en vez de consumirse carne del Estado Oriental no tenemos que traer del país para llenar nuestras necesidades

Los profesores de esgrima—Se ha organizado un gran asalto de armas, que tendrá lugar el 2 de Octubre próximo, á beneficio de los profesores de esgrima

Cañonera «Tactique»—Este buque de guerra francés, que fué hace algun tiempo para Corrientes, regresará á nuestro puerto en esta semana

En el vienen, Encargado de Negocios de Francia M. Rouvier, y el Canciller del Consulado M. Bourguer.

Recepcion de Ministros—En esta semana serán recibidos oficialmente por el Presidente de la República, el nuevo Ministro Plenipotenciario de S. M. B. y el Encargado de Negocios de Costa Rica, señor Escalante.

Presupuesto general—En breve será elevado al Congreso Nacional el presupuesto general de gastos de la Administracion para 1881

Inmigracion—Hoy llegarán á nuestro puerto el *Rio de la Plata* de Génova con 170 inmigrantes y el *Frankfurt* con 95.

El *Italia* llegará mañana de Génova, conduciendo doscientos inmigrantes

Asamblea general—La Sociedad Industrial del Rio de la Plata, Fábrica de Paños, ha pedido al Gobierno Nacional nombre su representante para la asamblea general que tendrá lugar el 27 del corriente

Correos—El Interventor Nacional Dr. Goyena, ha nombrado Administrador de Correos en la ciudad de Corrientes, á D. José E. Casco, en reemplazo de D. José Seorza.

A disposicion de la Capitanía—El marinero Franco Perez ha sido pasado á disposicion del Capitan del Puerto, por órden de la Policía

Dias pasados cometió un desórden y fué conducido á la Seccion 2ª

Cleopatra—Está ensayando en estos momentos la compañía dramática italiana Tessero-Morelli este afamado drama

FOLLETIN

EL MANQUITO USADO

TRADUCIDO DEL FRANCES POR UNA COLABORADORA

Y, tomando una posicion cómoda, comenzó la narracion siguiente:

III

—Sabreis, querida amiga, dijo el agente de cambio, que si me rio de las gentes que hacen pasear en carruaje los zuecos y los cinco sueldos con que llegaron á Paris, no olvido nunca que pertenezco á una familia que debe su reciente fortuna á su perseverancia y á su trabajo.

Mme. Tiébault hizo un gesto que significaba: ¡Dios mio! lo sé por demás.

—Qué necesidad teneis de recordarlo cuando yo desearía que nadie se acordára de ello!

—Así, pues, continuó M. Tiébault, mi abuelo todos los dias de la semana, ejercia la profesion de tonelero, y el domingo la de músico.

Su mujer volvió la cabeza para ver si la puerta del salon estaba herméticamente cerrada.

—Durante seis dias juntaba y arreglaba sus duelas y el séptimo dia encaramado en uno de sus viejos toneles, hacia bailar á los jóvenes de su aldea. Ni aun con este doble oficio, habia reunido con que comprar el mas pequeño pedazo de tierra, ni la menor bicoca, porque el padre Tiébault bebia mas que todos los toneleros del canton, y tanto como todos los músicos del departamento.

Con todo, mi mujer Jacqueline y su hijo Etienne podian todavía vivir bien ó mal con lo poco que él no gastaba en la taberna. Un dia, la Jacqueline se hirió juntando leña seca. El dinero era escaso en casa, la cosecha habia sido mala, los viñateros no habian comprado toneles, las jóvenes no bailaban; el invierno era rudo y la Jacqueline fué mal atendida. Murió; y, para consolarse de la pérdida de su mujer, el padre Tiébault bebió tanto que poco tiempo despues fué á reunirse con ella, dejando completamente solo al pequeño Etienne que contaba entonces tres años. No habia ni una miga de pan en la casa, cuando la prima Magdalena vino á buscar al pequeñuelo que lloraba llamando á papá y á mamá Tiébault.

Esta Magdalena era una valiente jóven; ella trabajaba entonces en una fábrica de encages de las cercanías y ganaba veinte y cinco sueldos al dia.

Apesar de su pobreza no vaciló un momento en llevar á mi padre consigo.

Redujo á dinero los pocos muebles que poseia mi abuelo, pagó las deudas que este habia dejado, compró los vestidos de luto para el pequeño Etienne, é hizo colocar una cruz de madera pintada sobre la tumba de sus padres, para que pudiese conocer el sitio donde debia ir á orar por ellos. Hecho esto, tomó al niño de la mano y volvió á su morada.

—¡Oh! qué bien está todo eso! interrumpió Mme. Tiébault enternecida.

—Esto no es nada todavía.

Escuchad! Magdalena, cuyo rostro está hoy enflaquecido, amarillento y apergaminado, tenia entónces el mas lindo palmito borgoñés que se pudiera imaginar.

En sus ojos brillaba la salud, la juventud y toda la serenidad de sus diez y ocho años y de su buen corazon. En el baile donde iba los domingos á fatigar sus piernas, para dejar descansar sus dedos, habia encontrado un mozo, jóven y hermoso como ella, y como ella tambien obrero. Todos los domingos se daban cita para el domingo siguiente. Oh! vos ignorais, querida amiga, lo que es el baile en la aldea! En el verano, en el patio bien trillado de la posada principal, al compás de un violin desafinado los mozos y las muchachas saltan á cual mejor, mientras que, bajo el verde emparrado, los ancianos vacian la botella conversando del tiempo en que ellos todavía no pensaban en el vino. Allí cada uno se divierte por sí, cada uno piensa en su cada una, y esto termina con el matrimonio. Pero el prometido de Magdalena vió con ojos descontentos la llegada del pequeño intruso. Ellos debian casarse en la primavera, pero no era cosa de cargarse de muchachos agenos. Magdalena contestó que el hijo de Jacqueline no podia quedar abandonado.

El mozo replicó que eso no le importaba nada; en suma, la querella terminó exigiendo él á Magdalena que eligiese entre él ó el muchacho.

—Qué mal corazon! interrumpió Mme Tiébault.

—Pst! continuó el agente de cambio; era un hombre que raciocinaba.

—Y qué hizo Magdalena?

—Ella no raciocinó, nó! Ella lloró y se quedó con el niño.

—Pobre mujer!

—Sí, pobre mujer! Cuando mi padre cumplió siete años, Magdalena resolvió enviarle á la escuela. Con su buen sentido de hija del pueblo, adivinó que habia llegado el momento en que la educacion y la voluntad podian elevar un hombre de la nada. La escuela de la aldea le pareció insuficiente para este niño, que habia llegado á ser suyo, y al cual habia consagrado su vida renunciando al matrimonio. Pero le faltaba dinero. Magdalena reflexioné largo tiempo; despues, tomando una resolucion, se armó de valor, hizo un lio con sus ropas y las del pequeño Etienne, y, con el niño en sus brazos partió para Paris.

Una vez allí, preguntó en la barrera á un empleado, por una pension de niños: le mostraron una gran casa en las cercanías, y la valiente jóven se presentó al maestro del establecimiento ofreciéndose como sirviente, con la condicion de que se educara á su niño.

—Ah! que excelente mujer! dijo Mme. Tiébault enjugando furtivamente una lágrima

—Y á pesar de eso el maestro de la pension al cual se habia dirigido, rehusó simplemente, sin querer entrar en mas esplicaciones. Parece que el precio en que se apreciaba el salario de Magdalena estaba muy lejos de aquel que se ponia á la instruccion de su hijo adoptivo, porque siete puertas se cerraron ante ellos. Magdalena no se cansó por esto y su paciencia fué recompensada. En fin, allá en el fondo del faubourg Saint Jacques, un antiguo gefe de institucion escuchó la historia de la prima; lleno de piedad y admiracion por esta mujer que habia caminado cierto cincuenta leguas y se hacia sirvienta para educar un niño ageno, aceptó. Así fué como, de hijo de obrero, mi padre ha podido ser bourgeois.

—Pero, y Magdalena?

—Ah! querida amiga, llorais, dijo, M. Tiébault; ocultad vuestras lágrimas!

—En la Opera, no son convenientes.

—Os contaré el fin de la historia de Magdalena despues del espectáculo.

IV

Al entrar á su casa, M. Tiébault, apercibió sobre uno de los sillones de la antecámara, las pieles de Magdalena.

—Qué es esto? dijo,

—Pero, es el manguito de la prima! respondió Mme. Tiébault.

—Ella lo dejó aquí el dia de año nuevo, dijo el groom, y añadió con un tono de importancia: Yo queria llevárselo á su casa, y la señorita Rosa dijo que era inútil

—La señorita Rosa es una tonta, respondió Mme Tiébault; mañana, continuó, dirigiéndose á su marido, iremos juntos á casa de la prima, si quereis. Hay aquí un misterio que es necesario aclarar lo mas pronto posible.

Pasarémos antes por casa de Gon, dijo, cuando entró en su dormitorio, y escogerémos para Magdalena un tapado y un manguito de piel de zorro.

—Sois un ángel, respondió el agente de cambio abrazando á su muger, porque sin saber que mi padre fué ingrato para con su protectora, comprendeis que debemos á esta excelente amiga la mayor parte de lo que poseémos

Sí, añadió M. Tiébault, mi padre fué ingrato y se olvidó de Magdalena. Cuando terminó sus estudios y se encontró en estado de ganar honorablemente su vida, se avergonzó de los delantales blancos de su segunda madre. En vez de confesar sin rubor y sin timidez la humildad de su orígen, creyó que su parentesco con Magdalena seria un obstáculo para su porvenir. Al principio se ocultaba para visitar á Magdalena, que permanecia siempre como sirvienta en Paris para poder asistir á los triunfos de su querido Etienne; despues, en fin, no se acordó mas del camino de la calle Saint Jacques. Pero siempre buena y resignada, Magdalena lo disculpaba.

El pobre chico, decia, tiene demasiado que hacer; y debe pensar en su carrera

Cuando haya conseguido lo que desea, cuando sea rico, entónces tendrá tiempo de pensar en Magdalena. Ella será entónces vieja, ya no podrá trabajar, y el pequeño Etienne le devolverá centuplicado lo que ha hecho por él.

Pero llegó á vieja, sin que mi padre se acordara de ella. Arrastrado por la corriente de la vida, casado, cargado de familia, bien pronto encontró pretestos, sino escusas para olvidarse de ella; y si la pobre no se hubiera acordado de su oficio de bordadora, habria muerto de hambre, porque las sirvientas ancianas son como los caballos viejos que no se les conserva sino de mala gana, y el sucesor del antiguo maestro de escuela de la calle Saint Jacques, no tenia las mismas razones que su predecesor para estimar á la buena Magdalena en su justo valor

M. Tiébault se detuvo un momento.

Estos tristes recuerdos lo oprimian, y le habia sido necesario vencer una gran repugnancia para resolverse al fin á contar esta triste historia á su esposa.

«A la muerte de mi padre, continuó por fin, encontré entre sus papeles algunas cartas de Magdalena en las cuales le reprochaba dulcemente su ingratitud. Tomé algunos informes en el país, escribí á la direccion indicada en la última carta de la prima, y de incógnito, llegué á encontrarla. Al fin me era permitido reparar un poco la injusticia de mi padre. Desgraciadamente yo no era bastante rico en esa época: simple dependiente, no podia disponer ni de un modesto capital, ni de un buen sueldo. La herencia paterna estaba empeñada. No pude entónces asegurarle sino mil francos de renta viajera. Era estrictamente lo necesario

Y aun para que ella creyera en un reconocimiento tardío, le dije que esto lo hacia yo en virtud de una cláusula formal del testamento de mi padre. Un amigo mio, escribiente de un notario, me ayudó á representar una pequeña comedia que persuadió á Magdalena.

Hoy mismo, ella ignora aun la verdad; ó ignora tambien que conozco su vida de abnegacion. Cuando habla de mi padre, no pronuncia jamas su nombre sin llamarlo su querido Etienne, y sin añadir que es á él á quien debe la tranquilidad de sus últimos dias.

Jamás ha salido de su boca una palabra que haga alusion al pasado, y cuando muchas veces la he ofrecido ayudarla, porque habiéndose consolidado mi posicion y ensanchado mi fortuna, me he encontrado en actitud de darle la renta que ella merece, nunca ha querido oir hablar ni de aumento de pension, ni de ayuda, ni de dinero

Pues bien, yo probaré, yo misma, dijo Mme Tiébault, las señoras entendemos mas que vosotros los caballeros, en esta clase de negocios

Sed prudente y respetad el secreto de una antigua amiga

Lo conseguiré, respondió la mujer del agente de cambio, porque yo tambien tengo que expiar mi falta de respeto para con la prima, y, añadió en voz baja, mi manguito usado

V

Al siguiente dia por la mañana, cuando M. y Mme. Tiébault llegaron al pasage Saint Roch, la anciana prima acababa de morir

Habia muerto en su cama; en sus manos entrelazadas tenia un rosario, y su última palabra habia sido una plegaria.

Habia muerto llevando consigo la conviccion de que Etienne habia sido agradecido, y que su primo y su prima ignoraban su historia

M. Tiébault quiso que fuese enterrada con toda magnificencia. Un carruaje con penachos condujo á su última morada á esta mártir! esta santa! Mme. Tiébault habia ordenado que fuese amortajada con las pieles que habia comprado para ella en la mañana del dia en que murió.

Mme. Tiébault vá todos los años el 5 de Enero el dia de difuntos y el de Santa Magdalena, al cementerio Montmartre á colocar flores sobre la tumba de sus parientes.

Todavía existen personas que tienen la religion del agradecimiento.

Rasgos biográficos—De los apuntes que se encuentran en la biografía del General Roca, de que dimos cuenta dias atras, tomamos los datos siguientes sobre su edad y sobre su carrera militar.

Julio Argentino Roca nació en la ciudad de San Miguel del Tucuman, el 17 de Julio de 1843. Fueron sus padrinos, el Coronel D. José Segundo Roca, guerrero de la Independencia, y la señora Agustina Paz, virtuosa matrona perteneciente á una de las distinguidas familias de aquella sociedad.

¿Cuál ha sido la conducta de Roca en la guerra del Paraguay? Imposible es distinguirlo en esa epopeya sangrienta en que los Gefes rivalizan con los soldados en arrojo, en entusiasmo, en valor, en verdadero heroismo. Nadie descuella allí sobre sus compañeros de armas, por que todos están en primera línea y no hay uno que acepte la ofensa de ser designado para un puesto que no sea realmente de peligro.

Sin embargo, y sin que esto importe hacer escepciones odiosas, vemos que el nombre del jóven Roca se encuentra figurando ventajosamente como actor en la batalla y toma de la Uruguayana, en el Paso de la Pátria, en el 2 de Mayo de 1866, en el 24 de Mayo de 1866, en el 11 de Junio de 1866, en el asalto á las trincheras de Curupayty, y en casi todos los mas espantosos encuentros en aquella lucha gigantesca.

En Curupayty sobre todo en todo el tiempo que duró ese inaudito asalto cuyo solo nombre hace estremecerse á los que tomaron parte en él, Roca permaneció sobre su caballo al frente de su batallon «Salta,» bajo una lluvia de plomo. Cuando se le dió órden de retirarse habia perdido mas de la mitad de su batallon. Fué el único Gefe que se retiró á caballo, habiendo sido respetado por las balas, y siendo una de las figuras mas deslumbradoras en aquel dia memorable para las armas argentinas.

De allí sacó, entre otras menciones que acreditan su conducta;—Los cordones acordados á los bravos de la batalla de Tuyutí—24 de Mayo de 1866.

—La medalla con que el Gobierno Nacional premió á los que combatieron en la Uruguayana.

—La medalla acordada á los héroes de Yatay.

—La medalla y diploma que se dió á los que asistieron al memorable asalto de Curupayty 22 de Setiembre de 1866.

—Y, por fin, la última medalla acordada á los que estuvieron hasta la terminacion de la guerra del Paraguay.

En esta época, el Sr. Sarmiento era ya Presidente de la República.—Apénas recibido del Gobierno, confió al Teniente Coronel D. Julio A. Roca una importante mision política y militar. Fué autorizado por él para rechazar la invasion de Varela á Salta y le dió ámplias instrucciones para entenderse con el Gobernador de aquella Provincia. El Sr. Sarmiento quedó PLENAMENTE SATISFECHO de la manera como desempeñó Roca esta comision.

Terminada ésta con tan cumplido éxito, fué nombrado Gefe de la frontera de Oran, y pasó en seguida á Tucuman á formar el batallon 7º de línea. Al mando de este cuerpo, marchó á Entre-Rios, pasó de allí á Corrientes, hasta que tuvo lugar la batalla de Naembé, donde fué ascendido á Coronel sobre el campo de batalla.

Aquí nos parece oportuno interrumpirnos para dar la escala de sus ascensos, que es como sigue:

El Teniente del 6º de infantería de línea que marchó en tal carácter de las fronteras de Mendoza al Paraguay, fué ascendido al empleo de Ayudante Mayor 1º del mismo cuerpo el 1º de Diciembre de 1862.

—Se le ascendió al empleo de Capitan del mismo batallon, el 23 de Febrero de 1864.

—Recibió el grado de Sargento Mayor el 11 de Setiembre de 1866.

—Ascendió á Sargento Mayor efectivo y fué nombrado 2º Gefe del batallon 7º de línea, el 14 de Julio de 1867.

—Se le acordó el empleo de Teniente Coronel y Gefe del batallon 7º de línea el 15 de Setiembre de 1868.

—Ascendió á Coronel en Naembé, *sobre el campo de batalla*, el 20 de Enero de 1871.

—El 28 de Setiembre de 1874, siendo Gefe de la Frontera de Córdoba, fué nombrado Comandante en Gefe del Ejército del Norte, que debia oponerse á General Arredondo, sublevado con las fuerzas de línea de Villa Mercedes Departamento de San Luis.

El 7 de Diciembre de 1874, fué elevado al rango de General, tambien *sobre el campo de batalla* en Santa Rosa, á 20 leguas de la ciudad de Mendoza.

En Enero de 1878, fué encargado del mando de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza.

En los primeros dias del mes de Enero de 1878 con motivo de la muerte del Dr. D. Adolfo Alsina, fué nombrado Ministro de Guerra y Marina de la Nacion.

Y, por fin, el 11 de Abril de 1880, fué elegido por el voto del pueblo argentino, Presidente de la República.

Por un pan—Ayer presenciamos una escena tocante frente á la Universidad.

Un anciano harapiento caminaba por la acera opuesta al edificio mencionado; parecia sumamente preocupado—hacia mucho rato que los estudiantes que estaban parados en la puerta de la Universidad lo observaban. Cuando el anciano se creyó seguro del éxito de la empresa que debia acometer, dió vuelta, no vió á nadie y se trepó á un carro de repartir pan que se encontraba allí, tomó un pan y cuando se disponia á fugar, apareció el panadero.

Como era de esperar, el pobre anciano se turbó sobremanera, dejando inmediatamente el pan y tratando de bajarse apresuradamente,—no encontró el estribo y cayó debajo del carro.

Despues de muchos esfuerzos, logró salir de entre sus ruedas sin lesion alguna, felizmente.

Un agente de la autoridad se presentó entónces, ordenándole lo acompañara á la Comisaría correspondiente.

Uno de los estudiantes que presenciaba el hecho (que bien pudiera disculparse desde el momento que era motivado por el hambre) trató de impedir que lo llevarán preso, pero el vigilante no cedió á las objeciones que se le hicieron, sino que contestó con aire seco—*debo cumplir con mi deber*.

Esta escena nos recuerda una que pasó hace algun tiempo en la Comisaría que antiguamente llevaba el número 6 y que estaba á cargo del actual Gefe de Policía.

El hecho pasó del modo siguiente:

Un individuo de esos que son conocidos por ratero de profesion, habia hurtado diez pesos de pan y una vez descubierto el robo, fué llevado á la antedicha Comisaría. Interrogado por el Comisario sobre las causas que lo habian inducido á cometer aquella falta, contestó: que tenia hambre!

El Comisario le hizo algunas reflexiones diciéndole que si le prometia ser honrado, él le haria dar trabajo.

Al poco tiempo de suceder este hecho el ladron conocido, en vista de su buena conducta, era ascendido á Sargento del Piquete de Artillería ligera, donde habia entrado como soldado por recomendacion del actual Gefe de Policía.

Recordamos este precedente como atenuacion del delito del pobre viejo, reducido á prision por un pan.

Asesor de Gobierno—Es urgente que el Comisionado Nacional proceda á nombrar un asesor ó Fiscal de Gobierno, que represente los derechos y la presencia del Fisco en los innumerables asuntos que sigue ante los Tribunales con particulares.

Numerosos espedientes que siguen ante la Suprema Corte, en que el Fisco es parte, se encuentran paralizados por no haber Fiscal, irrogándose con tal motivo perjuicios positivos á los interesados.

Hemos recibido pedidos por diferentes conductos, para que hagamos este reclamo.

Por lo que hace á los asuntos administrativos que se tramitan ante el P. E., es igualmente necesaria la provision provisoria de aquel empleo.

No es una causa suficiente para mantener esa acefalía la circunstancia de que el Comisionado crea por conveniente resolver lo menos posible en los asuntos de la competencia del Ejecutivo, por que sin fallarlos, podria hacerlos avanzar en su tramitacion y prepararlos para sentencia, con lo cual se haria menos gravosa la acefalía existente.

Pero ni esta causa milita para los pleitos que el Ejecutivo sigue ante la Córte.

Creemos que la falta de provision de dicho puesto no es cosa premeditada, sino nacida únicamente de no haberse recordado el asunto, porque á no ser así, es de presumirse que el servicio habria sido atendido, como ha sucedido con otros muchos de menor importancia.

Circular—Por la Secretaría de Hacienda de la Intervencion, se pasó ayer una circular á los Jueces de Paz de la campaña.

Se les llama la atencion sobre una gran cantidad de mercaderes ambulantes sin patentes que recorren los diferentes partidos, y se les ordena que procedan á su captura.

Ensayo—En la presente semana se hará uno en el ramal que va hasta Ayacucho, con una locomotora del ferro-carril del Sud.

Los trabajos que se efectuaban en esta via continuan con rapidez.

Hipódromo Argentino—El señor Don Jaime Durand ha tomado á su cargo la esplotacion del Hipódromo Argentino.

Para las primeras carreras que tengan lugar, el nuevo empresario ha dedicado los dos premios siguientes:

Premio «Blissfols»—Media vuelta—Para potrancas mestizas nacidas en el país despues del 30 de Junio de 1878—Premio 25,000 ps. mjc. La segunda ganará 4,000 ps. mjc. y la tercera 2,000 ps. que se pagarán del premio—Peso de los corredores 100 libras.

La ganadora de la carrera «La Porteña» en Lujan, llevará 7 libras de recargo.

Premio «Pretendiente»—Una vuelta—Para potrillos y potrancas mestizos nacidos en el país despues del 30 de Junio de 1878. Premio 50,000 ps. mjc. El caballo que llegue segundo ganará 7,000 ps. mjc. y el tercero 3,000 ps. mjc. que se pagarán del premio. Peso de los corredores: potrillos 120 libras, potrancas 116 libras.

El ganador de una carrera llevará 7 libras de recargo, de 2 carreras 10 libras, de 3 ó mas 12 id.

Las cartas de entradas se abrirán el 9 de Octubre próximo, á las ocho y media de la noche.

El Dr. D. Angel V. Ocampo—Ayer rindió su última prueba para optar al grado de doctor en Jurisprudencia, este ex-alumno de nuestra Facultad de Derecho.

Su disertacion versó sobre la capacidad civil de la muger casada.

Como proposicion accesoria sostuvo las ventajas del tramway sobre el ferro-carril á vapor, como vía complementaria de las vías principales de los ferro-carriles de la República, aduciendo en su sostenimiento fundamentos que dejaron plenamente satisfechos á la Mesa Examinadora y al auditorio.

Era un tema nuevo, que llamó la atencion.

El Dr. Ocampo es hijo de la Rioja, á la cual prestará escelentes servicios en el ejercicio de su profesion.

Esta Provincia, mas que ninguna otra quizás, necesita del concurso de sus hijos ilustrados.

La tésis del Dr. Ocampo ha merecido una clasificacion distinguida por parte de sus jueces.

Por lo que á nosotros toca, su lectura nos ha impresionado favorablemente, porque están tratadas las cuestiones con método, meditacion y estudio, mostrando su autor haberse posesionado bien de la difícil materia que ha tratado.

Cuestion tierras—Ayer no se espidió, como se creia, el Dr. Rosa, nombrado Fiscal *ad hoc* en la denuncia del vecino de Bahia Blanca, de que el lector tiene conocimiento.

Espérase que para hoy presente su dictámen, celeridad que se esplica por la urgente necesidad que hay de resolver cuanto antes una querella de la naturaleza de que se trata.

Cambio de títulos—Próximamente el Gobierno Nacional dictará un decreto, estableciendo la forma en que se han de cambiar los títulos vendidos en Inglaterra de la deuda interna, pues la planilla de cupones está agotada.

La Junta de Crédito Público, despues de largas conferencias y discusiones, proyectó la forma mas conveniente y la comunicó al P. E.

Se han tocado muchas dificultades, pero se ha podido allanarlas.

El representante de la casa de Baring Brothers, en esta plaza, no es estraño á la combinacion concertada.

Maquinarias—Ha llegado á esta ciudad el Ingeniero Mules, quien trae una parte de las maquinarias destinadas á los variados talleres que van á establecerse, como dependencia del Parque de Artillería.

Este establecimiento será en adelante un gran taller de construcciones. Las armas irán á otros depósitos.

Los materiales del Creuzot—El Ingeniero Pellegrini partió ayer para el Rosario, á fin de hacer entrega de los materiales enviados por las Usinas del Creuzot, con destino á los ferro-carriles nacionales.

Estos materiales pesan 22746 quintales; vienen en 113 cajones y constan de 1380 rieles de acero, 4900 colises de fierro, 13400 eclises-tornillo y 64080 clavos ganchos.

Su importe, puesto en el Rosario, es de 114160 pesos fuertes.

La cuestion de la carne—Varios introductores de carne para el abasto, asistieron ayer á la conferencia a que fueron invitados por el Presidente de la Municipalidad.

Estaban presentes los señores Cárlos Casares, Saturnino Unzué, Estanislao Frias y Juan Cristol, y los Municipales Alvear, Diaz Velez, Ramos Mejía, Darquier, Villegas, Porcel de Peralta y Lodesma.

Terminada la conferencia, la Municipalidad resolvió que desde el dia 27 del corriente se haga efectiva la ordenanza de 25 de Noviembre de 1876, disponiendo que la carne se venderá por precio libre, pero por determinado peso.

Leyes promulgadas—El Gobierno Nacional promulgó ayer las leyes recien sancionadas por el Congreso, sobre Capital de la República, Convencion Nacional y regreso de las autoridades á Buenos Aires.

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados de la Nacion ha sido citada para hoy á la una de la tarde, en el local del Congreso.

Los perjuicios en la campaña—Siguen llegando detalles de los grandes perjuicios causados por el último temporal en la campaña.

D. Torcuato de Alvear tenia quince mil vacas en el partido de Chacabuco. De estas, cinco mil han perecido.

—Un diario del Saladillo dice que todo el campo está sembrado de vacas y tabas muertas. Solamente las haciendas lanares se han salvado en parte de tan tremendo azote. D. José María Paz ha perdido 500 vacas, D. Ernesto Laborde 200, D. Benito J. Hacundes 70 y D. Victorino Iglesias 10. Aun no se conoce el nombre de los otros propietarios perjudicados.

—Un telégrama del Tandil dice que ha habido un 1 p 2 de pérdida en el ganado vacuno y unas en el lanar.

En Juarez pocas haciendas han escapado: la mortandad es considerable.

—En la estancia del señor don Narciso A. Vot, de este lado del Salado, han perecido algunos millares de ganado vacuno y lanar, á causa del último temporal.

—En uno de los establecimientos del señor Anchorena se calcula en 8000 el número de animales muertos.

El señor Luro ha perdido en sus establecimientos del «Sermon» y «Dos Talas» como dos mil animales de las tres especies, aproximadamente.

En este último se considera perdida la mitad de la paricion.

El señor Zubiaurre tambien ha sufrido bastante; aun no hay noticias exactas de sus establecimientos.

La galera que venia con procedencia de la Laguna de los Padres, se encontró en una parte próxima á Dolores, al querer mudar de caballos, que todos éstos habian perecido de frio, y se vió en la necesidad de continuar el viaje con los mismos animales que traia.

Un niño violinista—Próximamente llegará á esta ciudad el jóven Eugenio Mauricio Dengremont, que acaba de recorrer varios paises de Europa, alcanzando un gran éxito con el violin, instrumento que toca con toda perfeccion.

Dará en esta ciudad un solo concierto y regresará en seguida para Europa á complementar aun mas sus conocimientos en el difícil arte que ha adoptado.

Precede al jóven violinista, el Sr. Teodoro Hermann, empresario de óperas y conciertos.

Multa—La Corporacion Municipal ha condenado á la empresa del tramway á Belgrano, á pagar una multa de 1500 pesos por no haber hecho en la estacion Centro-América, algunas construcciones que se le ordenaron.

Rentas de la campaña—Se calcula que el producido de las rentas de la campaña, á cargo de los nuevos avaluadores y colectores, pasarán en el presente mes de 4,000,000 de pesos moneda corriente.

Avaluadores—Han sido nombrados avaluadores de los partidos de Lobos y Pilar los señores D. Robustiano Reina y D. José M. Crosa.

El colector de la 1ª Seccion D. José M. Gimenez entregó ayer la cantidad de 80,000 pesos moneda corriente, por la recaudacion efectuada en los dias trascurridos del presente mes.

Pago de policías de campaña—Desde el 25 del corriente mes, se comenzarán á abonar las partidas de policía de los Juzgados de Paz de campaña.

Conferencia—En el local del Club de la Parroquia de San Nicolás, celebrará el Sr. D. José Hernandez una conferencia hoy Miércoles 22, á las 8 p. m. sobre la conveniencia de establecer en esta ciudad la Capital permanente de la República.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se invita al vecindario de la Parroquia, y á nacionales y estrangeros que simpaticen con la idea y gusten concurrir al acto.—*Los secretarios*.

Parroquia de San Nicolás—Anteanoche se reunieron los miembros del Club parroquial, y nombraron Delegados al Comité Directivo á los Sres D. Edelmiro Costa y D. Manuel Arechavala.

Se procedió al nombramiento de dos Secretarios y resultaron electos los Sres. D. Pedro Quiroga Larroca y D. Pedro A. Cáceres.

Retencion de fondos—La Direccion General de Rentas de la Provincia ha pasado una nota á la Secretaría de Hacienda de la Intervencion, pidiéndole que pase al Juez del Crimen la causa iniciada contra el ex-Juez de Paz de Pila, por retencion de fondos.

Raterías—Puede suceder muy bien que la carestía de este artículo es la causa determinante de los hurtos que pasamos á narrar, aunque tambien podria suceder que los rateros viven á la última moda y por consiguiente se dedican á robar artículos de que la opinion está preocupada.

Un individuo se aproximó anteayer á uno de los puestos de carne del Mercado del Centro y se puso á mirar como encantado, tres hermosos jamones puestos de muestra.

A un descuido del puestero, el sujeto en cuestion los acometió furiosamente y descolgándolos cargó con ellos.

Corria como un gamo con su apetitosa carga, cuando un gendarme lo detuvo y lo llevó á la Comisaría.

—Otro individuo entró anteayer á un almacen situado en el distrito de la 9ª Seccion Policial y pidió chocolate.

Le mostraron varias clases.

Cuando el almacenero dió vuelta á despachar á otro cliente, aquel cargó con el chocolate y echó á correr.

El almacenero se arrojó tras él gritando ¡al ladron! ¡al ladron! y un gendarme lo detuvo.

Despacho—En los meses de Junio y Julio la ciudad quedó como es sabido sin un solo agente de Policía que velase por su seguridad.

Los gendarmes permanecian acuartelados.

Los ladrones hicieron pues de las suyas con el mas feliz éxito.

Los antecedentes sobre estos robos fueron archivados.

Actualmente el nuevo Gefe de Policía con su segundo se ocupan en despacharlos, remitiendo estos antecedentes á los Jueces respectivos.

Su número es crecidísimo.

Candidato para Gobernador—En comunicaciones recibidas de San Luis, se nos avisa que será proclamado candidato para la futura gobernacion de aquella Provincia, el Sr. D. Mauricio Orellano.

Crímen alevoso—Refiere el siguiente crímen *El Vanguardia* del Saladillo:

—El lúnes á la noche, ha tenido lugar un nuevo crímen, que ha conmovido hondamente á esta sociedad, mucho mas, cuando él ha sido perpetrado por un agente del órden público.

El lúnes á la tarde, el vecino sexagenario N. Barraza, se encontraba bebiendo tranquilamente en la casa de comercio de los señores Ortúzar, y cuando hubo apurado varias copas de bebida, se despidió para irse á su casa, pero fuese el deseo de beber nuevamente ó su fatal destino que lo conducian á una muerte segura, Barraza bajó del caballo y entró al almacen del señor Gorchs.

Hallábase allí, apurando el contenido de un vaso de líquido, cuando se apareció el soldado Morantes, en estado de ebriedad, ordenando al señor Gorchs, cerrára el almacen, lo que efectuó inmediatamente aquel respetable señor, mientras que obligaba al infeliz Barraza, que lo siguiera.

Este, apesar de lo beodo que se encontraba, obedeció, y siguió, á su futuro asesino, hasta una quinta que está en los suburbios del pueblo, y que pertenece á un italiano Monteverde.

Allí, el criminal, con toda la furia de una fiera y la sangre fria del que está acostumbrado á hacerlo, descargó horribles hachazos contra el infortunado Barraza, uno de los cuales le partió el cráneo. Se conoce que la víctima no ha tratado ni podido defenderse, y sí, ha muerto pidiendo misericordia á su cruel matador, pues no se le ha encontrado armas en el cuerpo, que se hallaba tirado al borde de una zanja, hasta que una vecina, que habia oido los lamentos, y los golpes secos del sable dió parte á la autoridad.

Mortalidad—La habida ayer en ambos Cementerios es la siguiente:

Tomás Calcagño, 18 años, italiano, tisis pulmonar; Teodoro Bonecarrere, 53 id, apoplegia pulmonar; Julio Cristal, 5 id, arjentino, crup diftérico; Bernardo Farcada, 13 meses, id, bronquitis; Cárlos Baffor, tuberculosis; Ireneo C. Carranza, bronquitis capilar; Eloisa O. de Ramirez, hemorrajia cerebral; Clotilde Bustamante, 45 años, arjentina, reblandecimiento cerebral; Juan Jaca, 5 id; id, neumonía; Juan Silva, hemorrajia pulmonar; María M. de Matey, trismus; Manuel Montero, tétano, María Bavio, tétano infantil; María E. Daffis, 3 años, arjentina, difteria; Desideria Diaz, consuncion; N. N., nacido muerto.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí un estado en el dia de ayer:

Dia 21

	7 a. m	2 p. m.	9 p. m
Barómetro	772,35	770,90	771,35
Termómetro	10	13 3	12 4
Direccion del viento	E	E	E

SECCION DE SOLICITADAS

Un cuarto de Siglo de éxito feliz—Hace treinta y cinco años, la Europa surtia los perfumes para América. Las esencias fabricadas en los Estados Unidos antes de esa fecha casi no eran vendibles allí, y mucho menos en el estrangero.

Vean el cambio: Durante el periodo mencionado, el Agua Florida de Murray y Lanman ha derrotado casi todas las aguas florales de Francia y Alemania en todos los mercados de este hemisferio. Dicen las señoras, y su decision en estos casos no admite réplica, que es un perfume superior á todos los otros en los puntos importantes de delicadeza, salubridad y permanencia. A pesar de la competicion legítima, á pesar de los esfuerzos de imitadores y falsificadores, ha adquirido la posicion orgullosa de ser el perfume de moda del mundo Occidental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 21. Las operaciones en general han llevado hoy una marcha enteramente opuesta á la de ayer, tanto el oro como algunos papeles de crédito que se mantenian flojos hacia algunos dias, se han afirmado.

Desde la apertura de las operaciones empezó á pagarse corrientemente el precio de 30,30 por patacon, siendo así que durante varios dias se habia mantenido constantemente con vendedores á este precio, mas tarde se afirmó y se pagó 30,35 para fin del mes, cerrando el mercado con compradores; los vendedores pedian ya 30 40.

Se esplicaba esta reaccion por haberse recibido noticias de alza de la tasa del interés en Lóndres.

Para fin de Octubre se hicieron operaciones de alguna importancia á 30,25; se realizaron tres transacciones de á ps f 50000 cada una.

Hé aquí las operaciones anotadas:

Al Contado $f 44800 á 30,30
Sabado 25 » 29000 á 30,30
Fin del mes » 131500 á 30,30 130,35 [illegible]
Octubre 31 25000 á 30,25

$f 443800

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*. Estos títulos que ayer tarde cerraron muy flojos hasta haberse hecho ventas abajo de 83 para fin del mes abrieron hoy mas firmes nuevamente. Empezaron por hacerse al contado á 83 1/2 aunque despues se hicieron á 83 1/4. Cerraron con compradores para fin del mes á 83 1/8

Al Contado 10000 Série A á 83 1/2 83 1/4 83 1/2
Fin del mes 47000 » á 83 83 1/8
Octubre 31 35000 á 83 1/2 83 5/8

92000

Bonos Provinciales: Siguen estos títulos solicitados; se realizó hoy un lote de ps 20000 m|c á 90 7/8.

Fondos Públicos Nacionales: Sostenidos, de la emision de 1863 se realizó un lote de ps f 3000 á 81, cotizamos la emision de 1876 á 70 por ojo.

Billetes de Tesorería Nacional: La escasiva oferta que de estos títulos se ha habido últimamente, ha acabado por hacer ceder su precio, hoy se sacó un lote de ps f 1000 al contado á 84 1/2.

Acciones del Banco Nacional: Aunque las operaciones en este papel no han sido hoy tampoco de importancia se ha notado mayor firmeza en su premio de lo que habia ayer; hemos tenido hoy menos vendedores y mayor interés en comprar, su precio se afirmó algo consecuentemente y mientras ayer á última hora se hizo á 59 1/4 para fin de Octubre, hoy se pagó este precio para fin del mes lo cual constituye una alza de 1/2 por ojo.

Al Contado 10 Acciones á 58 7/8
Fin del mes 50 » á 59 1/4
Octubre 31 » á 59 [illegible]

210 Acciones

Acciones de Cuentas y Comisos: Sin operaciones, cotizamos á 8- por ojo.

Acciones Compañía del Gas: Hay compradores á 100 ps m/c.

Fondos del Pueblo: Sin compradores, cotizamos de 97 á 98 por ojo.

Certificados del Banco Argentino: Muy ofrecidos, cotizamos de 21 á 20 por ojo.

Ultima hora—Durante las horas de liquidacion el oro afloja algo, cerró con vendedores á 30 35 para fin del mes.

Las operaciones en Acciones del Banco Nacional estuvieron muy encalmadas; se hicieron algunas ventas á 59 3/4 para fin de Octubre y á este precio quedaban compradores, se nota mayor interes en comprar para fin de Octubre que para fin del mes. Para esta última fecha quedaba vendedor á 59 1/2 pero sin compradores.

Las Cédulas Hipotecarias denotaron un poco mas de firmeza que durante la hora oficial; algunas ventas se efectuaron á 83 1/4 para fin del mes, pero cerraron con vendedores á este precio y compradores á 83 1/8.

Fijacion del tipo—Hasta el 22 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta pesos con treinta centavos ($ 30.30) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue

Soberanos á 3/4 ojo premio.
Condores á 5/8 ojo id
Napoleones á 1 1/4 ojo id
Bolivianos á 22 ps m|c
Soles á 21 3/4 centavos
Chirolas á 80 centavos.

Descuentos—Buenos pagarés de comercio de 7 á 8 ojo en moneda corriente segun firmas; en oro de 6 á 7 por ojo.

Renovaciones de crédito directo al 8 ojo
Letras de Tesorería Nacional se han hecho al 12 ojo.
Letras del Tesoro Provincial se han hecho á 17 ojo.
Dinero con caucion de títulos al 8 ojo.

Telégramas comerciales—Montevideo 21 (Al Ajente)—El vapor «Magellan» salió ayer de Rio Janeiro para Montevideo—El vapor «Valparaiso» llegó á Valparaiso el 18 del corriente.

Montevideo 21 (Al Ajente)—Llegó el vapor «Laplace» con procedencia de Lóndres, Amberes y Rio Janeiro, correspondencia por «Rio Paraná».

Montevideo 21 (Al Ajente)—El vapor «I. Italia» llegó hoy sale mañana para esa con 500 toneladas mercaderias y 300 pasajeros. La correspondencia sigue esta tarde.

Montevideo 21 (Al Ajente)—El vapor «Euclid» salió el 14 de San Vicente para Montevideo.

Montevideo 21 (A la Bolsa)—Lóndres, «Laplace»—Génova, «L'Italia»—Cádiz, «Nuestra Señora del Cármen»—4 000 cueros americanos de 21 libras á 60, quedan ofrecidos á este precio—2,500 id secos todo á la balanza á 75—30 pipas grasa de potro á 13 1/2—Sale el Rio «Paraná».

Venta de una estancia—Ayer fué vendida en público remate la estancia denominada «Los Nogales» situada en el partido de Ranchos, en la cantidad de 370,000 ps m|c

Comprador el Sr. D. Francisco Gonzales.

El remate lo efectuaron los martilleros Sres. Baltar y Quesada.

Venta de animales—Los martilleros Sres. Baltar y Quesada vendieron ayer 30 carneros de sangre pura Rambouillets, procedentes de la cabaña Nuestra Señora del Pilar.

El precio mas alto que se obtuvo fué el de 10,000 ps m|c y el mas bajo el de 1700 dando un término medio de 3046 ps.

El Magellan—Este vapor salió el 20 del corriente de Rio Janeiro con destino al puerto de Montevideo, donde llegará mañana debiendo seguir el mismo dia viaje para el Pacífico.

Pluma de avestruz—En Montevideo se han hecho últimamente los siguientes negocios:

2000 lib plumas de avestruz, buena mezcla, de invierno en varios lotes á 29 y 31 rls lb en barraca.

1000 lib id id clase especial (de manador con real) al rededor de 4 ps lib en barraca.

Telégrama comercial—Una casa del comercio de esta plaza ha recibido el siguiente telégrama de Matanzas de los señores Gumá hermanos:

«Ordenen amigos de esa, Montevideo y capitales, no adjudicarnos interés alguno hasta nueva órden nuestra»

Cacao 15 reales. Grandes existencias. Mercado declinando.

Quiebra—Anuncian de Inglaterra con fecha 10 de Agosto, que el señor M C B Dowden, de la casa de Dowden y Ca de Lóndres y Madrid, fué declarado en quiebra. El pasivo asciende á 1 376,000 francos.

Montevideo, Setiembre 21 de 1880

El mercado de cambio se ha mostrado regularmente activo; se pasaron algunas letras á los tipos siguientes:

Banco de Lóndres y Brasil: Lóndres 51 1/2 51 5/8; Paris 5,41; B. Aires 3/8 ojo desc to
Particular: Lóndres 51 5/8 51 3/4; Paris 5,43; Amberes 5,44; B. Aires 3/8 1/4 ojo dcto

Se han girado tambien algunas pequeñas letras sobre Rio Janeiro, para el vapor francés Savoie, á 10350 reis por £.

Ventas de novillos—Por las estancias del departamento de San José, en Montevideo, algunos acarreadores de hacienda, han ofrecido por novillos para el abasto: 17 y 18 $ y por bueyes de 38 á 40 $.

Los que tienen novillada invernada en alambrados, no han querido transar á estos precios.

El Minho—Este paquete inglés salió el 18 del corriente de Rio de Janeiro con destino á nuestro puerto.

Carne tasajo—En Montevideo se ha recibido de la Habana un telégrama, por el cual se ha mandado suspender las compras de carne tasajo.

Fletamento—El 2 de Agosto, se fletó en Valencia la barca italiana «Il Cacciatore,» para cargar vino con destino al Rio de la Plata, á 25 francos por pipa, debiendo cargar la mitad en Valencia y la otra mitad en Tarragona.

Martirologio marítimo—El 14 del corriente se perdió totalmente en la playa de Rafael, costa de José Ignacio, la barca italiana «Gardelka,» procedente de Cádiz, con un cargamento de sal para el puerto de Montevideo.

El capitan y un marinero del referido buque perecieron, habiendo sido sus cadáveres enterrados en aquella playa, que es donde quedaba últimamente el resto de la tripulacion.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Setiembre 21 de 1880.

Han llegado 148 wagones con frutos del país, siendo en su totalidad pieles y pasto.

Las operaciones realizadas han sido de regular importancia.

Los negocios en cueros vacunos se han presentado hoy mas flojos que ayer, y anotamos una baja como de 2 ps menos en relacion á las ventas de ayer.

Segun se nos informa, bajarán aun mas, á medida que vayan entrando á la plaza las fuertes remesas que se esperan de un momento á otro.

Damos en seguida una reseña de los negocios que hemos conocido:

Cueros vacunos—Se han vendido 657 piezas, siendo de campo y matadero, regulares, buenos á 200, 202 y 205 ps.

Cueros lanares—Estas pieles por el momento no han sufrido ninguna baja como era de esperarse.

Sin embargo, como lo dijimos ayer, los negocios que se han hecho hoy en estas pieles no son de mucha importancia consecuencia de la semana pasada, y esto nos dá á comprender que irán á sufrir una baja repentina.

Hemos conocido las ventas de 2130 docenas, de campo superiores, buenos, regulares, deshechos y corderones desde 24 hasta 35 rls libra.

Tócanos hacer presente que reina cierto interés por las clases superiores, pero no sucede así con las inferiores.

Cueros de corderito—Estas pieles tambien han sufrido una baja como de 2 pesos.

Se negociaron 2,070 docenas, regulares y buenas á 13 y 13 1/2 ps.

Cueros de potro—Se han negociado 175 cueros de potro de campo, regulares y buenos á 32 y 33 ps.

Cerda de potro—Continúa muy sostenida y como tenemos sus precios firmes.

Se vendieron 213 arb de clase regular y buena á 137 y 140 ps.

Sebo—Este artículo sigue sostenido y con bastante demanda, mas sus entradas á la plaza las consideramos completamente nulas.

Se colocaron 2 bordalesas, estilo de esportacion á 40 ps arb, y un lote sebo en pannas á 40 ps arb.

Trigo—Mercado firme y sin variacion en sus precios.

Negociáronse 1800 fanegas trigo, de los Rios, á 260 ps las 9 arb, y 40 fanegas candeal á 210 y 245 ps.

Harina—Sus precios han declinado algo, se han vendido 1000 arb de primera clase á 40 ps y 1250 arb de los Rios á 45 ps.

Afrecho—Se realizaron 500 quintales, buena clase á 20 ps.

Alfalfa—Nos consta la venta de 30 fardos superior clase, á 650 ps la tonelada.

Mercado Constitucion—Setiembre 21 de 1880.

Los negocios efectuados hoy en esta plaza han sido mas que regulares.

Damos á continuacion una reseña de los que hemos conocido:

Cueros vacunos—Sus precios han declinado rápidamente desde ayer.

Se han vendido 5167 cueros de campo, regulares, buenos y superiores, desde 201 hasta 208 ps.

Los de becerro se han cotizado á 175 y 160 ps.

Los de nonatos á 116 y 130 ps.

Cueros lanares—Solo en las clases superiores y especiales reina interés y sus precios se conservan altos como en la semana pasada.

No sucede así en las clases regulares é inferiores que son de difícil venta, y solo se hacen ventas á precios que los conceptuamos bajos.

2053 docenas fueron las ventas que se hicieron, siendo de campo, inferiores, regulares, buenos, superiores y especiales desde 30 hasta 39 reales libra.

Los deshechos y los de cordero se hicieron á 24 y 28 rs lb.

Cueros de corderito—Desde la baja que sufrieron estas pieles anteriormente, no ha tenido hasta hoy variacion alguna.

Se han vendido 4693 docenas, regulares y buenas y superiores desde 14 á 15 1/2 ps.

Cueros de potro—Mercado firme. Se han negociado 1187 cueros de potro y potrancas á 16 1/2, 17, 33, 35 y 36 ps.

Cueros de gama—Llegadas pequeñas y precios bajos; 35 docenas vendidas á 91 y 95 ps, libre de pintado.

Cueros de nutria—Sin alteracion en sus precios; negociáronse 3,870 libras superiores á 2 y 1 1/4 ps.

Sebo—Se realizaron 2 barricas sebo pisado á 32 ps.

Sin llegadas y sin existencias.

Pluma de avestruz—200 libras se vendieron, clase buena al precio de 50 ps.

Cerda de potro—Realizáronse 272 arb cerda de potro, inferior, regular y buena, á 100, 145, 150 y 151 ps.

Alfalfa—Se negociaron 30 fardos alfalfa superior clase, á 650 ps la tonelada.

Corrales de Abasto—Setiembre 21 de 1880—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Rómulo Diaz	José Benitez	N. Palmira (E.)	11
Manuel Garcia	José Pargo	Carmelo id	60
Cárlos Casares	Abdon Borda	Rojas	100
Manuel Garcia	A. Cardino	San Martin	3
Id id	R. Anaya	Tres Arroyos	114
Rómulo Diaz	Juan Velazquez	Ensenada	50
Mariano Alvarez	Pascual Broni	Moron	14
		Animales	358

Carneados para el abasto 244 animales.

Precios

1ª carne y sebo 550, 600, 650
2ª id id id 480, 520
Chancheria 100
Cueros de novillo 170 215
Id id vaca 110, 140
Terneros 200, 250
Bueyes 900, 1100 1150

Vapores—Hoy salen los siguientes: *Siler* para Montevideo balija á las 4

MAÑANA 23

Saturno para Montevideo balija á las 4
Cóndor para el Uruguay id id 9
Proveedor id Rosario id id 1
Perú id Santa Fé id id 12

PARA ULTRAMAR

El 22 el *Pampa* para el Havre balija á las [illegible]
El 24 el *Magallanes*—Pacífico de Montevideo
El 24 el *Sajar* Buenos balija á las 12 1/2
El 21 el *Cordillera* id Europa (de Montevideo)
El 25 el *Frankfort* id Amberes y Bremen id id id
El 28 el *L. Italia* id Genova id id id
El 29 el *Moselle* id Southampton id id id

MARITIMA—Ultramar. Dia 21. Matanzas el 8 de Junio, Montevideo el del corriente bergantin español «Rita» 105 tons cap S Crosas á la órden con 352 bocoys aguardiente.

Valencia el 6 de Julio barca española «Cármen»—Palma 248 tons cap M Andreu á la órden con 422 pipas 120 1/2 id 106 1/4 vino tinto 1 caja [illegible]

Portland el de Junio, Montevideo el del corriente fragata americana Martha Bowker 826 tons cap R W Bowker á Mangan Coon, 52,000 paas con 6,7,448 pies pino 1448 pickets con 16470 piés.

Montevideo el 20 del corriente vapor francés «Jupiter» 301 tons cap L Jules á P Rosé con 58 pasajeros y á Martin C 300 sacos garbanzos, E Anselmo 5 cj [illegible], F Mandes 10 cj quesos, 40 cj pasas, R [illegible] bacalao, á la órden 10 sacos garbanzos, J A Devilla 3 cj [illegible], J Almeida 3 [illegible], R Evert 10 id, L Pons [illegible], Milligan 2 cj [illegible], á varios de tránsito 542 btos.

Asuncion el del corriente vapor nacional «Guarani» 30 toneladas capitan J Brugo, Mayer y Brugo con [illegible] 156 fard tabaco, Hammer y Pettsar 14 fard bolsas, á la órden 200 id vacunos secos 3 bolsas yerba [illegible] canastos tomates 20000 naranjas, Mayer y Brugo 4 bolsas yerba 7 id almidon 2 cj dulce, 8 barricas 204 id vacunos secos 7 bolsas cerda 2 cj plumas, Pettis y Cazada 2 bolsas cerda, á varios 21 bult encomiendas y dinero.

Montevideo el 19 del corriente goleta oriental «Eloisa» 8 tons cap J Ibaldo á Zambranchi con 15000 ladrillos 60 bolsas [illegible] trigo 295 [illegible]

Asuncion el del corriente lugre nacional «San Roque» 144 tons cap J Ferrari á Hernando y Castelar con 382 piezas madera 61 [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA.—Compañía Española de Zarzuela. 20ª funcion para el Juéves 23 de Setiembre de 1880. La zarzuela en 3 actos y en verso, original del inteligente escritor Don Luis Mariano de Larra y música del maestro Gaztambide, titulada: **Las hijas de Eva**.

AVISOS NUEVOS

Se necesita una muchacha para mucama. Rivadavia 349 (altos). S22v25

Un negocio se vende calle Cuyo núm 426. S22v20

Cocinera y mucama se necesitan, Belgrano 453. Prefiriéndose francesas. s22v25

Cocinera con cama y una sirvienta jóven, se necesitan Paraná 55. s22v25

Se ofrece una mujer formal, para cuidar una casa por ausencia de sus dueños, ó tambien para cuidar niños calle de Talcahuano núm 645. S22v26

Oficial encuadernador Se necesita uno que sea bueno. Ocurrir General Lavalle 582 s22v25

Ama de leche Se ofrece una fresca y abundante, calle de Victoria núm 746. s22v26

50 oficiales zapateros se precisan para trabajar en la fábrica de calzado atornillado con bronce, calle Rivadavia núm. 1494, se precisan aprendices de 14 años arriba. S23v25

Se precisa un sirviente para el quehacer de casa y aseado se presente, sin muy buenas recomendaciones. Florida 407 S22v25

Cocinero se precisa uno que conozca el oficio y muy aseado, Santiago del Estero 178 S22v24

En el escritorio Defensa 79 se compran letras de Tesorería á mejor precio que en cualquier otra parte. s22v28

Ama de leche Se necesita, Cangallo 1... robusta [illegible] se presente [illegible] S22v26

Ama de leche se ofrece una fresca, de 20 años de edad, con abundante leche para criar afuera, calle de Victoria núm 784 S22v23

Se ofrece una sirvienta ó cocinera en la calle de San José núm 23 (bajos), cuarto núm 7 S22v20

Trajes para niños Nuevo surtido de preciosos gustos y muy baratos. Belgrano 463 y 470—Tienda de dos puertas frente á Monserrat. S22v25

Se vende una jardinera nueva, aparente para cualquier reparto, por informaciones calle Belgrano núm 593. S22v26

Caballos de tiro mestizos, se vende una yunta de magníficos caballos, ocurrir para verlos á Cuyo 294 y para tratar Moreno 360 S22v26

A 95 pesos par botines para hombres, hechos en el país, de cuero francés y á 110 y con doble suela con la tortera garantida. En la Zapatería de la Epoca Chacabuco 1 8, entre Victoria y Alsina S22v24

Se necesita 1 jardinero, 1 matrimonio, 1 ama de leche, carpintero, 1 peon quintero, 2 mucamas, 2 cocineras, 1 mucamo 1 cocinero, 2 muchachos Victoria 540 S22v23

Se ofrece un peon de botica de muchos años de práctica y al mismo tiempo sabe cocinar perfectamente, para la ciudad y la campaña, calle Solis N 20 con buenas recomendaciones S22v26

Al Maragato Compra á domicilio todo artículo que represente valor, tambien vende y cambia muebles á otros objetos, se compra cualquier mobiliario de casa, Perú 510 S22v22

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir Victoria 784 s22v25

Lorea 63 altos, se precisa una sirvienta, es para el servicio de un matrimonio, se quiere española siendo preferida vasca. Se paga buen sueldo. s22v25

Cochero y un sirviente español para todo servicio de dos personas, en la misma casa se precisa una sirvienta para lavar, escusado se presente sin recomendacion. Cangallo 753. S22v25

La Carboneria situada en la calle de Méjico 445 se vende por no poderla atender su dueño, á mas la casa tiene cuatro años y medio de contrato. S22v25

En casa de familia se alquila una linda sala con balcones á la calle y otras dos piezas juntas ó separadas con ó sin muebles. Ocurrir calle Esmeralda 210, entre Cuyo y Corrientes. S22v26

Una casa en Flores calle de San José núm 64, se alquila, se vende, ó se cambia por otra en esta ciudad, la casa tiene siete piezas, jardin, glorieta y demas comodidades; las llaves están en el núm. 64 y para tratar en la ciudad Garantias núm 240. S22v26

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño. Ocurrir Talcahuano 835, á toda hora del dia. S22v26

Oficiales aparadores de botas; se precisan preparadores y cosedores en la fábrica de calzado atornillado calle Rivadavia núm 1484. Tambien se precisan aprendices de 14 años arriba. s22v25

Un dependiente se necesita que tenga buena letra y que sea muy práctico en el ramo de comercio, contabilidad, aduana etc. Dirijirse por escrito á la Libreria Europea 249 calle Florida S22v26

Colocaciones en el acto. Se precisa 1 peon español para el campo; se precisan 1 dependiente almacen, 1 mozo para abordo, 1 dependiente escritorio, 1 cochero tramway, 2 mucamas y 1 cocinera. Se dá dinero sobre hipotecas. Esmeralda 201, altos. S22 1e

Se ha perdido El dia 20 de Setiembre por la calle Moreno (el Mercado viejo) Victoria, Artes y Lima 4350 ps, único dinero de un pobre padre de familia, el que lo haya encontrado y quiera devolverlo se lo agradecerá con una buena gratificacion calle Bolivar 93 1/2. S22v24

Atencion Almaceneros. Se precisa un dependiente almacenero italiano y formal, que pueda disponer de un pequeño capital, para interesarlo en un negocio de almacen y tienda en un pueblo de campo. Los dueños son italianos y tienen negocio en el campo y en Buenos Aires. Para tratar dirigirse calle Piedad 884. S22v24

Mensura El Agrimensor que suscribe ha sido autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, para medir y amojonar un terreno de don Diego de Alvear, ubicado en el Partido de Lincoln, en el espediente iniciado por el señor Alvear que corre por ante el Escribano Secretario don Faustino Miñones; cuyos linderos son: al Nord Oeste la Provincia de Santa Fé, al Sud Oeste con don Nicolás Avellaneda y Don Bernardo de Suarez, al Sud Este con don José A. Molina, hoy Caprile y por el Nord Este con el Rio Salado. En cumplimiento del art. 651 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, hago saber á los linderos y á todos los que puedan tener interés en ella que daré principio á esta operacion el dia 27 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 20 1880.—*Cárlos Stewert*.—Moreno 117. S22v24

LOCHORE & SAMSON
INTRODUCTORES
149--MAIPU--149
EN VENTA:

Cañería de fierro para agua, gas y para calderas, con guias de goma y otras mercaderías de Europa y Norte-América.

Se dan presupuestos gratis por todas clases de maquinarias.

Aparatos eléctricos de Edison

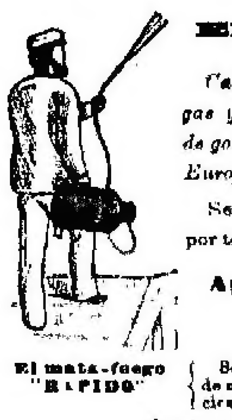

El mata-fuego "RAPIDO"

Se reciben pedidos por toda clase de mercaderías del estrangero á precios módicos. S22p. d.p.m.

Aviso Oficial

Licitacion de 2,000 vestuarios de infantería de línea y 2,000 capotes de paño gris

Por disposicion Superior, el 15 del próximo Octubre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de dos mil vestuarios de infantería de línea y dos mil capotes de paño gris, segun los modelos que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de la Comisaría General de Guerra.

Las cláusulas relativas al aviso que precede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».—Comisaría General, Setiembre 21 de 1880—*Eduardo G. Paz*. S22v15Obre

Se vende una casa, calle de Tucuman núm 1013, entre Azcuénaga y Ombú, nueve y media varas de frente por veintinueve de fondo, con 3 piezas, cocina, pozo de rica agua, edificada á la moderna con maderas duras, y todas las comodidades correspondientes. A mas una esquina con 17 va de frente á la calle de Tucuman por 27 varas de fondo á la calle de Azcuénaga todo edificado, como para negocio y familia, con maderas duras y todas las oficinas y comodidades correspondientes—Para verlas y tratar, calle de Azcuénaga núm 291. S22v24

Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y siendo el secretario el escribano D. G. V Carballo para medir un terreno de propiedad de don Pelagio Silva en el partido de las Flores, avisa á los linderos (don Enrique Solanet, don Camilo Gonzales y don Vicente Cejas) y á todos los que puedan tener interés en esta mensura, que va á practicarla en todo el presente mes de Setiembre—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1880—*Cristian Heusser*. S22v24

Mensura El Agrimensor que suscribe ha sido autorizado por el Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, para medir y amojonar un terreno de propiedad de Don Diego de Alvear, ubicado en el Partido de Junin, en el espediente iniciado por el Sr. Alvear que corre por ante el Escribano Secretario Don Faustino Miñones, cuyos linderos son: al Nord-Oeste Provincia de Santa Fé, al Sud-Oeste el Rio Salado; al Sud-Este Don Angel Molina, Don Augusto Carrié, Don Patricio y Jacinto Rocha y al Nord-Este Don Saturnino Unzué y Don Patricio Ham. En cumplimiento del art. 651 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, hago saber á los linderos y á todos los que puedan tener interés en ella, que daré principio á esta operacion el dia 4 de Octubre. Buenos Aires, Setiembre 20 1880—*Cárlos Steuert*—Moreno 117 S22v24

Se ofrece un jóven español de 30 años de edad para dependiente de algun almacen sea por mayor ó menor ó para cualquier otro trabajo, pueda servir como reconocedor de yerba paraguaya, por haber practicado su elaboracion 10 años, y es práctico en clasificacion de vinos finos, para servicio de campo cualquier que sea sabe desempeñarlo; tiene quien garanta su conducta. El que lo precise puede dirigirle una esquela con las iniciales F. R. á la calle Comercio esquina á Solis. S22v24

Al comercio Por esta fecha he comprado á Don Manuel So[illegible] la Balandra Nacional nombrada «Haraldos», si tienen algun reclamo que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasado de lo cual no se atenderá ningun reclamo. Riachuelo Setiembre 21 de 1880. Ponciano P[illegible] S22v24

En la agencia Europea calle 25 de Mayo 157 se precisan mucamos, cocineros, peones para el campo, mozo de café restaurant, se ofrece tambien un buen matrimonio sin hijos, el marido para cochero y la mujer para mucama, cocineros y cocineras se ofrecen. S22v[illegible]

Valentin Bosch *Maestro albañil*—Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña. Domicilio calle Santa [illegible] 305. Buenos Aires. S22v22Obre

Casa-quinta Se alquila una en la calle de Corrientes entre Ayacucho y Junin, con 18 piezas y ademas palomar, cochera y caballeriza, un gran fondo con árboles frutales y otro para criar aves y tener caballos, en la barberia del al lado darán razon. S22v24

Pianos y acordiones Se venden muy baratos y garantidos por su solidez. Tambien se afinan y se hacen toda clase de composturas y con mucha prontitud y perfeccion. Calle Salta núm 178 entre Belgrano y Moreno. S22v26

Sirvienta se precisa una calle Corrientes 1491. S22v24

Cocinera Se necesita una en la calle de Méjico núm 23 s21v21

Cocinero y pastelero se ofrece uno de profesion con recomendacion, Solis 88 S21v24

Se precisa una sirvienta en la calle de Lima 444 S21v21

Una sirvienta para todo servicio se necesita Defensa 76 S21v24

Muchacha se necesita una para niñera, Europa 232 s21v24

Se ofrece una cocinera con recomendacion, [illegible] número 544. S19v24

Cocinera se ofrece una que sabe cocinar muy bien, calle de Lorea 341 S19v25

Se alquila una pieza en la calle Salta 3.. con pension [illegible] S19v23

Se vende la Tintorería [illegible] Cangallo 393 S19v23

Mucama Se necesita una que sepa su obligacion calle Florida 407. s19v23

Sirvienta se necesita una con cama y sin hijos ocurrir calle Piedad núm 957. S18v27

Se ofrece una ama de leche italiana de dos meses, calle Charcas núm 267 S18v25

Mucama se precisa una muger formal, Santa Fé 1080. S18v22

Cocinera que sepa su oficio, se precisa en la calle Bolivar núm. 306. S18v23

Una sirvienta se necesita en la calle Santa 162 S18v22

Cocinera Se necesita una en la calle de Perú número 13, 1er piso de la izquierda. S18v22

Sirvienta de 15 á 18 años, se precisa para el servicio de corta familia, Lima 208. S18v22

Muchacha para niñera se necesita una Europa 232 S18v22

Cartones Gruesos Arcos y arpilleras, se venden. Moreno 109

Vinos Argentinos Tinto y Blanco, 150 calle de Moreno 168. S17v23

Se ofrece una planchadora para ir á planchar á domicilio calle de Venezuela 770. S18v24

Muchacha Sirvienta se necesita una de 12 á 16 años, para cuidar un niño, en la calle Libertad 384 S21v24

Máquinas de coser se venden, y un piano para estudio bueno y barato ó se cambiará por máquina de coser, á toda hora Entre Rios 83. S21v22

Sirvienta se necesita una para el servicio de tres personas, Santiago del Estero 272 S21v24

Ama de leche se ofrece una italiana, para tratar calle Entre Rios núm [illegible] S21v24

Una sirvienta se necesita para un matrimonio solo, calle Montevideo núm 26 S21v24

Regente Se ofrece uno. Ocurrir á la Farmacia San Telmo (Defensa y Europa). S21v31

Oficial Zapatero Se necesita uno para trabajar en la misma casa. Rivadavia 1848 s21v24

Se necesita un hombre inteligente en trabajos de grasería, darán razon en la calle Tucuman num 615. S21v24

Se vende En la calle de Moreno núm 140, una escelente yegua lechera con su cria. S21v24

Se ofrece una ama de leche fresca estranjera dara buenos informes de buena ama y su conducta, para tratar ocurrir Venezuela núm 102 S21v26

Ama de leche se necesita una muy urgente Zeballos 110, casa de la partera. s21v24

Aprendiz carpintero se necesita uno, Buen Orden 645. S21v26

Se ofrece un jóven español de 17 años recien llegado, para dependiente de una casa de negocio, ocurrir á la calle 25 de Mayo 222 s21v25

Cocinera Italiana se necesita una en la calle Buen Orden núm 354, se prefiere genovesa y con buena recomendacion. s21v25

Se precisan dos aprendices herreros, y un oficial herrero que sepa trabajar en la fragua, calle Rivadavia núm. 648. S21v24

Ama de leche se ofrece una fresca italiana, con buenas recomendaciones, para tratar Córdoba núm 518. S21v24

Ama de leche se ofrece una fresca italiana, para tratar Estados Unidos núm. 539. S21v26

Se necesita una buena cocinera que sepa cocinar bien al estilo del país, calle del Parque 284. S18v23

Ama de leche se ofrece una española sin hijos para criar afuera ó en su casa leche fresca y abundante, Entre Rios 99. S18v24

Sirvienta con buenas recomendaciones se necesita una para el «Caballito», para tratar Temple 457. S18v22

Muchacho Se necesita uno de 13 á 15 años para servir á un matrimonio en la calle Piedad 696 (escalera izquierda). S18v22

Se ofrece Una persona formal para cuidar una casa entiende de albañil y sabe limpiar muebles, Esmeralda 402. S18v24

Se vende un carruaje de cuatro asientos en buen uso, propio para campo, precio módico. Para verlo y tratar Venezuela 507 de 8 á 11 de la mañana. S18v22

Muchacho como de 12 á 14 años, que sepa servir, se precisa uno para todo servicio, calle del Pard 385. S18v22

Piezas para hombres solos, se alquilan con ó sin muebles calle Tucuman 437, entre Artes y Cerrito. S18v22

Se ofrece una cocinera española con buenas recomendaciones, para tratar ocurrir calle Defensa número 197. S18v24

Sirvienta y muchacho se precisan, ambos españoles y el muchacho de 11 á 15 años. En la calle Lorea 63 altos, ocurriendo de 8 á 11 de la mañana. S18v22

Se alquilan dos piezas bien amuebladas sala y dormitorio para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, calle Piedras núm, 236 (altos). S18v22

Cocinero se ofrece con buenos informes para la ciudad ó el campo, calle Tucuman número 675 cuarto número 1. S 19v24

Almacen se vende con poco capital y buena clientela para tratar ocurrir calle de Solis número 194. s10v24

Sirvienta Se necesita para el servicio de una corta familia en la calle de Montevideo núm 26. Se prefiere estrangera. S19v22

Veneno ratones venena para matar ratones lauchas, etc.—"**Botica Alemana**", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. S 19v23

Cabra mansa, con cria de pocos dias se vende. Junin núm. 475, entre Charcas y Santa Fé. S 19v24

Pasaje á Europa se pagará la mitad á una mujer que esté criando y quiera dar de mamar á un niño abordo. Ocurrir á la calle Piedad número 1075. S19v24

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana con leche fresca de un mes y muy abundante, tiene recomendaciones, ocurrir San Juan 118. S19v24

Gran surtido caño de goma para regar de 1/2, 5/8 y 3/4 pulgadas. Por mayor y menor calle Piedad 94 y 96.—*C. Lorenzone*. S10v10Obre

Un jóven de 18 años se ofrece para cochero, tiene recomendaciones, calle Comercio núm 162. S10v25

Semilla de alfalfa de superior calidad, hay en venta en la calle Alsina núm. 64. S7v24

Se alquilan dos departamentos de tres piezas cada uno, uno á la calle y otro interior para escritorio ó hombres solos, Florida 17 altos. S16v22

Paragüitas Negros y de colores á 35 y 40 pesos sombrillas de cachemir pura seda alta novedad á 140 pesos, Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. S19v22

Ama de leche primeriza, de nacionalidad española, sana y robusta se ofrece una con leche fresca y abundante, ocurrir Moreno 46. S19v24.

Se vende la acreditada barbería situada en la calle Esmeralda 445, por que el dueño se ausenta del país, á precio regular. S16v22

Ama de leche con muy buenas recomendaciones, se ofrece una italiana, sana y robusta, tiene mucha y abundante leche, Pará 442. S17v22

Se vende un despacho, de bebidas, calle libertad núm 597 con bastante clientela por ausentarse su dueño del país. S14v22

Mangas para regar de 1/2 pulg 5/8 pulg. y 3/4 pulgadas y á precios sumamente módicos. Calle Piedad 94 y 96, C. Lorenzona. S10v10O

Una señorita se ofrece para dar lecciones de piano, tanto en su casa como á domicilio, dirigirse Lavalle 402. S12v28

Se compran gallinas Todas las familias que tengan y quieran deshacerse de ellas dirijanse calle Cangallo núm. 304. S4v22

Corralon Se alquila uno espacioso y cómodo, tiene seis buenas piezas y es propio para barraca, herreria ó carpinteria, sito calle Larrea 69 y para tratar Victoria 307. S18v20

Barraca Un jóven de 23 años y con buenas recomendaciones se ofrece como dependiente de barraca; ocurrir calle de Montevideo núm 21 de las 12 hasta las 3 de la tarde. S17v22

Se alquila Una sala con dormitorio con tres balcones á la calle, con pension ó sin ella en casa de una familia española, amueblada. Calle Cerrito núm 192. S19v22

Para curar los sabañones, remedio infalible para curar los sabañones, y que ha dado los mejores resultados á los Expedicionarios al Polo Norte.—"**Botica Alemana**", de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, esquina Libertad. S19v23

Muger formal se precisa, prefiérese vasca española ó vasca francesa, que sepa planchar, para una corta familia, con recomendacion, calle Cangallo núm 789. S19v22

Al comercio El almacen que giraba bajo la razon de Juan Barbieri desde esta fecha girará bajo la firma de Ambrosio Fades y Ca el que tenga algun reclamo pueda presentarse en el término de tres dias Buenos Aires, Setiembre 19 de 1880. S19v22

Matrimonio se ofrece uno recien llegado la mujer para la cocina y el hombre para cualquier trabajo para la ciudad ó la campaña, Paseo Colon 105 S18v22

Ama de leche española se ofrece para criar en su casa, con buenas recomendaciones, para tratar calle Balcarce 307 entre Estados Unidos y Europa. S18v23

Economía harán las personas que tengan relojes para componer y los lleven al mismo oficial á su taller calle General Lavalle 315. Se va á domicilio por los relojes de pared. S21v23

Se necesita un dependiente de 14 á 16 años de edad, para un almacen de comestibles y bebidas que sea práctico en el ramo. Se prefiere español, Florida 621 en la cortada. S21v23

Cocinera Se ofrece una formal de nacionalidad italiana, con una hija jóven, que podrá servir para mucama, tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir Corrientes 679 s21v26

Calle de Méjico 987 se alquila una casa con 6 piezas empapeladas, cielos rasos de yeso, dos patios embaldosados, [illegible] y demas comodidades. Para tratar Venezuela 515 altos. S21v24

Cocinero Se ofrece un español que sabe cumplir bien su obligacion, con buenas recomendaciones y desea acomodarse una casa sin mercado. Calle Moreno núm 208. s21v25

Un profesor de inglés que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones particulares de Inglés á domicilio, y en su casa calle de Corrientes 778 altos. S21v24

Muchacha se precisa una de 10 á 14 años, italiana, para servicio de un matrimonio sin pretension sin cama. Calle Tucuman núm 635 (almacen) S21v24

Dependiente Se precisa uno de 14 á 16 años que tenga algun conocimiento en tienda ó merceria, con garantias, y un muchacho ó muchacha para el servicio. Montevideo 421 S21v24

Mucama francesa que sepa planchar, cocineras, niñeras, muchachos, y muchachas, hay colocacion en la Agencia calle de Cerrito núm 61 entre Piedad y Cangallo. S21v22

Tramway á Belgrano Se compran caballos de tiro y de silla á la Estacion Centro America—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1880. La Comision. S21v23

Corset finos de ballenas anchas y angostas, forma elegante á 40 pesos y la clase extra ballena á 70 y 80 pesos. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. S19v22

Campo se vende de 100 á 150 cuadras de 150 varas cada una, en el Partido de la Ensenada, futura capital de la Provincia, para tratar en el mismo Pueblo de la Ensenada en casa del señor Don Juan Antonio Viacha ó en Buenos Aires calle de Lima núm 287 y 89. s14v20

Se previene á las personas que tengan deudos en el Cementerio del Norte, en la bóveda de don Toribio Ayerza procedan á sacarlos en el término de 60 dias á contar desde la fecha, prévio que si no lo hagan, se procederá á trasladarlos al osario. Buenos Aires, 14 de Setiembre de 1880. S15v15Nbre

Máquinas de coser Gran rebaja de precios 337 Moreno 339. Hay de todos los fabricantes los mas acreditados de Norte América y Europa, se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas. Taller especial para las composturas—Julio Reinardi Maquinista 337 Moreno 339, frente á la Plaza Monserrat. S11v11Obre

La Capital en Buenos Aires Se vende un terreno de los mas lindos que tiene la calle Santa Fé, Boulevard de la Capital, formando esquina, 25 varas por 50, al dueño le costó 140,000 ps. mjc. y se vende por 40,000, aprovechar la pichincha. Bolivar núm 24—Tomay y Ca. S19v22

Juzgado de Paz de San Juan Evangelista—Se avisa al vecindario de esta parroquia, que el Juzgado de Paz ha sido trasladado, en la fecha, á la casa calle del General Brown número 395 Buenos Aires Setiembre 17 de 1880.—C. Custa—Juez de Paz S19v23

Tohallas de algodon para paño de reparar á 35 pesos docena, paños de reparar de puro hilo tamaño grande á 70 id id Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. S19v22

Importante Se vende la antigua tienda de platería y joyería y taller, calle Buen Orden 881, si hubiese quien se interese se harán propuestas convenientes en la misma casa y á toda hora estará su dueño. A22v23S

Cretonas Las cretonas finas para colcha en dibujo lo mas nuevo, se venden á 5 pesos vara Muselinas de punto de crochet á 5 pesos vara. Tienda «La Americana», Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. S19v22

Encuadernador y rayador se ofrece con máquina de cortar para trabajar en cualquiera imprenta, litografía ó colegio, para tratar calle Zeballos número 92 S 10v23

Bull-dogs Se venden estos preciosos revolver niquelados ó pavonados de fuego central, y cómodos para poner en el bolsillo, al mismo precio que al por mayor á 200 pesos cada uno. Apúrese el que necesite, pues ya no quedan cuatro docenas, calle Cangallo núm 304. s21v80ct

Las personas que tengan relojes que no se hayan querido componer por inservibles Llevenlos al taller de relojería Lavalle 315 en donde se repone cualquier pieza como en la fábrica. S2 v23

Los ahorros de un pobre anciano se perdieron en los tres últimos dias de la semana pasada, si que los haya encontrado y quiera entregarlos en la calle Pozos 320 recibirá una gratificacion proporcional. Eran cuatro billetes de 1 mil pesos mjc. S21v24

Carruage Se vende un lindo tilbury de 4 ruedas y vuelta entera, muy liviano, su dueño lo dará muy barato; tambien hay una linda americana de 4 y 6 asientos, para tratar y verla á todas horas del dia Venezuela 1185 s21v24

¿Quién ha visto colchones de pluma á 150 pesos? sin embargo en la calle Bolivar núm 428 los hay de buen cotin, lo que en otras partes valen ese precio los de palo de buey tan contrarios á la salud. No olvidarse de esas gangas. S21v23

Se alquila el corralon que ha estado ocupado por los señores Spinetto é hijos «Plaza Constitucion», calle Gral Hornos. Se puede hacer obra por cuenta del propietario si así les conviene á los interesados. Para tratar Defensa 479 (altos). S21v7Oct.

Una señorita inglesa desea una colocacion en una familia del país sin goce de sueldo, como institutriz para enseñar el inglés y el español y trabajos en casa, etc, tiene muy buenas recomendaciones. Ocurrir á la libreria inglesa, calle San Martin núm 48. S21v24

Máquinas de coser, las mejores del mundo se han recibido en la casa calle Cuyo No, entre Artes y Cerrito, se componen y se cambian usadas por nuevas. A11v11Obre

A los aficionados Se venden gallos y gallinas inglesas de las mejores que han venido al país, por no tener lugar su dueño á donde ponerlos, los gallos son superiores para la riña, 248 calle Suipacha. S15v28

Restaurant Se vende el café, restaurant y posada de la Estacion Lima situado en la calle Lima número 171, tiene todas las comodidades deseables y 17 piezas amuebladas, para tratar en el mismo restaurant. S10v25

En la Agencia de la calle cortada 39, mercado del Plata, se ofrecen cocineras mucamas y peones de distintos trabajos, todos aquellos que soliciten persona en esta será garante del importe de la comision. *J. Nogues, L. Duffrechou*. A25v25S

La señora francesa que vivia en la calle Tacuarí 389, se ha mudado á la calle Moreno 206 entre Tacuarí y Piedras. Se ocupa en buscar colocaciones para niñeras, mucamas, cocineras etc con recomendaciones—*Maria Urruty*. s10v25

Calle Piedad núm. 661 Se alquila un precioso local para cualquier negocio, tiene todas las comodidades necesarias, es propio para escritorio tambien. Bolivar 59 darán razon. s12v22

Tisú Este riquísimo género de hilo y seda en dibujos y colores lo mas distinguido, se venda á 22 y 26 pesos vara, en la tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. S19v22

Se ofrece un matrimonio italiano para una estancia ó para la ciudad, la mujer para la cocina y el marido para cualquier trabajo, con buenas recomendaciones, calle Parque 660. S18v26

Se necesita una persona formal que sea inteligente en trabajos de quinta; se preferirá sea casada y con garantías de su conducta é inteligencia, Uruguay No. 87. S18v23

Se ofrece un matrimonio español con buenas recomendaciones, el marido para cochero la mujer para mucama ó cocinera, ocurrir Victoria 408. S18v23

Géneros de vestido para la estacion á 4, 5, 6, 8, 10, 12 hasta 25 pesos vara, un completo surtido en la tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. S19v22

Ama de leche se ofrece una italiana con leche fresca de 15 dias de 22 años de edad, para criar en su casa calle de Estados Unidos núm 135 darán razon. S19v22

Casa-quinta Se necesita alquilar, para una corta familia estrangera, en Belgrano ó en los alrededores de la ciudad; dirigirse calle 25 de Mayo 21, Escritorio de S. Mensague. S21v24

Casa quinta En las Lomas de Zamora, se alquila ó se vende, cerca de la Estacion, tiene buenas comodidades y buen terreno—mas datos Méjico número 433. S12v23

Una señora de nacionalidad inglesa, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de inglés, francés, piano, etc etc, dirijirse á la Libreria calle Piedad 241 entre Maipú y Esmeralda. S18v22

Sala y antesala se alquila con muebles, gas y servicio, propia para hombre solo ó matrimonio. Se alquila barata. San Martin núm 295; hay otras piezas mas. S19v22

Dinero, dinero, dinero, se compran al contado toda clase de muebles para mandar á las provincias, se atiende con prontitud, dirijirse á la calle de Temple núm 701 pues se vá á domicilio. s19v22

Confeccion El variado surtido en vestidos de lana y seda y de hilo y seda, en ofrenas las mas elegantes y confeccionados con gusto desde 300 pesos hasta 1400 se encuentran en la tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. S19v22

Al comercio en general y á los particulares, prevenimos que de los muchos quesos que formaron nuestra en la reciente esposicion de Concordia, los únicos que han sido premiados con la primer medalla de oro fueron los elaborados en el acreditado **Establecimiento Remedios** sucursal Alsina 271, premiados ya en otra esposiciones f12 v12F 188

Tapados Recomendamos el variado surtido en tapados de cachemir negro, desde 250—Perelinas de cantillo y felpa, á 70, 80, 90, 100 y 120 en adelante—Tienda «La Americana», Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo. S19v22

Percales Se acaba de recibir un variado surtido en percales franceses, lisos, de lunares y cachemir, en colores firmes, y se venden á 5 pesos vara. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. S19v22

En la Floresta se vende un terreno, queda á una cuadra y media de la estacion del ferro carril y frente á la iglesia nueva, este terreno costó 140 mil pesos, por la mala época se dará por 25,000 pesos mjc. tiene 96 por 180 para tratar calle Bolivar núm 24 tercera puerta á la derecha—Tomay y C.º S19v22

Una señora formal se ofrece para coser toda clase de ropa blanca, lo mismo que planchar á 14 ps la docena; advirtiéndose que esto lo hace por necesidad. La costura no tiene precio para la persona que se digne protejerla. Ocurrir calle Larga de la Recoleta núm 23. S19v23

Matrimonio italiano se ofrece uno formal, sin hijos y con buenas recomendaciones de su conducta, el hombre para mucamo y la muger para cocinera ó viceversa, el marido para cochero y la muger para mucama Ocurrir Rivadavia 741. S17v23

Se avisa que el 17 del corriente Setiembre de 1880 desapareció un muchacho de nacionalidad español de edad de 11 á 12 años, color trigueño, se llama Serafin Alfonsin, desapareció de la calle Rivadavia núm 958 y no ha vuelto á su domicilio apesar de las indagaciones que se tomaron, se hará responsable á la persona que lo oculte por pertenecer á una familia. S19v22

Lauro-Cloral El Lauro-Cloral podria llamarse «Balsamo milagroso», por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo.—"**Botica Alemana**", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. S19v23

Vestidos El variado surtido de vestidos en lustrina negra, lisa y floreada, desde 400 pesos en adelante; tambien se ha recibido un surtido en cortes de vestidos de percal en caja, dibujos de lo mas nuevos, desde 150 pesos. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. S19v22

Eau de Capille **Para el pelo.** El Eau de Capille de Leipsic, es el mejor restaurador del Cabello, tiñe éste de un color natural y da al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruyendo la caspa.—"**Botica Alemana**", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. S19v23

Rosario Suarez de Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Setiembre de 1867

Mariano Martinez y Antonio E. Martinez hijos, Dolores M. de Laute, Candelaria M. de Soler y Aurelia M. de Carranza hijas, hijos é hijas políticas, nietos, nietas y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á las misas generales de cabo de año, que por el alma de dicha finada se celebrarán el Viérnes 24 del corriente de 8 á 11 de la mañana en el Templo de la Concepcion; cuyo favor recordarán siempre con gratitud. S22v24

Agustina Aristizabal

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Agosto de 1880

Su esposo, Fermin Zabaleta, sus hijos, Martin, Manuel, Antonio y Jacinta, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral que tendrá lugar el 23 del corriente en la Iglesia de Balvanera, á las 10 1-2 de la mañana.

El duelo se despedirá en la puerta del templo

Es la única invitacion. S22v23

El Sr. Canónigo D. Matias Chavarria

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Setiembre de 1880

El Dr. D. Cárlos Durand sobrino y demas sobrinos y sobrinas, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el Juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Esta es la única invitacion. S21v23

Miguel G. Molina

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Setiembre de 1879

Su esposa, hijos, é hijos políticos invitan á sus relaciones, á las misas que se dirán el dia 25 del corriente, por el descanso del alma de dicho finado, en la Iglesia de San Ignacio de 8 á 11 de la mañana, siendo la de las once, la de la familia.

Única invitacion. S21v25

A los estancieros torniquetes de fierro batido, tranqueras, bebederos, baldes, marcas, hornos portátiles, nuevo sistema de barillas para alambrado, se venden á precios reducidos, en la herreria calle de Santa Fé núm. 83 al lado del corralon de los Sr. D. Rossetti y Ca—J. B. Finocchio é hijo. S8v23

Casa de campo En la plaza del pintoresco pueblo de Lomas de Zamora, calle de Bulnes núm. 108 se alquila; son tres habitaciones con corredores, jardines, aljibe, etc. no se alquilará por menos de seis meses á 400 $, en la misma casa podrán tratar. S8v23

José C. Soto **Procurador judicial (oficina fundada en 1868) Parque 735 en Buenos Aires y Boulevard 25 de Mayo No. 45 en Mercedes. Dirijirse de la campaña indistintamente á cualquiera de los dos domicilios.** S17v17Nbre

Para curar la tós, Catarros, tós convulsas del pecho, "**Jarabe de San Vicente de Paul**". Por mayor y menor "**Botica Alemana**", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. S19v23

Roperos de espejo aparadores de nogal, escritorios, camas, etc. con un 40 por ciento de rebaja, se venden en la calle de Buen Orden 509, allí mismo se hacen toda clase de muebles por encargo y obras de tapicería con la misma rebaja. S14v30

Tattersalls 981 Rivadavia. Se alquila este gran establecimiento aparente para caballeriza, fábrica de coches, barraca, corralon de maderas, herreria, depósitos, panaderia de vapor ó cualquier negocio que necesite espacio y comodidad. En la misma casa se vende una planta de Herreria muy poco usado S18v25

A los confiteros y particulares. Se les previene que la única casa que los puede surtir de la manteca pura y fresca que se elabora en el **Establecimiento Remedios**, es la sucursal del mismo, calle Alsina 271, donde se hallará en venta durante todo el año y en cualquier cantidad, á precios módicos. F12 v12F1881

Administracion de Rentas Nacionales. Se hace saber al comercio que por órden del señor Ministro de Hacienda se ha establecido en el Quequen Grande un destacamento de Resguardo.—Buenos Aires, Setiembre 15 1880.—J. C. Ocampo—Oficial Mayor. S17v22

Agencia de las dos señoras Francesas calle Tacuarí, hay colocacion para cocineras, mucamas, niñeras y tambien se buscan con recomendacion, las personas que quieren honrarnos de su confianza serán servidas con actividad. Tambien se buscan sirvientes de todas clases siendo esta pedida gratis por los patrones. Augusto Tacuarí 221. A24v24S

Panaderos Se vende una magnífica panadería, en la comercial calle de Buen Orden, sus jardineras, caballo y demás útiles del establecimiento elabora anualmente de 60 á 90 mil arrobas de harina, lo que prueba un brillante negocio, agregándole la numerosa y selecta clientela con que cuenta el establecimiento desde muchos años, el dueño actual se retira del trabajo con una buena fortuna, el precio es acomodado. Ocurran á M. Urery Piedad 186. S10v22

Interesante En la casa calle Bolivar 150 (altos) se compran papeletas de empeño del Monte de Piedad de la Provincia, que representen valores en alhajas, piedras preciosas, relojes de oro, etc., con ventaja para todas aquellas personas que no pudiendo rescatar sus empeños se ven en el caso de abandonarlos. Horas de despacho de 12 á 3. Bolivar 150 (altos). S19v27

A los señores invitados para la funcion en el Pueblo de la Ensenada, se les previene que en los dias 23 y 24 habrá coches reservados, que saldrán de la Estacion Central á las 7 y 45 de la mañana, para conducirlos al espresado pueblo—Por la Comision—Bernardino V. Conti, Secretario. S21v23

Campo Se desea comprar un lote de 150 á 200 cuadras cuadradas, propio para ovejas y de buen pasto, situado lo mas cerca posible de una estacion. Se dará en cambio tambien una propiedad de casa-quinta situada á treinta cuadras de la Plaza Victoria sobre camino Real, es muy cómodo para familia, hay frutales, aguas corrientes, gas, tramway y cerca de una estacion de ferro carril. Títulos perfectos. Dirigirse por escrito á la oficina de este diario bajo las iniciales V. P. S21v25

Para los enfermos del estómago. Elixir Tónico. Digestivo del Dr. Hufeland.—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, ruibarbo etc; cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito; es un remedio por excelencia para las señoras anémicas pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor, "**Botica Alemana**", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. S19v23

Fideleros! Gran fabricacion de máquinas de todas dimensiones para pasar sémola y harina de maíz, único fabricante en el Rio de la Plata que garante su construccion y aprobadas en las Provincias del Interior por sus excelentes resultados, y están á la vista en la fábrica de Billares frente al mercado del Plata, y tambien se hacen bastidores en casa del fabricante, Cangallo número 968. S21v22

GAYOSO Y COMPAÑIA

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

EN LA CASA INTRODUCTORA

DEL SR. D. PEDRO GERBE

CALLE CHACABUCO NUM. 27 Y 29

Los dias Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 11 y 1[2

LA CASA PRESENTARA TODO SU SURTIDO

S14v22

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Las familias encontrarán en este establecimiento un variado surtido de jabones y perfumeria de [illegible] fabricantes. Jabones de Windsor para el uso diario, recomendados por su buena calidad y [illegible] precio reducido. Completo surtido de esponjas para baño y tocador. Variedad en cepillos [para] dientes, uñas y para el pelo. Pastas y polvos para dientes de los mas acreditados fabricantes [illegible] S19v22

BALTAR Y QUESADA

ESPLENDIDO REMATE DE MAGNIFICOS MUEBLES

El mobiliario completo que existia en la casa calle Victoria 445

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE LA SRA. DE RUFINO

Lo venderemos el Juéves 23 á las 12 del dia

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

HAY COSAS SOBRESALIENTES

S22v23

¡NADA DE FARSA!

OTRO HECHO IMPORTANTE!!

[Buenos] Aires Setiembre 10 de 1880.—Señor D. Jos[é] [illegible]—Buenos Aires.

[Muy] señor mio:—Habiendo padecido por mucho tiempo [de] congestion y otros desarreglos del hígado, incluyendo [los] ultimos dos años que permanecí en la costa insalubre de [Africa] y no habiendo conseguido ningun beneficio permanente de todos los remedios anunciados hasta entonces (pues [al] contrario parecia debilitarme) y decidí, cuando llegué á [est]a en Diciembre último en el buque de S. M. y B. «Forward», ensayar un nuevo remedio (de uso externo) anunciado por Vd. **El Cojin de Holman** que obtuvo en la primer oportunidad.

La accion del Cojin fué rápida, habiéndome curado del todo, [y á] pesar de no haberlo usado hace ya dos ó tres meses, tengo el placer de anunciarle que estoy gozando de perfecta salud, hallándome tan fuerte como podria desear.

[Que]da Vd. facultado para hacer el uso que crea conveniente [de es]ta, deseando sinceramente que todas las personas atacadas de estas enfermedades sérias y destructivas del Hígado obtengan el mismo provecho como este.

Su atento y S. S. **Juan Hyde**, Comisario pagador de la Marina de S. M. Británica, abordo del «Forward.»

J. A. Bennet—195 Calle Florida—195

UNICO AGENTE

Para el Cojin de Holman

E. E. Cranwell, 147 calle de Victoria
A. F. Seedorff; 84 calle de Reconquista
P. Murray y Ca. 274 Florida
A. Franzeti y Ca., 91 Rivadavia

S19v26

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio y al público en general que la sociedad que giraba bajo la razon social de Luis Barreto y Tomas Zanotti, queda disuelta por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo del sócio Luis Barreto; el que tuviera algun reclamo que hacer acerca de dicha sociedad lo hará en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1880—*Luis Barreto—Tomas Zanotti.* S19v22

Ojo!! Ojo!!! Ojo!!!! ¡No mas calvos! Siendo el cabello un adorno indispensable para el género humano, se recomienda á toda persona que desée conservar, el uso de la «Pomada Maravillosa», garante que esta composicion es la única que conserva y evita la caida del pelo. Esta pomada vá acompañada de un modo para lavar la cabeza, se vende calle de Solis 263. A26v26S

Aviso al público en general y á mi numerosa clientela en particular que he trasladado mi negocio «Restaurant y Café del Tramway» á la calle Rivadavia núms. 310, 312 y 314. Las personas que quieran honrarme siempre con sus órdenes encontrarán en mi casa buen servicio, comida esquisita, vinos finos y bebidas de cualquier clase de calidades superiores. El local es muy espacioso y cuenta con una linda sala particular; Precios módicos. *Angel Giannoni.* S14v14O

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosi esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y esmero en los precios, con que se distingue. perm.

A los negociantes de campaña, les participamos que muchos de los efectos que se les remite, no son del acreditado **Establecimiento Remedios**, sino groseras y nocivas imitaciones. Por lo tanto y para evitar esa clase de abusos, les pedimos que dirijan los pedidos directamente á esta sucursal, Alsina 17, y así recibirán el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias esposiciones con medallas de oro y plata. Ademas les prevenimos que para resguardarlos de todas imitaciones, todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de Fábrica, lo mismo que [las] cajas en que van acondicionados. F13v12P 1881

El acreditado Colegio Popular Anglo-Francés-Argentino, que la desde hoy instalado en la calle de Belgrano núm. 443, ofrece todas las comodidades necesarias para un establecimiento de esta clase. Espaciosos patios, magníficos salones de estudio, dormitorios cómodos y ventilados. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos, lo mismo que estudiantes para que sigan una carrera universitaria. Se dará una enseñanza elemental superior y habrá clases nocturnas para adultos. Hay un profesor de música y piano que se ofrece á dar lecciones á particulares, ya en el mismo Colegio ó ya á domicilio. S21v1Obre

Al público Los que suscriben participan al público en general y á sus numerosos relaciones en particular que han abierto una casa de remates y consignaciones en la calle de San Martin núm. 224, donde anticipan dinero por toda clase y cantidad de artículos á vender en remate y á las personas que lo soliciten para remitir sus frutos; previniendo á todas las personas que nos favorezcan con su confianza que nuestra casa trabaja con honradez, economia y actividad á toda prueba siendo la firma social adoptada de Passicot y Arrechea—Buenos Aires, Agosto 24 de 1880—*Juan Passicot, Ciriaco Arrechea.* A24v24S

Muebles y pianos Para economizar gasto de remate y pérdida de tiempo en recibir en imperia, no hay mejor como toda persona que necesite vender un mueble ó el menaje completo de su casa, avisar á la calle Moreno número 171, primer piso y allí encontrará una persona que les compre cualquier mueble ó menaje de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán quien tratar, y en el mismo momento podrá una persona que quiera examinarlo ser pagados sus muebles vendidos y cobrados.—NOTA—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas en todas clases. A7 perm

La República Misteriosa 282 Cerrito 282. Casa de compra y venta de muebles y menaje completo, escritorios, pianos, juegos de porcelana y cristales, armas, relojes, cubiertos, libros, aparatos para gas, toldos, máquinas de coser, utensilios y materiales de café, restaurant, carpintería, herrería, monturas, trajes de hombres y señoras, trajes de oficio, etc., y toda clase de artículos que pueda servir nuevo y usado. Ademas se compra toda clase de artículos de cualquier clase que sea, muebles, diamantes, de todo y de color, joyas y todo lo que pueda comprarse á domicilio. [illegible] Cerrito 282 entre Corrientes y General Lavalle. NOTA—Las compras se hacen á domicilio. S16v15O

Coliseum calle General Lavalle núm 128, antes Parque, este grande y cómodo edificio muy bien situado, conocido y frecuentado por las buenas familias de la ciudad, se abre como el año pasado á la disposicion de las honorables sociedades, para conciertos, bailes, banquetes, esposiciones y otras representaciones honradas. Se alquila separadamente ó en partes, grandes y pequeños salones, como se alquilan sillas y sus utensilios para el interior y exterior, se toma cargo de la organizacion de pequeñas y grandes ecursiones [illegible]. Para mayor informe dirigirse en el Coliseum de 8 á 9 de la tarde todos los dias. [illegible] S12v19Oct

Crédito Argentino Antigua casa de comercio de José Ignacio García, Rivadavia 290 y Salta Cerca 1 á [illegible] [illegible]. S19v30

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

VENTA PARTICULAR

El Paraiso terrenal

LA MAS LINDA QUINTA

EN ADROGUE

A pocas cuadras de la Estacion

Estamos encargados á la venta de una las mas lindas propiedades en los alrededores de Buenos Aires y la mas linda quinta del pueblo Almirante Brown (Estacion Adrogué) grandes avenidas, Parque y Jardin ingles, frutal y vegetal, edificios en varias formas y comodidades deseables, en fin, todo lo necesario para pasar los meses del Estio, agradablemente y con el confort necesario.

Tiene ademas dos pequeñas casitas con sus correspondiente jardin, para alquilarse aisladamente.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. S17v30

Por el mismo

De caballos de sangre pura Y MESTIZOS

Procedentes del gran establecimiento

"EL ESPARTILLA"

Propiedad del Sr. D. Juan Fair

Y DIRIGIDO POR EL SR. D. ALEX. ROSS

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 23 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del acreditado establecimiento «El Espartillar» los siguientes animales:

Sangre pura de carrera

Triumph—Picazo, 2 años 9 meses de edad, hijo de Lord Erkome y Lady Westward.

Mestizo Clydesdale

Strathmore—Hijo de Lord Fergus y yegua mestiza de 5 años y 10 meses de edad.

Mestizos Cleveland

Sumbeain—2 años 10 meses saino } hijos de Malakoff
Sentinel—2 id 10 id, saino } y
Stranger—2 id 10 id, saino } yegua mestiza
Balciter—2 años 10 meses, saino } hijos del Marqués of
Rival—2 id 10 id, id } Douglas y yegua mestiza

Inútil nos parece llamar la atencion de los inteligentes sobre los animales procedentes del «El Espartillar» el crédito y fama del establecimiento está arriba de todo elogio y bombo.

Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias ántes del remate. S8

Por el mismo

DE POTRILLOS y POTRANCAS DE CARRERA

Y PARA CARRUAGE

Procedentes de la Estanzuela

EN MORON

PROPIEDAD DE D. NORBERTO QUIRNO

El Juéves 23 del corriente, á las 2

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor Norberto Quirno los siguientes animales procedentes de su establecimiento á saber:

PRESIDENTE—1[2 sangre, entero, colorado 2 años 8 meses, raza Cleveland y Arabe.

MINISTRO—1[2 sangre, entero, saino, colorado 3 1[2 años raza Cleveland y Arabe.

INTERVENTOR—1[2 sangre, castrado saino, de andar, 3 años, raza Cleveland y Arabe.

SECRETARIO—1[2 sangre castrado, saino, colorado de andar, 2 1[2 años raza Cleveland y Arabe.

GOBERNADOR—Caballo chileno, sobresaliente de paseo 6 años.

LEONA—Potranca doradilla, 3 1[2 años sobresaliente en el tiro, raza Cleveland y Arabe.

LUZ—Potrancas, 1[2 sangre, de carrera saina, 3 1[2 años hija del caballo puro «Chalkes», que fué propiedad del señor Conde.

DORILA—Potranca tordilla 1[2 sangre de carrera de 3 años de edad hija del caballo puro Schik.

Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78. S21

Por el mismo

DE 20 CARNEROS

SANGRE PURA IMPERIAL

RAMBOUILLETS

Procedentes de la cabaña Rambouillets

EN MORON

Fundada por el Sr. D. Santiago Amaral

30 CARNEROS RAMBOUILLET PUROS

Y 30 BORREGAS ID ID

DE LA CABAÑA DEL FINADO

DON W. LATHAN

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña arriba mencionada:

30 hermosos carneros Rambouillet de sangre original imperial de 15 á 17 meses de edad.

20 carneros Rambouillets puros.

30 borregas id id de la cabaña del finado don W. Lathan. Esta cabaña, como consta á los señores estancieros, fué fundada por el señor Amaral con las famosas ovejas del finado señor Behaverte, las que procedian de sangre de los de la cabaña Imperial, puesto que dicho señor Benavente [illegible] quince años siempre las renovó los padres, importándolos directamente de la cabaña Imperial y el señor Amaral en los últimos 10 años ha seguido el mismo órden importándolos de la misma cabaña y tan notables eran esos carneros, que siempre han obtenido el primer premio en las Esposiciones que han tenido lugar en esta capital.

Los carneros estarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. S22

Por el mismo

HOY

ULTIMO LOTE

DE LA ESTACION

De 60 espléndidos carneros RAMBOUILLETS

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la cabaña

SAN VICENTE

Propiedad del señor

D. EMILIO DUPORTAL

En nuestra casa, calle Alsina N. 78

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Emilio Duportal, procedentes de su afamada cabaña en San Vicente.

60 sobresalientes carneros Rambouillets sangre pura imperial, todos de 18 meses de ed.

Podemos asegurar á los señores criadores que los animales que vienen este año á venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente, provenientes de este afamado establecimiento y no dudamos que los señores hacendados han de quedar satisfechos del lote q ne se les presentara para su eleccion.

No entramos en ninguna clase de observaciones respecto tal ó cual animal, ni á la clase, calidad, ó largo de lana, dejando todo al competente juicio de los compradores.

Los animales se podrán inspeccionar en nuestra casa Alsina [78], tres dias antes del remate. S7

Por el mismo

DE 3 MAGNIFICOS PADRILLOS

MESTIZOS TRAKENEN

De la afamada cria del Sr. D. Luis Marin Saavedra

[illegible]

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Luis Mario Saavedra, los siguientes padrillos de su renombrada raza Trakenen, que en prueba de eso obtuvieron tres primeros premios en cuatro animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural.

EL BELGRANERO potrillo oscuro de 2 1[2 años de edad, hijo del puro reproductor «Black» y yegua criolla, animal que llamó la atencion en la última exposicion por sus perfectas formas y elegantes movimientos en el andar obteniendo primer premio de medalla de plata, en el concurso y entrando en competencia con muchos y renombrados criadores.

AL INDIO potrillo oscuro tapado de 2 1[2 años, hijo del Black y yegua criolla, de idénticas condiciones al anterior, en acordar toséle igual premio, por estar en la misma categoria y prohibir el Reglamento discernir dos iguales premios al criador con la misma categoria. Este potrillo es hermano del magnífico oscuro «Sansone» que el ex-Ministro Dr. Pla ya usa en su coupé.

EL CHINO tamino negro, hosco pangaré de 3 1[2 años de edad hijo del «Black» y de yegua mestiza de la cria del Sr. Oalendorff. Este magnífico padrillo es de andar, bueno por su gran alzada para tirar solo.

NOTA.—El puro «Black» de la propiedad del Sr. Saavedra obtuvo el primer premio (gran copa de plata) en la 1ª Esposicion y en concurso con todos los Trakener.

Estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del Remate. S17

Por el mismo

7 POTRILLOS MESTIZO

DE 2 Y 3 CRUZAS

SANGRE DE CARRERA DE OLD WARDEN

Y MARTINET

Del afamado Stud de los "Sajones"

Propiedad del Sr. D. Santiago Lawrie

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El MARTES 28 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la renombrada cria del Sr. D. Santiago Lawrie los siguientes potrillos aptos para entrar de competidores á los grandes premios en las próximas carreras de 1881.

AFROBO—Potrillo saino nació Agosto 29 de 1878, hijo de Martinet por Amaia esta hija de Old Warden.

CAMPEON—Potrillo oscuro nació Noviembre 4 1878, hijo de Martinet por Cora esta hija de Old Warden.

HERMOSO—Potrillo saino nació Setiembre 26 hijo de Martinet por Viola, esta hija de Old Warden.

MY BOY—Potrillo alazan nació Noviembre 15 hijo de Martinet por Señorita esta hija Old Warden por Saina Vieja esta hija de Bonnie Dundee.

NIANDUTI—Potrillo saino nació Noviembre 2 hijo de Martinet por Pica Floruata hija de Old Warden.

FLAS—Potrillo saino nació Setiembre 19 1878 hijo de Martinet por Muschief esta hija de Old Warden.

APOLO—Potrillo oscuro nació Octubre 28 1878 hijo de Martinet por Diana esta hija de Old Warden.

Los premios para los carreras de 1881 son:

Lujan Preparatoria del Derby 50,000 ps.
Vican premio Argentino 115,000 ps.
Lujan Handicap 50,000 ps.
Remo Puros y Mestizos 30,000 ps.
En el Hipódromo de Palermo
En Abril premio de 25,000 ps
En Octubre premio de 50,000 ps

De manera que merece la pena de cuidar uno de estos potrillos cuando se ofrecen 315,000 ps en premios.

Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78 4 dias antes del remate. S17

Por el mismo

DE MUEBLES

CASI FLAMANTES

Rico piano "Pleyel" gran formato

UN AÑO DE USO

Servicio de mesa de "Christofle"

EN LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DOCTOR DON LUIS MENDEZ PAZ

CALLE PIEDAD 1075

ENTRE ANDES Y OMBU

Por ausentarse para Europa

El Juéves 30 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Sala y antesala—1 juego de sala raps de algodon dorado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 2 sillas doradas asiento y respaldar Lampas, 2 id asiento esterilla, 1 chiffonier de Boulle, 1 piano Pleyel gran formato núm 60015 con funda, 1 banco para id, 1 araña cristal 3 luces, 1 id id 4 luces, 2 brazos cristal, 1 sofá y 2 sillones rops verde á bastones, 1 bonito escritorio nogal para señora, 1 sillon tijera bordado, 1 vitrina vieux chêne, 1 mesa de centro, 1 alfombra delante sofá, 1 mesita vieux chêne, 2 jardineras de pié marqueterias, 2 id pié de bronce, 2 magníficos cuadros al óleo, grabados, salivaderas, adornos de bronce, 1 reloj de mármol, alfombrado Bruselas flamante de las 2 piezas.

Escritorio—1 escritorio de jacarandá, 1 biblioteca id id, 12 sillas jacarandá, 1 escritorio de pino, varias obras de derecho y literatura en perfecto estado, tintero de bronce, grabados, etc etc.

Dormitorio—2 camas gemelas jacarandá con colchones elástico, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id, espejo, mármol y juego lavatorio porcelana, 1 cómoda jacarandá con tocador, 1 mesa de noche jacarandá con piedra mármol, 1 corona jacarandá con colgadura cretona y cambray, 1 brasero con bomba, rico alfombrado estilo pompadour flamante.

Comedor—1 juego para comedor raíz de nogal con adornos negros, compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas, 1 araña bronce 2 luces, 1 reloj, 1 sillon de hamaca, 1 mesa con piedra mármol, 1 rico juego porcelana para mesa compuesto de 1 juego cubiertos «Christofle», 1 id para té, fraturas, bandejas, mantequeras, aceiteras, palilleros, todo de «Christofle», cuadros, alfombrado de tripe, etc etc.

Otras piezas mas—1 cama de fierro, armario de pino, 3 tinas para baño, etc etc.

Cocina—1 mesa de pino y útiles de cocina.

Patio—1 gran araucaria excelsa, otra mas chica, magnolias, id fuscatas, jasmin id, diamelas, etc etc.

NOTA—El tramway Lacroze de la Plaza Victoria deja la concurrencia delante la puerta. S21

Por el mismo

Magnífica propiedad para renta

DIVIDIDA EN VARIAS FRACCIONES

ALQUILER MENSUAL $ 6,100 m[c.

Base de toda la propiedad ps 500,00 0 m[c

Calle Cuyo Nos. 559 á 563

ESQUINA TALCAHUANO Nos. 153 á 169

AD-CORPUS

El Miercoles 29 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario la propiedad arriba mencionada dividida de la manera siguiente:

Calle Cuyo 559 á 563 esquina á Talcahuano núm. 153 y 155—Su terreno se compone de 15 1[2 varas de frente al Sud por 23 1[2 varas de fondo, ocupado por un almacen al menudeo, con trastienda, gran patio, cocina, un corredor y otra pieza con techos de azotea, maderas duras, letrina, etc. Alquiler mensual 1800 ps. m[c. Base de venta ps. 150,000 m[c.

Calle Talcahuano 157 á 159—Contiguo al anterior, edificio de azotea, maderas duras, 9 habitaciones y demás comodidades, su terreno consta de 20 varas de frente al Oeste por 15 varas de fondo. Alquiler mensual 1,600 ps. Base para la venta ps. 150,000 m[c.

Calle Talcahuano 165 á 169—Gran terreno ocupado por un conventillo con 29 habitaciones y cata de altos, 14 de las cuales son de azotea, techos de madera dura.

El terreno consta de 29 vs. de frente al Oeste por 52 1[2 varas de fondo y por su tamaño de frente para la division de dos lotes de 14 1[2 vs cada uno en caso que así lo desean los interesados.

Produce ps. 3200 mensuales. Base para la venta ps. 200,000 m[c.

Como se vé la área de las tres propiedades conjuntamente forman un espléndido terreno, que da frente para la construccion de muchas casas, que se alquilarian ventajosamente en aquella localidad, ahora para el que busca renta, asegura su capital al 1 p8 mensual. La propiedad puede venderse en uno ó dos lotes vs. 15 1[2 varas de frente á Cuyo con 43 1[2 á Talcahuano un lote y 20 varas de frente á Talcahuano con 23 1[4 varas de fondo, el 2º lote ó en varias fracciones como lo indica el aviso. Para ver los planos, escrituras é mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina núm 78. S19

Baltar y Quesada

ESPLENDIDO REMATE

GRAN OPORTUNIDAD

Para hacendados y criadores

EN MATANZAS

Estancia San Mariano del Pino

LIQUIDACION DE LA TESTAMENTARIA

Del Señor Juan I. Ezcurra

1000 vacas Durham 7[8 arriba, 200 id y vaquillonas mestizas, 250 toros puros procedentes de esta hacienda, 2000 cabezas mestizas con pocos terneros y 9 toros puros.

MAJADAS

1200 ovejas Rambouillets, 500 ovejas id Lincoln, con 50 carneritos que pueden servir para padres manadas de tiro liviano Cleveland, id id id Chilena, id id pesado Fryson, id id de carrera con padrillo de la cria del señor Kemmis, manada Shetland, caballos para el trabajo etc.

El 30 de Setiembre á las 11 en punto, procederemos á vender al mejor precio y al contado y por órden de dicha testamentaria los animales que en parte arriba espresamos.

La venta se hará liberalmente y sin retirar lote por liquidacion de dicha testamentaria, por consiguiente se presenta á los criadores y hacendados una buena oportunidad para adquirir animales de primer órden tanto en hacienda de cria como en animales finos.

Creemos inoficioso recomendarlos; baste decir que proceden de origen del establecimiento «Tapialeas y «Alfaro». Hay vacas y vaquillonas puras, precio es animales. Vacas 7[8 arriba, toros puros, etc.

Las majadas son superiores tanto en Rambouillets, Lincoln y mestizos finos, han sido formadas con padres superiores.

Hay manadas de tiro liviano y pesado con padrillo Cleveland, Chileno y Fryson.

La manada de carrera tiene un padrillo 7[8 de la afamada cria del señor Kemmis.

Hay tambien una mana la Shetland y algunos caballos para el trabajo.

El tren que debe conducir de la ciudad la concurrencia sale de la estacion del Parque á las 6-55 a. m. debiendo bajarse en la Estacion Moron donde habrá carruaje que conducirán la concurrencia á la estancia donde lo encontrarán preparado un almuerzo campestre.

La estancia queda á tres cuartos de hora de la estacion Moron.

NOTA IMPORTANTE—En seguida de vender las haciendas procederemos á arrendar el campo en remate (cosa que se hace por 1ª vez en Buenos Aires) con garantía á satisfaccion.

El campo q' es de primer órden y se compone de 1120 cuadras cuadradas con los Arroyos de Morales y San Pedro de aguadas permanentes, todo alambrado con 6 alambres. Un magnífico Chalet, poblaciones de material para puestos y para corrales, etc. S7

Por el mismo

Magníficos campos

A 9 leguas de Juarez y 25 del Azul

12 leguas subdivididas

En seis lotes de dos leguas cada uno

Campos altos sobre el caudaloso arroyo

«Cristiano Muerto»

Pastos mezcla

Campos para ovejas y vacunos que fueron poblados el año 1856

Infima base de venta

ps 150,000 m[c por legua

En nuestra casa 51 San Martin 51

El Viérnes 15 de Octubre á las 3

El dia arriba indicado procederemos á vender al contado con la base arriba espresada y por órden de su dueño estos magníficos campos situados en Tres Arroyos teniendo de buenos vecinos como Rafael Cardenas, Avelino Casas, E. Brianola, C. Forest, Murga y Victorino de la Canal, campos inmejorables, con arroyo, campo alto y pastos para ovejas y vacunos.

Estos campos están marcados en el Registro Gráfico con los núms 47 y 48 son ampliamente conocidos por sus buenas condiciones, ricos pastos, campos altos.

[illegible]

Por planos y demas informes á nuestra casa San Martin 51. S16

Por el mismo

De la hermosa y productiva

FINCA

Calle de Cangallo Nos. 717 á 123

ESQUINA Á MONTEVIDEO

UN ALMACEN Y DOS CASAS

Produce 3000 ps m[c mensuales (garantidos)

17 1[3 vs á Montevideo por 37 vs á Cangallo

[illegible]

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

El Mártes 28 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio la magnífica propiedad arriba espresada, situada en uno de los mas importantes barrios del Nor Oeste de la ciudad y en el centro de su reciente construccion de edificio, con materiales duras, techos de azotea, cielos rasos de yeso, puertas esteriores de cedro, demuestran una finca de primer órden.

La propiedad está dividida en tres, una casa compuesta por [illegible] y con casas superiores, las que comprenden [illegible]. Las personas que se interesan en quieran adquirir una finca especial para renta en no hallarán mejor. Las casas tienen las piezas siguientes, la primera de piezas, la 2ª tiene 8 y la última es un almacen con piezas, cocina, patio y entrada independiente.

Puede visitarse y adquirir dia, por mas datos y para ver los títulos que son de primer órden ocurra á nuestra casa San Martin núm 51. S18

Por el mismo

REMATE PARA HACENDADOS

EN LA ESTANCIA

"SAN SEBASTIAN"

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

850 á 900 cabezas ganado vacuno

y de 7 á 11,000 ovejas con lana

En estado de hacer trepa

150 carneros padres para majadas

55 yeguas mestizas para carrera y potrillos id id

Varios toros mestizos Durham

La accion á la marca y demas enseres del Establecimiento

El remate se efectuará en la misma estancia

El Domingo 20 de Setiembre á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio, al contado y por completa liquidacion las existencias del establecimiento arriba espresado.

Las ovejas están divididas en 8 majadas en el órden siguiente mas ó menos:

Puesto la Ramona 2100, id el Ramal 1800; el Paisano 1800, id el Porteño 2000, id el Porvenir 2100; id Santa Maria 2400; id Santa Catalina 1900; id in Adolfina 2000.

La hacienda vacuna se compone de un rodeo compuesto de 850 á 900 cabezas.

Una manada de yeguas bayas, con varios potrillos mestizos hijos del «Prince» preñadas por el célebre potrillo puro de carrera llamado «Nastern». Hay ademas 1 potro mestizo de 2 años, 4 potrancas id id, una tropilla de 20 caballos, 250 carneros padres para majadas y la accion á esta marca.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia antes del remate y está situado en el partido de Arrecifes lindando por un costado con la estancia «Los Inverruados» de Martínez, por otro con el arroyo «Tagüero» y por el otro con el establecimiento «La Merced» de la señor don Carlos Uriarte. S3

Por el mismo

JUDICIAL

GRAN REMATE DE MUEBLES

ALTA NOVEDAD

GRAN FANTASIA

1 magnífico piano Chikering

Espejos, carruajes

CABALLOS, GUARNICIONES etc.

ALFOMBRAS DE BRUSELAS

PLATINAS EN GRAN CANTIDAD

RICAS PLANTAS

En nuestra casa San Martin 51

Perteneciente á la testamentaria

De la Señora Da. Candelaria R. de Rufino

El Juéves 23 de Setiembre á las 12 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Candelaria R. de Rufino, los magníficos muebles que á continuacion se espresan:

Sala y ante sala—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 banquitos pies de jacarandá y raso granate con fundas, 4 sillitas de fantasía doradas con asientos y respaldo de raso floreado, 1 piano para cubierto de raso Chickering No. 30410, 1 taburete jacarandá y esterilla, 1 cuatro de mesa para tarjetas y floreros de cristal y bronce 2 jardineras de bronce y porcelana, 1 almohadon de raso punta, 2 grandes espejos con marcos dorados, 2 arañas de cristal para gas, 6 galerias doradas con cenefas de raso granate y cortinas de tul con aplicaciones con sus brazos dorados y agarradores de seda, 1 chiffonier de boul, 1 sillones de hamaca de bronce y tafileta punzó, 1 guarda fuego de bronce en forma de abanico, 1 reloj y 2 candelabros de bronce, 1 mesa de jacarandá, 1 alfombrado de tripe de Bruselas cortado etc.

Alhajas—1 par de aros con brillantes grandes, 1 reloj remontoir de oro para señora No. 10467 con cadena de llave del mismo metal, 1 reloj de plata No. 6587, 1 par de aros de oro, 1 rosario de plata dorado, 1 prendedor de granates, 1 anillo de granates, 1 pulsera y 2 aros de carey, 10 cucharas, 6 cucharitas, 1 cucharon, 12 tenedores de plata, 1 anillo de oro con pelo, y una perla, 1 dedal de plata.

Dormitorio—1 juego dormitorio compuesto de una cama con colchon elástico baldaquin, ropero con espejo, lavatorio cómoda y 1 mesa de luz todo de nogal tallado con mármol plomo, 1 juego de lavatorio de metal blanco compuesto de siete piezas, 1 campanilla de bronce, 2 brazos de cristal para gas, 1 costurero de nogal, 2 palmatorios de plata, 1 canasta de Cristofle, un juego de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas negras con esterilla, 1 reloj de pared, 1 sillon de hamaca negro y de esterilla etc.

Comedor—1 juego de comedor compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador con cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 reloj, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forradas en marroquín de roble tallado, 4 cuadros al óleo marcos dorados, 1 agua manil de roble con sus útiles de porcelana, 1 centro frutera de roble tallado y cristal, 1 espejo igual al juego, 1 tapa fuente de metal blanco, 1 jarra de cristal y 1 copa y plato de metal blanco, 2 bandejas de metal blanco, 1 juego de metal blanco para té, 2 armazones para sal y mostaza de metal, 2 jarras de plata, 1 mantequera de metal, 28 copas de cristal muselina, 6 descansa cubiertos de metal, 1 alfombrado de tripe, 4 mas cristales y porcelanas y demás útiles que no se detallan por su mucha estension.

Cuarto de baño—1 espejo, cuadros, 1 pico de gas, etc.

Cocina—1 bateria de bronce con puerta de 16 piezas, 1 pico de gas, 2 mesas de pino, 1 escalera, etc.

Carruajes—1 victoria, 1 coupé, y 1 espléndido caballo como para un coupé.

Patio—Infinidad magníficas plantas. A20

Por el mismo

ULTIMO LOTE

Que vende esta cabaña

PARA HACENDADOS

30 carneros sangre pura Rambouillet

Procedentes de la cabaña

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

ENTRE ELLOS VARIOS DE LA RESERVA

Para ser vendidos

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 29 de Setiembre á la 1 en punto del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado un selecto lote de carneros Rambouillet procedentes de la cabaña Nuestra Señora del Pilar, cuyos productos son conocidos y apreciados no solo por nuestros hacendados, sino tambien en Europa por su esmero, finura de la lana, belleza de su tipo, notable tamaño etc.

Los 30 animales tienen de 15 á 17 meses de edad y lana de 1 á 12 meses, todos esquilados á la raiz.

Entre estos animales vienen hijos de 4 padres nuevos Imperiales puros que son «El Húsar» «Malakoff» «Sedans y el núm 1.

Entre los animales anunciados vienen muchos especiales hijos de los principales de la cabaña y llamamos muy especialmente la atencion de los números, pues cualquiera de estos animales son propios para padres de cabaña.

NOTA—Cuatro dias antes de la venta estarán en nuestra casa San Martin 51, para que puedan ser inspeccionados por los interesados. S22

Por el mismo

GRAN REMATE

Para los estancieros

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

HACIENDAS AL SUD

2000 á 4000 cabezas

De hacienda vacuna al corte

Y en lotes al gusto de los compradores

2000 á 2500 ovejas, 750 yeguas, 125 caballos

30 yeguas de andar

Poblaciones de primer órden

Corrales de ñandubay

Y demás enseres etc.

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 15 de Octubre á la una en punto procederemos á vender por órden de sus dueños y liquidacion de sociedad todas las existencias del establecimiento arriba citado situado como ya queda dicho en el Partido de Tres Arroyos conocido por el nombre del «Los Sauces».

El remate se efectuará en nuestra casa en Buenos Aires, calle San Martin 51.

Las personas que se interesen en adquirir estas haciendas pueden enviar sus capataces al Establecimiento para que los revisen; no se precisa órden.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

M. Billinghurst é hijos

86-BOLIVAR-86

DE LA IMPORTANTE

PROPIEDAD

Esquina Reconquista y Cangallo

28 varas por 33

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

BASE PARA LA VENTA ps. [illegible] m[c

AD-CORPUS

El Sábado 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de un millon de pesos m[c.

De la [espresada] propiedad arriba designada, comprendiendo altos y bajos en un terreno de 33 varas á la calle Cangallo y 28 varas á la calle Reconquista bajo los núms. 90 á 104. Hoy rédita 8000 $ m[c que con 2000 ps m[c baja que ocupa la misma dueña forman diez mil pesos mensuales.

La ubicacion es inmejorable pues se encuentra en el centro mas comercial de la ciudad, á una cuadra de la [Bolsa] y de los principales Bancos.

Para inspeccionar los títulos ó adquirir otros datos ocurrir á los rematadores Bolivar 86. S14

Por el mismo

DE LA FINCA

Calle Florida Nos. 501 y 505

[illegible]

De la Sra. Da. Rafaela Fernandez de Gayoso

[illegible]

Dr. D. JOSE M. ROSA

TASACION ps. 528,669 m[c.

[illegible]

AD-CORPUS

El Viérnes 15 de Octubre á las [illegible] base de **trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos moneda corriente**

[illegible]

[illegible] la calle **Florida** equivalen entre nosotros á la **Regent Street** de Londres ó **Boulevard des Italiens** de Paris [illegible] Campos Eliseos.

Para inspeccionar los títulos pueden ocurrir á la escribania del señor don Horacio L. Ferrari Defensa 80, y por otros pormenores á los Rematadores Bolivar 86. S14

Por el mismo

EN EL SALADERO

DE MONTE CASEROS

DE LOS ENSERES

[illegible]

De los Sres. Joselin y Carlos M. Huergo

De orden del Sr. Juez Comisario

D. BERNARDO ITURRASPE

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar en la casa [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

5 carretas nuevas para bueyes, un carro del tráfico, 25 bordalesas vacias, 10 pipas id 50 barricas y bocoyes id 20 encerados de 45 metros cuadrados 7 yugos para carretas, como 30 toneladas piedra de Martin García, 28 carretillas y angarillas de mano, 420 bolsas vacias, 5 balanzas americanas con sus pesas, una cantidad de fierro, 1 mesa escritorio, 1 estante para libros, 1 cocina económica, un lote tirantillos de pino, y otros varios artículos que estarán á la vista. S14

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar núm. 86

DE UNA COLECCION

DE PLANTAS DE MERITO

De los establecimientos de Horticultura

QUE FUERON

DEL Sr. D. INOCENCIO RISSOTTO

El Miércoles 29 del corriente á las 12 del dia procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una selecta coleccion de plantas de flor y adorno procedentes de los establecimientos arriba designados y cuyo pormenor es el siguiente:

Una elejida coleccion de Camelias, otra id de azaleas en flor, araucarias excelsa, cicas revolutas magnolias, fuscata y grandiflora, cicas, revoluta, draconas, almeas, otras frangrans, jasmines furtuñei, del cabo y del pais, diamelas, chamerops, sterlinia reyina y angusta, hemotorea latifolia cyclamen, una coleccion de rosas de mérito, limones y muchas otras plantas que estarán á la vista. S22

M. B. Calderon

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

DE UNA MIGNIFICA FINCA

El Domingo 17 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, venderé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento [illegible] [illegible], finca perteneciente á la testamentaria de D. [illegible].

Esta propiedad está situada en 2 mas calles Nums 41 y 54 formando esquina contra la Sud, sobre un terreno de 25 varas de frente por [illegible] fondo.

Tiene 10 varas de edificio de azotea 44 las calles espresadas, una y esa contiguo un Galon con techos de paja, un espléndido parral, noria, pozo de balde y cuarenta y tantas plantas frutales de primera clase, todo completamente rodeado por un sánduo cerco de material de dos varas de altura.

Su tasacion es 59,000 $ m[c. lo sumamente baja y ofrece á los especuladores la oportunidad de mejorar lo que sea en dicha pichincha.

Se venderá por las dos terceras partes de su tasacion ó sean 30,000 $ m[c al contado.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera el dia y hora indicado.

Por mas detalles al rematador en Mercedes ó Chivilcoy. S13

Gregorio C. Casal y Ca.

JUDICIAL

De un precioso terreno

Situado en la calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis

Tasacion ps. 15,500 m[c.

Base para la venta 2[3 partes 10 334 ps m[c

El Domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de don Juan José Avelino y doña Ana Ortega este terreno cuya estension es la siguiente: 10 varas 15 cents igual á 8 metros 79 cent de frente al Norte por 31 varas igual á 26 metros 84 cents de fondo al Sud; títulos de primer órden, para verlos á la escribania del Escribano Martin, por mas informes á los martilleros Victoria 40 (altos). S11

Mariano E. Saubidet

DEL ALMACEN "SANTA ROSA"

Calle San Martin Num. 177

ESQUINA A CORRIENTES

Por orden de su dueño

DON FRANCISCO GARAÑA

AL CONTADO

El Miércoles 22 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote. Especialidad en vinos de Jerez y Oporto, coñac de muchas clases, licores finos y ordinarios, conservas españolas, francesas, americanas é inglesas, comestibles en general, bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, vidrieras balanza con marmol, molinillo francés para café, estiva á la moderna con 5 piponas, altillos, medidas, embudos y demas útiles.

NOTA—Se recomienda los artículos que constituyen el surtido de este almacen, pues todos ellos son de primera clase.

Observaciones—Si hay interesados se oirán ofertas por la venta en particular ocurriendo al mismo almacen ó al escritorio del rematador, Cangallo 438 entre Cerrito y Libertad. S18

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Núm. 42

El Juéves 23 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 fardos tabaco de hoja, 30 bolsas arroz, 30 barricas sal fina, 5 cascos caña, 30 cajones fideos, 25 bolsas porotos, 30 cajones bacalao, 40 bolsas yerba paraguaya, 20 frasqueras ginebra, 20 tarros pimenton, 40 cajones velas esteariñas, 10 fardos papel estrasilla, 10 cajones grasa de chancho, 10 tercios yerba paraguaya, 40 cajones pasas de Mendoza, 50 latas dulce de membrillo, 30 cajones descarozados, 10 cascos vinagre, 10 bolsas pimienta, 20 cajones sardinas, 30 id aceite italiano, 20 fardos papel estraza, 20 cajones joros, 20 id pitos 30 latas higos, 150 damajuanas ginebra de 2 1[2 galones, 200 id id 1 id, 150 id anisado, 50 cajones kerosene, 50 barricas cerveza blanca, 40 cajones jabon, 150 docenas naipes, 30 cjs té en paquetes, 35 id id suelto y otros artículos.

En seguida—15 sacos ají en rama, superior, 30 cajones bacalao fresco y 300 arrobas semilla de alfalfa. S18

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle de Estados Unidos Numero 30

ESQUINA A LA DE BALCARCE

Tasacion 48,200 ps. 2[3 partes 32,133

El Domingo 24 de Octubre á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Bustos la casa calle Estados Unidos núm. 30 haciendo esquina á la de Balcarce compuesta en terreno de 8 varas y 30 cts de frente al Norte; la base para la venta es la insignificante cantidad de 32,133 ps la finca no puede estar en un local mas central y tiene la gran ventaja de formar esquina se puede hacer con poco dinero una lindísima casa. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 o/o que se descontará al firmar la escritura. Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). S22

P. Coulin

JUDICIAL

EN QUILMES

SITIO MAS ENCANTADOR DE TODA LA REPUBLICA

Cuyo clima delicioso y situacion topográfica no tienen iguales en el pais, especialmente recomendada por los mas inteligentes doctores higienistas á las personas de salud delicada y á las enfermas.

Brillante oportunidad

El Domingo 3 de Octubre á la 1 p. m. se rematarán infaliblemente por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Escobar, SIETE PROPIEDADES, cuyo detalle es como sigue:

1ª PROPIEDAD—Una finca en este precioso pueblo, calle núm 12, esquina á la número 11, frente al Juzgado de Paz y á la Plaza, compuesta de seis piezas, edificado con buen material, techos de azotea, pisos de tabla y de baldoza, revoques en cal, cielos rasos, sótano, cocina, porton de entrada y demas comodidades necesarias, construida en terreno de 16 varas 90 ctms, ó sean 14 metros 035 milímetros, de frente á la calle núm 11, por 40 varas 90 ctms igual á 42 metros 953 milímetros de fondo y frente á la calle núm 12, formando en todo una superficie de 528 metros, 617 milímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. m[c. 90,858.51 [illegible] siendo la base para la venta las 2[3 que pastas importan 60,572 pesos 34 cts. debiendo entregar el comprador al momento de firmar el boleto, el 10 por ciento de precio de venta.

2ª PROPIEDAD—Una finca calle núm 11, contigua á la anterior compuesta de tres piezas al frente de la calle y dos interiores de buen material, con techos de azotea, y otras tres piezas mas de material y techos de zinc, cocina, pozo de balde, pozo de balde y cuarto y demas oficinas necesarias, todo rodeado de pared, edificado en terreno de 12 varas igual á 1 metros 209 milímetros de frente al Oeste, por 40 varas 90 centímetros, igual á 40 metros 355 milímetros de fondo, equivalente á una superficie de 454 metros 315 milímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de 47,080 ps. m[c. 20 cts. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps. m[c. 31 39~86, debiendo entregar el comprador el 10 p8 de su venta al momento de firmar el boleto.

3ª PROPIEDAD—Una finca, calle núm 12, contigua á la primera, compuesta de cinco piezas de buenos materiales, techos de teja francesa, pisos de baldoza, revoques en cal, un porton y pared corrida al frente de la calle, un galpon de madera con techos de zinc en el fondo, letrina, pozo de balde y pileta de material, edificada en terreno de 11 varas 20 cs. igual á 12 metros 207 milímetros de frente al Norte por 40 vs 60 cs igual á 42 metros 953 milímetros de fondo, equivalente á una superficie de 528 metros 103 milímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de ps m[c 45663,86 siendo la base para la venta su 2[3 partes que son ps m[c [illegible] y debiendo entregar el comprador, al momento de firmar el boleto el 10 o[o del precio de la venta.

4ª PROPIEDAD—Un terreno en la calle núm 12 en seguida de la finca [illegible], con pueras de material, baranda de fierro y vereda al frente [illegible] frente al Norte por [illegible] igual á 15 metros 375 milímetros de fondo, equivalente á 60 cs igual á 42 metros 953 milímetros cuadrados con una superficie de 660 metros 330 milímetros cuadrados [illegible] base para la venta las 2[3 partes que son ps m[c [illegible] debiendo entregar el comprador al momento de firmar el 10 o[o del precio de la venta.

Los títulos son de primer órden para ver ocurrir al archivo del actuario D. Estanislao Lopez, en la casa de los Tribunales calle Defensa sobre patio en los altos.

NOTA—Estas cuatro propiedades se podrán vender juntas bien en un solo lote [illegible].

[illegible]

5ª PROPIEDAD—[illegible]

[illegible]

6ª PROPIEDAD—Un terreno en prolongacion de la calle núm. 13, como á 4 cuadras poco mas ó menos de la Estacion del Ferro-carril [illegible], lindando con la del señor don Juan Escobar, riquísimo terreno, alto dominante á todos los alrededores, todo alambrado, [illegible], hoy á mas de sert[illegible] de potrero para todos los animales de la testamentaria, produce una renta mensual de [illegible]. Este terreno se compone de [illegible] varas cuadradas [illegible], debiendo el comprador entregar el 10 o[o del precio de la venta en el acto de firmar el boleto de compra-venta. El remate tendrá lugar en la finca frente al Juzgado.

7ª PROPIEDAD—Un terreno con frente á la vía ferrea [illegible] á la Estacion [illegible] [illegible]. Estas propiedades son raras, aprovechar. Se cobra el precio de [illegible] y el comprador abonar el 10 o[o del precio de la venta en el acto de firmar el boleto de venta. El remate tendrá lugar en la finca frente al Juzgado de Paz. S14

Por el mismo

A las 11 de la mañana del mismo dia 3 de Octubre, se venderán todos los muebles y semovientes pertenecientes á la misma testamentaria de Don Juan Escobar, en la casa 12 calle Num 12, esquina calle núm 11

Al mejor precio posible sin base de 2[3 partes de su tasacion cuyo detalle es muy largo de [illegible] muy buenas ruedas, un coche fúnebre, una volanta muy buena, un tilbury, tres carros de bueyes, un carro, una máquina de cortar pasto, tres arados, una rastra de fierro, una prensa para pasto, un pescante, 10 bueyes, un toro mestizo, 8 caballos, 3 yeguas, 3 potrillos, una ca[illegible] granos, ruedas de carro y ejes de fierro, mesas, sillas, cuadros, aparadores, cubiertos, loza, sofaes, galpon de fierro y una infinidad de otros muebles y objetos que sería demasiado largo la enumeracion. S14

Por el mismo

JUDICIAL

UNA LINDA CASA

AL NORTE

Calle de Talcahuano No. 566

A UN PASO DEL TRAMWAY

DE LA CALLE SANTA-FE

Precioso barrio de renta segura

El Viérnes 8 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Escobar, venderé la mencionada propiedad que es inútil recomendar su mérito que está á la vista de toda persona especuladora. Consta esta finca de 5 piezas 2 zaguanes, edificada con materiales, de azotea á la moderna toda embaldosada hermosas puertas, zimbrado de marmol, sótano en el comedor con piso de madera riquísima al bodega cocina, pozo de agua excelente y demas oficinas necesarias. Su terreno se compone de 8 varas 60 cts ó sean 7 metros 447 milímetros de frente al Este, inclusive sus medianerías, por 74 varas igual á 60 metros 72 centímetros de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 457 metros 887 milímetros cuadrados tasada en todos sus ramos en la suma de $116209,8 m[c, siendo la base para la venta las 2[3 partes son ps m[c 76846,12, produce actualmente [illegible] de alquiler al mes y es ha alquilado á un precio muy [illegible].

El comprador entregará el 10 o[o del precio de venta en el acto de firmar el boleto de venta. Para ver los títulos ocurrir al actuario señor D. Estanislao Lopez calle Defensa casa de los Tribunales [illegible] al rematador Bolivar 83. S14

Joaquin Rodriguez

De terrenos al Norte

TASACION BAJISIMA

[illegible] á saber:

Lote 1—13 varas de frente al Este calle de Andes por 50 de fondo al Oeste, tasado en [illegible] las dos terceras partes 8,000 ps m[c.

Lote 2—13 1[4 varas de frente al Este calle de Andes por 50 de fondo al Oeste contiguo al anterior, tasado en 12,150 pesos dos terceras partes 8100 ps m[c.

Lote 3—Forma esquina con 32 3[4 varas de frente al Este á calle Azcuénaga por 27 varas al Norte calle Paraguay, tasado en 27,000 ps, base para la venta dos terceras partes 18,000 ps m[c.

NOTA—Siendo los títulos de primer órden, garantidos por el rematador los compradores entregarán una parte en el acto de entrega el boleto de compra [illegible]. Para mas informes diríjanse al escritorio del rematador [illegible].

Deppert y Müller

CALLE PERU N. 96

Se anticipa dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en particular [illegible].

CARRUAGES—Hay varios en venta. [illegible]

Por el mismo

De tienda y merceria

El Miércoles 22 del corriente á las 12 del dia En nuestra casa calle Perú núm. 96, un [illegible] surtido de efectos de tienda y mercería [illegible] tocuyos para sábanas, varios anchos, bombasíes, tela de levita, percales, pañuelos, lienzos, ropas, cintas, lana de tejer, cortes de vestido, sedas, algodones y tela, estampas bordados, colores, caniquitas, [illegible], nudos de cintas, manteles, almohadones, batistas, monedero, ropas pañuelos, ropa, id pelo, escobas y frazadas, corbatas, botones, botellas esenciales, cristal, alumbrados, botines, pesebres para niño y muchos otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—Una partida de juguetes y artículos de bazar. S13

Por los mismos

DE PLANTAS

El Viernes 24 del corriente á las 12, en nuestra casa calle Perú núm 96.

Un variado é importante surtido de plantas de flores, adornos y frutales.

Variedades de camelias, jazmines del cabo, id furtuñei diamelas, claveles, araucarias excelsa y otras, magnolias, limones, pinos y cipreses de varias clases, azaleas, de grandiflora grifomerias japonesas y moteras y una infinidad de otras plantas de méritos. S22

Por los mismos

De mueblesᵉ, bazar y útiles para familia

El Sábado 25 del corriente á las 12 del dia, en nuestra casa calle Perú núm 96.

Camas de fierro para una y dos personas, roperos varias clases, cómodas, mesas, cuadros pintados al óleo, arañas y picos de gas, relojes de pared y sobre mesa, cubiertos de composicion, platos, fuentes, vasos, copas, ollas de esterilla, monturas para hombre y señora, pilas de espumas, artículos de fantasía, abanicos, jabones Windsor, gandinas, velas esteáricas, juegos de lavatorio, laton, id porcelana, cabezadas, cigarrillos y cigarros de hoja, oporto, coñac, vermouth y coñac, etagere y topiosa, porcelas y varios lotes de artículos de tienda y mercería. S22

Por los mismos

DE NOCHE, DE NOCHE

El Sábado 25 del corriente á las 7 de la noche en nuestra casa calle Perú núm 96

Una infinidad de juguetes de varias clases, floreros de cristal de varias clases, relojes N A de nickel id de fantasía, á relojes de bronce dorado para sobre mesa, dos lindas licoreras, conejos de madera, fruteras de cristal adorno para sobre mesa, papeles, pitos, libritos, álbums, telescopios, monturas de platina, mantequeras, bandejas, artículos de bonito y mercería, un completo surtido en lotes pequeños para facilitar las compras á los particulares. S22

Pedro Ferrer

JUDICIAL

El dia 20 del corriente mes de Setiembre á las doce del dia procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de este pueblo don Marcelino Romero, todas las existencias pertenecientes á la fonda conocida por el «Chimborazo» situado en la calle Real haciendo cruz con la agencia de mensagerias de don Jorge Valdo.

Estas existencias pertenecientes al prófugo concursado Julio Laburde cuyo detalle es el siguiente: 13 mesas, 1 id grande redonda, 9 lavatorios, 1 escritorio, 1 vidriera, 1 rinconera, 90 taburetes, 4 espejos, 1 ropero, 1 armario vidriera, 6 porchas, 2 cuadros, 18 sillas, 1 mostrador y armazon, 1 reloj de pared, 1 surtido de útiles de cocina, 1 cocina económica, 1 lote de loza, 9 bandejas, 1 montura, 9 camas de hierro, lote de cubiertos de mesa, 7 lámparas, 1 quinqué de dos luces, 1 servicio de té, 1 baño maria, 7 porta-viandas, 1 máquina de hacer café, 1 máquina de hacer kostoll, 1 surtido de manteles y servilletas, varios licores y otras bidas y otros muchos objetos que son indispensables para una fonda que no se mencionan por su larga estension.

Por mas pormenores acudan al rematador en su domicilio en este pueblo—Cármen de Areco, Setiembre 14 de 1880. S21

Ebbeke y Diekelmann

JUDICIAL

De una magnífica estancia

CON POBLACIONES &.

EN EL PARTIDO DE LOBOS

CERCA DEL PUEBLO

DEL MISMO NOMBRE

AREA DE TERRENO 18 686,969 METROS CUADRADOS

Que son cerca de 3[4 de legua

CAMPO FLOR

El Domingo 3 de Octubre de 1880 á las 3 de la tarde y en el mismo establecimiento, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la estancia arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de Doña Francisca Villalba de Cavallares. Los linderos son: por el costado Nor Oeste D. José Hernandez y D. Salvador Maria del Carril, por el Nor Este Doña Anatilde de Vergara, por el Sud Este D. Marcos Cascallares y por el Sud Oeste el Rio Salado.

Las tasaciones importan en su total la suma de setecientos ochenta y siete mil quinientos treinta y cinco $ m[c. (787,535 $ m[c.) y la base de venta las dos terceras partes que son quinientos veinte y cinco mil veinte y cuatro ps. m[c. 525,024 ps. m[c.

El campo que ofrecemos en venta es conocido como de lo mejor y situado solamente á 5 horas de camino de Buenos Aires, así que los interesados con toda comodidad y sin perder mucho tiempo puedan inspeccionar todo antes del remate.

Para ver el plano y las tasaciones á la Escribania de Sr. Don C. Gallardo calle Defensa núm. 80 3er patio ó á nuestra casa calle Perú núm. 80.

ADVERTENCIA—El comprador oblará al tiempo de firmar el boleto 25,000 $ m[c, como seña, ó en su defecto dará una garantia á satisfaccion de los rematadores. A28

Por el mismo

En nuestra casa Perú N. 80

EL MIERCOLES 22 DE SETIEMBRE

A LAS 12 EN PUNTO

DE ARTICULOS DE TIENDA

MERCERIA Y ROPERIA

Y EN SEGUIDA

Averias—Por cuenta de seguros

1 cajon con cuellos y puños de última novedad, 1 id con hilo negro en madejas para sastres, 1 id id botones de fantasía para vestidos y 3 bultos elástico.

Despues, por liquidacion de un negocio, una cantidad de artículos de almacen y bebidas, vinos, licores, 1[4 tercerolas caña, cerveza inglesa negra y blanca, tabaco, loza y cristalería, una buena máquina para lavar, 1 mobilio grande y muchos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. S19

Avelino Cabrera

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Magnífico frente y fondo

CALLE SUIPACHA 464

RETASADA

[illegible] á las 4 de la tarde se rematará [illegible] dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Juana Marina, Marin del Carril Doña Florencia del Carril, la mencionada finca compuesta de [illegible] metros cuadrados, igual á 15 varas de frente al Este por 45 metros [illegible] igual á 55 varas 50 cents de fondo al Oeste, ensanchando en su fondo á los 87 metros 220 milímetros igual á 33 varas de la linea de la calle, á [illegible] metros 258 milímetros igual á 21 varas en donde en este mismo punto y en su costado Sud, tiene un martillo á favor de 1 metro 317 milímetros igual á 1 vara y 75 cents con el cual sigue hasta el fondo donde termina con un ancho de 12 metros, 72 milímetros igual á 44 varas y 75 cents.

El edificio se compone de 7 piezas de material, una de madera, cocina, letrina, zaguan, etc, y en su retasa asciende á la suma de 158,8?7 pesos 38 cents, siendo las 2[3 partes la suma de 106,9?6 pesos m[c.

Para ver los títulos y tasacion á la Escribania del Sr. Cor. Defensa 86. S21

Francisco Constenla

GRAN REMATE EXPOSICION

POR LIQUIDACION DE ANTICIPOS

[illegible]

OLIVEIRA Y CONSTENLA

[illegible] REMESAS DE MUEBLES

En mi casa Florida 130

Las noches Mártes 28, Miércoles 29 Y VIERNES 1º DE OCTUBRE

A LAS 7 DE LA NOCHE

¡20 juegos de sala forrados en seda!

10 ID DE DORMITORIO

12 mesas de centro jacarandá, 1 juegos de comedor

10 PIANOS DE DISTINTAS MARCAS

Arañas de cristal, id de bronce

Cuadros espejos, platinas, adornos, alfombrados, loza, cristalería, etc. etc. etc.

Los muebles estarán en exhibicion tres dias antes del remate.

Pronto se dará el detalle mas estenso. S21

Duarte y Wright

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA

De varias casas introductoras

El Miercoles 22 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Variado surtido de mercaderias Francesas Inglesas y Alemanas

En nuestra casa Victoria 113

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y por cuenta de varias casas introductoras venderemos un notable surtido de mercaderias para

TENDEROS
MERCEROS
SASTRES
ROPEROS
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle en parte como sigue:

Merinos	Percales
Lustrinas	Brines
Alpacas	Lienzos
Vaconas	Calzado

[illegible]

Por cuenta de una casa introductora Un importante surtido de [illegible] para hombres, de [illegible], surtido de sombreros [illegible] para hombres y niños. S21

Nicandro Dorr

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

NOTA IMPORTANTE

Este remate queda transferido para el Martes 12 de Octubre en cuyo dia tendrá lugar infaliblemente. Se previene que en el establecimiento habrá comodidad para los que deseen quedarse como tambien se encontrarán carruajes en San Nicolas, para conducir á los interesados para lo cual deberán munirse de una tarjeta que les será entregada en ese pueblo el Domingo 10 en el Hotel del Comercio á las 9 de la mañana ó cualquier otro dia en el Escritorio del Rematador.

De un Establecimiento de campo

COMPUESTO

De 2 618[1000 leguas cuadradas

Ó SEA 4500 VS. DE FRENTE

POR 23128 DE FONDO

Como diez mil ovejas

800 CABEZAS DE GANADO

VACUNO

Y demas enseres de un Establecimiento

DE PRIMER ORDEN

SITUADO

En la Provincia de Santa-Fé

SOBRE EL ARROYO DEL MEDIO

Distando solo ocho leguas del Pueblo del Pergamino

Y 12 DEL DE SAN NICOLAS

El Mártes 12 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de dicho establecimiento por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Nandt, cuyo remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, siendo su pormenor como sigue:

Terreno—Un magnífico campo de pastoreo compuesto de 4500 varas de frente al Sud Oeste sobre el Arroyo del Medio, por 23128 varas de fondo Nor Este lindando por este rumbo con los señores Guevara y Pereyra por el Noroeste con doña Petrona, A. de Zacarias, y por el Sud Este con los herederos de D. Simon Sanchez.

El espresado campo conocido por el nombre de BAJO HONDO, está situado en la Provincia de SANTA-FÉ, estando á su frente como Administrador don Tomás Connell y solo dista del pueblo del PERGAMINO como ocho leguas pasando el camino principal de aquel pueblo al Rosario, por los fondos del campo y de SAN NICOLAS como doce leguas.

Los pastos son inmejorables, tanto para ovejas como para ganado vacuno.

La tasacion es muy baja á razon de 560,000 pesos m[c la legua cuadrada, siendo la base para la venta 373,335 $ la legua cuadrada, ó sea el todo 1·510,830 $ m[c; sus dos terceras partes 1,007,253 ps

Edificio principal—Se compone de dos piezas de azotea de 11 varas de largo por 5 de ancho con pisos de baldosa. Dos piezas contiguas al anterior con techo de zinc (tirantes de 10 vs de largo por 5 de ancho con techos de fierro galvanizado, para los cuartos para peones, caballeriza y depósito para leña. Tasacion 41,800 ps m[c, siendo la base para la venta 27,870 ps m[c.

Puesto número 1—Su edificio y útiles tasados en 4200 ps m[c, base para la venta 2,800 ps.

Puesto número 2—Su edificio y útiles tasados en 4400 ps base de venta 2860 ps.

Puesto número 3—Edificio y útiles, tasados en 5300 ps, base para la venta 3540 ps.

Ovejas—10,000 ovejas divididas en 4 ó 5 majadas tasadas á 45 ps una, siendo la base para la venta 30 ps

Vacuno—800 animales vacunos tasados á 230 ps uno, base de venta 157 ps m[c.

Utiles del establecimiento—70 horcones, 30 postes ñandubay, 1100 medios postes, 35 qq alambre, 12 bebidas, 4 piletas de madera, 1 carro de cuatro ruedas.

Debo prevenirse que la hacienda se halla en buen estado y que los títulos del campo son inmejorables.

Por mas pormenores ocúrrase al mayordomo del establecimiento don Tomas Connell y para ver las tasaciones, planos y demas datos, al rematador Alsina núm. 79. A29

Remates, y edictos judiciales, á la vuelta

Rodolfo Martin
JUDICIAL
En Ramos Mejia, (ferro-carril del O.)
DE UNA PRECIOSA CASA
SITUADA FRENTE A LA ESTACION
Perteneciente á D. Norberto Olguin
Tasacion 48,271 pesos m|c. 65 cents.
BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES 32,181 PS.

El Domingo 26 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, esta preciosa propiedad perteneciente á la ejecucion seguida por D. Andrés Ginocchio contra D. Norberto Olguin por cobro de pesos, cuyo terreno y edificio se compone del modo siguiente:

TERRENO—58 metros de frente al Norte sobre la calle Real por 66 metros 60 cent. de fondo al Sud-Oeste, calle por medio con don Pedro Lager, teniendo en su costado Nord Este con don Casimiro Aparicio á los 43 metros 30 cent. de la línea del frente un martillo en su contra de 23 metros 38 cent. por 48 metros 80 cent., lo que reduce á 84 metros 63 cent. el frente del fondo; su superficie es de 4011 metros cuadrados.

EDIFICIO—Compuesto de 11 piezas de material techo de azotea con corredores y columnas de fierro, 91 ventanas, pozo de balde y letrina.

ARBOLEDA—71 piés de parras, 99 duraznos, 16 damascos, 7 ciruelos, 4 nísperos, 48 peros, 8 naranjos, 14 higueras, 7 membrillos, 1 tablon de alfalfa y gran número de paraísos. Títulos de primer órden, para varios á la oficina del Escribano Lacasa. Por mas informes al martillero, Victoria 49 (altos). S11

Nazar y Benguria
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria núm 156

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros etc etc.

Cuyo detalle es en parte como sigue: gran surtido de percales, flanela blanca y amarilla, yaconas, uso doméstico, colchas de colores, ponchos de lana, bramantes, lienzos, percales, sarasas, coleta, percalina, paños, casimires, gambronas, grisetas, calzados, listado americano, cotin de varias clases, bramante varias marcas, lienzos de diferentes marcas, clases finas para vestidos, percales mil rayas, sarasas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, ropa blanca para señoras y niñas, surtido general de medias de todas clases y especialidad de pañuelos id, géneros de hilo, lana y seda, juegos de manteles y servilletas, frazadas, sábanas, colchas, alemanes, lienzo, uso doméstico, camisolines, flanela, lisa, cotin, alemanesco, percales, bombasí, coletas, batones, paraguas, surtido especial en perfumería, gran surtido de aguares, enaguas bordadas y lisas para señoras, chalones de merino negro y en piezas, lienzos tablon y azargados de varias marcas y clases, especialidad en camisas blancas y de colores, géneros blancos de algodon y de hilo, camisetas de punto, flanela y de colores, ropa blanca para señoras y niñas, surtido general de medias de todas clases, id especial de pañuelos, id géneros de hilo, de lana y seda, y muchos otros artículos que estarán á la vista. S19

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria Núm 156

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros etc etc cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de percales, flanela blanca amarilla, yaconas, uso doméstico, colchas de colores, ponchos de lana, bramantes, lienzos, percales, sarasas, coleta, percalina, paños, casimires, gambronas, grisetas, calzados, listado americano, cotin de varias clases, bramante varias marcas, lienzos de diferentes marcas, clases finas para vestidos, percales mil rayas, sarasas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, ropa blanca para señoras y niñas, surtido general de medias de todas clases y especial de pañuelos, id, géneros de hilo, lana y seda, juegos de manteles y servilletas, frazadas, sábanas, colchas, bramantes, lienzo, uso doméstico, camisolines, flanelas, tohallas, cotin, alemanesco, percales, bombasí coletas, batones, paraguas, surtido especial en perfumería, gran surtido de aguares, enaguas bordadas y lisas para señoras, chalones de merino negro y en piezas, lienzo, tablon y azargados de varias marcas y clases, especialidad en camisas blancas y de colores, géneros blancos de algodon y de hilo, camisetas de punto, flanela y de colores, ropa blanca para señoras y niñas, surtido general de medias de todas clases, id especial de pañuelos, id géneros de hilo, de lana y seda, juegos de manteles y servilletas, frazadas, colchas, bramante, lienzo, uso doméstico, camisolines, flanelas, tohallas, cotin, alemanesco, percales y muchos otros artículos que estarán á la vista. S19

José R. Santana
JUDICIAL
EN LOBOS
De una hermosa casa con 7 piezas de material y techos de az tea
A dos cuadras de la Plaza
Base de venta 15,000 ps. Lo que ha costado 50.000
¡POR EJECUCION!
ATENCION ESPECULADORES
AL EDICTO JUDICIAL

El dia treinta del corriente á las 2 de la tarde venderá en el pueblo de Lobos el martillero D. José R. Santana, por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, una propiedad ubicada en la calle de Chacabuco á dos cuadras de la plaza principal, cuyo terreno se compone de 14 metros, 293 milímetros de fondo, con cinco piezas de buenos materiales en perfecto estado y revocadas en cal, las del frente, cocina, letrina, pozo con brocal y pilares de material, plantas de varias clases en los patios como ser: parras, eucaliptus, cipreses, paraísos, etc. etc.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Jorge Daminnovich contra el concurso de D. Segundo Villafañe, sobre cobro de pesos, para responder á las resultas de dicho juicio.—Mercedes, Setiembre 13 de 1880.—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario.

NOTA—Por datos é informes á la Secretaría del señor Malmierca ó al martillero, en Mercedes, calle 30 núm 12.
OTRA—Títulos á satisfaccion del camprador. S17

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
Una casa en buen paraje y barata

El Domingo 17 de Octubre á las 4 de la tarde remataremos por órden del señor Juez Doctor Noguera y como perteneciente á la testamentaría de Don Martin Cia una casa calle Arenales núm 641, con sala y zaguan á la calle, 2 piezas interiores, en seguida cocina, letrina, pozo de balde cercado todo de pared, techos con baldosas y maderas duras pisos de lo mismo rebocado el frente á la moderna con parapeto y adornos y dos patios—El terreno consta de 8 varas de frente al Este por 30 varas de fondo al Oeste—Su tasacion solo importa 52,500 pesos m|c. y la base para la venta serán las 2|3 partes que son 35,000 pesos m|c.

Esta casa es recomendada por su posicion, paraje inmejorable, á una cuadra del tranway de la calle Santa-Fé, el edificio bien construido y su tasacion sumamente baja pues no se alcanza á pagar el costo de la construccion y puede producir el 1 1|2 por ciento.

Informes á la Secretaría del Escribano Rodriguez Defensa 86 2° patio ó á los martilleros Bolivar 44—Títulos inmejorables y pueden verse en la escribanía citada donde tramita la testamentaría. S14

Guillermo Gowland y Ca.
DE BUENOS MUEBLES
En nuestra casa Victoria 202
Pertenecientes á una familia que se ausenta del pais

El Miércoles 22 de Setiembre, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico juego de sala, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas de seda, un id id de reps á bastones compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, un piano perpendicular de buenas voces, juegos de dormitorios compuestos de camas, roperos, sillas, lavatorios, mesas de luz, bibliotecas, mesas, escritorio, mesas de cuatro, mesas de comedor, etajeres, rinconeras, adornos, alfombrados, cuadros al oleo, camas de fierro, sillas incrustadas, quillangos, losa, cristales, vinos finos, juegos de electro-plata, bandejas, arañas y otra porcion de artículos que estarán á la vista.
EN SEGUIDA—5 velocípedos.
A MAS—2 aventaderas para trigo, un surtido papel para empapelar de lindos gustos. S18

Por el mismo
De 400 piezas papel de empapelar
Por cuenta de Seguros
En nuestra casa Victoria 202
Al Contado

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura por cuenta y órden de quien pertenezca.
400 piezas papel de empapelar con poca avería.
Una partida libros en blanco varios tamaños. S19

Oliveira y Constenla
SEMANAL
LOS JUEVES
En nuestra casa Bolivar 14
MUEBLES! MUEBLES!
ARAÑAS, ESPEJOS, CUADROS

El Juéves 23 del corriente remataremos al mejor postor y dinero de contado los muebles y objetos de adornos que á continuacion se espresan.

2 ricos juegos de sala forrados en damasco de seda compuestos de 9 piezas, 1 id de cretona, 12 sillas de comedor, id tapizado, aparadores de nogal cristaleros id, mesas de comedor de nogal pié de cabra, 1 rico juego de dormitorio, 1 cama de nogal, 1 ropero id, 1 lavatorio id, 1 cómoda id, mesas de luz y una infinidad de muebles sueltos como son: camas inglesas de nogal y jacarandá, lavatorios, escritorios, mesas, aparadores, etc, servicios de porcelana, id de cristal, jardineras, licoreras, juegos de laton etc, cuadros al óleo etc, 2 ricos espejos, arañas de bronce, id de cristal, picos de gas, pendientes, etc etc.
AL MISMO TIEMPO—1 máquina prensa para encuadernadores.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles que se nos remita para vender en remate y cualquier clase de objetos. S12

R. y J. Amoretti
De mercaderías de Tienda, Mercería etc.
En nuestra casa Perú 64

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos.
Lustrinas, gambronas, briz, percales, lienzo, bramante, coco blanco, cambray, fular, sarasas, muselinas, medias, pañuelos, calzados, camisetas, camisas blancas, id de color, sombreros, uso doméstico, camisas, batas y vestidos para señoras, cotonadas, camisolines, bordados, guarniciones, betoneras, colchas, mantas, y otros muchos artículos. S14

Por el mismo
Importante surtido de mercaderías
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 64

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos.
Géneros para vestidos, gambrona, cotonada, bordado, alemanesco, casimires, géneros de hilo, uso doméstico, paños, arpilleras, lonas, lienzos, cotines, camisas blancas, id de color para hombres y niños, calzados, medias largas, id de otras clases, ropa hecha, sombreros, guarniciones, ajuares, batones para señoras, camisetas, lustrinas, bramantes, raso, fulares, peines y otros muchos efectos. S14

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS
DE UNA FINCA
Situada en la calle Defensa núms 200, 202 y 204
Tasacion 216,000 ps. m|c.
Y sus 2|3 partes 144,000 pesos m|c.
16-10 varas de frente por 27-60 varas de fondo

El Domingo 17 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la division de condominio entre don Pablo Barrera y don José Ronchini, una centralísima propiedad situada en la calle Defensa números 200, 202 y 204.
Su tasacion practicada por los maestros mayores don [illegible] Ramirez y don Sebastian Barreta asciende á la suma de 216,000 pesos m|c, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 144,000 pesos m|c.
El pormenor es el siguiente:
El terreno se compone de 16.10 varas ó sean 13.932 ms. de frente al Oeste, por 27.60 varas ó sean 23.651 ms de fondo al Este teniendo en el fondo un ancho de 15.70 varas ó sean [illegible] ms.
La casa de material se compone de 7 piezas, cocina, letrina y un galpon de madera.
[illegible] en general, pisos de madera en las piezas y los patios de [illegible].
Los títulos son de primer órden, para ver el espediente [illegible] por la oficina del Escribano Secretario don Faustino Miñones.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Perú 64.
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo de garantía al firmar el boleto de compra-venta. S19

Camilo Meneses
JUDICIAL
De dos bien situadas chacras y un terreno con edificio situado todo en el pueblo del Cármen de Areco. El dia 28 de Setiembre de 1880, á las diez en punto de la mañana.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. D. Virgilio M. Tedin y como pertenecientes á la testamentaría de don Victorio Gonzalez, el dia y á la hora indicada, procederé á vender en público remate, al mayor precio y al contado las propiedades arriba indicadas, las que tendrán por base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.

A SABER:

Una chacra situada á 17 cuadras de la plaza principal del mencionado pueblo, con rumbo al Norte y señalada en el plano municipal con el número 44 compuesta de 32 cuadras cuadradas, y lindando por los cuatro costados con terrenos del municipio.

La tasacion de esta chacra es la suma de 30,000 pesos, dos terceras partes y base para la venta 20,000 pesos m|c.

La otra chacra está en el mismo pueblo, en la seccion Norte, señalada en el plano municipal con el número 53, compuesta tambien de 32 cuadras, y linda por el Norte con la chacra número 45, por el Sud con las quintas de segundo órden, por el Este con la chacra número 52 de don Ubaldo Casco y por el Oeste con la chacra número 54.

La tasacion de esta chacra y la base para la venta es igual á la chacra anterior.

Un terreno sito tambien en el mismo pueblo compuesto de 50 1|2 varas de frente por 100 id de fondo con una pieza y una cocina de material, techo de teja, un pozo de agua, etc y todo cercado con alambre.

La tasacion de este terreno con todo lo detallado es la cantidad de 10000 pesos m|c, 2|3 partes y base para la venta 6,667 pesos moneda corriente.

NOTA—El remate se efectuará en el «Restaurand del Ombú» que es donde estará la bandera y para mas datos é ver los títulos que son de primer órden, al rematador en su escritorio calle 32 número 90, plaza principal, Mercedes. S12

Por el mismo
JUDICIAL
El Sábado 25 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Procederé á la venta de un campo de pastoreo en este partido (Mercedes), cuyo detalle se espresa en el siguiente edicto judicial.

El doctor don Virgilio M. Tedin, Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, ha ordenado que se proceda á la venta por las dos terceras partes de la tasacion, de los siguientes bienes pertenecientes á D. Sebastian Toledo, embargados en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

Un campo situado en este partido de 100 cuadras mas ó menos que linda por el Norte con Don Cárlos Pacheco, por el Sud con los herederos de Cabral, por el Este con D. Venicio Castillo y por el Oeste con doña Antonina Toledo, tasado á razon de 1800 $ m|c. la cuadra.

Dos piezas de azotea en 18,000 $ m|c., una id de teja en 11,000 ps m|c, una cocina en 1600 ps m|n, un pozo en 500 ps m|c, un horno en 80 ps m|c.

El remate tendrá lugar el dia y hora arriba indicado, en el Hotel Francés del señor Labrague, frente plaza principal donde estará la bandera. S12

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE MORON
A 15 cuadras al Sud de la Plaza
DE LA GRASERIA CONOCIDA POR DE
DON PEDRO DAVOBE
DONDE ESTARÁ LA BANDERA DE REMATE

El dia Miércoles 22 de Setiembre á las 12 del dia procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don J. M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de don Pedro Davobe, un terreno de 2 cuadras con alfalfar, cercado de alambre y cina cina con un gran galpon donde se encuentra la grasería y un pesebre, pozo, etc. Tasado el todo en la suma de 47,665 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 31,778 pesos m|c y todos los útiles de la grasería que consisten en un tacho para jabon con sus útiles, 2 depósitos para sebo, 3 tachos para derretir grasa con sus útiles, 1 tacho para lejía, 3 depósitos para grasa, 1 prenso, 3 bancos con 60 moldes para velas, 1 mesa con pomos para jabon 1 romana, 1 carro de cajon y caballos. Al mismo tiempo tres lotes terrenos situados en el cuartel 1° [illegible] tasados en [illegible] base para la venta 2|3 partes que son 2,180 $ m|c. Los que compren los terrenos entregarán el 10 ojo al firmar los boletos [illegible] sobre el importe, como garantía de la compra, los útiles se venderán al contado. Por mas datos á la oficina de don Horacio J. Ferrari, Defensa 86, 2° patio, ó al escritorio del martillero, Bolivar 81. S11

Juan Comparada y Lagos
ESPLENDIDO REMATE
JUDICIAL
El mejor en su clase que se ha anunciado hasta ahora de inmenso porvenir
[illegible]
1|2 legua y cinco centésimos de otra de campo flor en el partido de Chascomús
CUARTEL 6°
LINDANDO POR UN COSTADO CON EL RIO SAN BORONBON
El Jueves 30 de Setiembre de 1880
TASACION INMENSAMENTE BAJA
200,000 ps m|c.
Del mismo campo se ha vendido hace poco, á razon de seiscientos pesos cuadra, ó sea setecientos veinte mil pesos legua cuadrada.
POSICION CENTRAL
Es el mejor terreno del Partido de Chascomús y con condiciones especialísimas para la ganadería.

De órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Patricio Machado, procederé á la venta en remate público, el 30 del corriente mes de Setiembre, á las tres de la tarde, de un magnífico campo propiedad de D. Patricio Machado, situado en el cuartel 6° del partido de Chascomús, con una superficie total de 1365 hectáreas, 26 áreas y 1 centiárea, ó sea, MEDIA LEGUA CUADRADA Y CINCO CENTÉSIMOS DE OTRA.

Linda: por un costado con el campo de don Pedro Bravo; por otro con mas campo de don Patricio Machado; por otro con campo que hoy pertenece á los herederos de don Patricio Wallace y por último con el Rio San-Borombon.

Ha sido tasado en doscientos mil pesos, y la base de la venta serán las dos terceras partes de dicha suma, pero debo hacer presente á los interesados, que no hace mucho tiempo, se vendió campo del mismo dueño, lindero con este y no con tan buenas condiciones, á razon de setecientos veinte mil pesos la legua.

El remate tendrá lugar en Chascomús «Fonda Francesa» el dia y hora indicado.

NOTA—En este, como en todos los remates que anuncia, el martillero reserva la facultad de exijir el 10 ojo sobre el importe de la venta como garantía del buen comprador. S12

Por el mismo
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
DE UNA LEGUA DE CAMPO
EN EL PARTIDO DEL TORDILLO
Posicion inmejorable, con buenos pastos y aguadas permanentes
TASADO EN 400,000 $ m|c.
EL ONCE DE OCTUBRE
A LA UNA DEL DIA
La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á la venta el dia y hora, mencionado, de una legua de campo situado en el Partido del Tordillo, perteneciente á la sucesion de doña María Palma de Gorosito el que linda: Por el Oeste con D. Francisco Borch, por el Este con Don Benito Tissoni, por el Norte con Don Daniel Iborgüengoitia y por el Sud.

El campo está tasado en la suma de cuatrocientos mil pesos m|c. siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion.

El remate tendrá lugar en las poblaciones del mismo campo.

NOTA—El martillero se reservará la facultad de exigir al comprador el 10 ojo del precio de venta.

Por mas informes, en mi Escritorio; San Martin esquina Uruguay en Dolores. S15

Por el mismo
JUDICIAL
AD-CORPUS
EN DOLORES
De un terreno de 51 varas de frente
POR OTRAS TANTAS DE FONDO
CON TODO LO EN ÉL EDIFICADO
Situado en la calle San Martin
Esquina Montevideo
A DOS CUADRAS JUSTAS DE LA PLAZA PRINCIPAL
POSICION INMEJORABLE
Tasacion pesos 54,605 m|c.

Base de venta 2|3 partes: 36403 pesos m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta el 11 de Octubre á las 10 de la mañana del magnífico terreno situado en la calle San Martin esquina Montevideo, en el que hay edificadas varias piezas de material y el que se encuentra todo cercado de pared alta perteneciente á la sucesion de doña María Palma Gorosito.

Hago presente que este terreno está situado á dos cuadras de la Plaza principal y que solo el material vale el monto de la tasacion.

Nota—El martillero se reserva la facultad de exigir el 10 p8 sobre la venta como garantía de buen comprador. S15

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN LINDISIMO TERRENO
EN EL EJIDO DE DOLORES
A 9 cuadras de la plaza principal al Este
Con frente a las calles Brazil
Y BELGRANO
TASADO EN $ 14,000 m|c.
Base de venta las 2|3 partes

De órden del Juez de lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta el dia 11 de Octubre á las 8 de la tarde, de un lindo terreno de quinta de 100 varas de frente por 100 de fondo perteneciente á Doña María Palma Gorosito.

Linda—Por el Norte—con Don Nicolás Calvo Moris—Por el Sud—con D. Lorenzo Fontana y por el Este—con Don José Flores.

Para mas informes en mi escritorio: calle San Martin esquina Uruguay (Dolores). S15

Servando Barruti
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. Saborido, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado el dia 30 de Setiembre de 1880 á la una de la tarde, en el establecimiento denominado «La Esperanza» en el partido de Rojas, los bienes de la testamentaría de Don Daniel Murtiere que consisten en:

1550 ovejas mestizas al corte gordas tasadas á 40 ps. una; 248 vacas al corte id á 280 id; 9 caballos id á 250 id.

No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion.

Los interesados pueden pasar por el establecimiento, para informarse del estado y calidad de las haciendas que se venden, y por informes al rematador.

Previniendo que la hacienda vacuna está gorda y tiene un 30 o/o de novillada y las ovejas aclimatadas al pasto fuerte. A1°

Ildefonso Medina y Ca.

Venta ad-corpus. De una valiosa finca, calle Venezuela números 278 al 280, entre Chacabuco y Piedras.

El Juéves 23 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, remataremos esta hermosa propiedad, edificada en terreno de 17 varas de frente por 33 1|2 de fondo, dividida en cuatro compartimientos independientes, ó sean 4 casas, dos altos y dos bajas, con todas las comodidades deseables en cada una de ellas, con dos algibes, hermosas cocinas, gas, cielos rasos de yeso en los altos, toda edificada con los mejores materiales, maderas duras etc.

El alquiler que produce es de 5,800 pesos, pudiendo llegar á 6,000.

La base para la venta es de 500,000 pesos no admitiéndose oferta que baje de esta cantidad.

Los títulos son perfectos y podrán examinarse en la casa de los rematadores hasta el dia del remate, San Martin número 29.

NOTA—El comprador deberá depositar 10,000 pesos como garantía al serle entregado el boleto de remate. S19

Francisco Bulnes
JUDICIAL
En San Nicolás de los Arroyos
DE 26 MANZANAS DE TERRENO

Se procederá á la venta con arreglo al presente edicto que al pié de este se publica.

La venta se efectuará el 24 de Setiembre á una de la tarde en la calle de Victoria núm 25, el primer lote se compone de 6 cuadras cuadradas tasadas á $ 7000 m|c. una, el segundo lote de 8 cuadras cuadradas tasadas á $ 5000 m|c. una, el tercero lote se compone de diez y seis y 3|4 cuadras cuadradas tasadas á $ 2000 m|c. una y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se ha de proceder por el martillero Don Francisco Bulnes, á la venta en público remate el dia 24 del corriente mes de Setiembre de 18 manzanas de terreno de propiedad de Don Juan B. Martinez, situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, lindan por el frente con la calle Real, por el fondo y costado Nord Oeste con la testamentaría de Doña María del Rosario Medina de Salinas y por el Sud Este con Ugarte Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas á embargo y serán vendidas á eleccion del ejecutado en un juicio seguido por el Fisco de la Provincia contra Don Pedro Barros, previniéndose que si el importe de la venta no alcanza á la suma de 420,000 $ m|c. en que se calcula el importe de la liquidacion final, se venderán en el mismo remate el resto de ocho manzanas, pues han sido tasadas 26 manzanas; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las 2|3 partes de la tasacion de cada una de ellas que son 7 mil, cinco mil y dos mil pesos m|c la cuadra cuadrada. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la secretaría del que firma Defensa 80 2° patio donde tramita dicha ejecucion en la que se encuentra el plano y tasaciones y se han ordenado su venta—Buenos Aires Setiembre 4 de 1880.—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Secretario. S10

Por el mismo
JUDICIAL
De una buena casa de altos muy central calle de Piedras 311 entre Mejico y Chile tasada en ps. 503,596-18 m|c.

El 28 de Setiembre á las 3 de la tarde, se procederá á la venta por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Dr. Aelfarini contra Doña Isabel R. Shedden, cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 14 metros y 95 centímetros de frente al Este, por 61 metros 20 centímetros de fondo al Oeste, advirtiendo que á los 25 m 27 de la línea de la calle hácia el fondo sobre el costado Norte tiene un martillo en contra de 0 m 80 con cuya disminucion en el ancho, continua hasta al fondo que tiene 14 m 15 de ancho: El edificio del frente á la calle tiene 2 piezas y un cuarto de la escalera, todas las piezas empapeladas con cielo raso. Zócalos, puertas y ventanas de cedro en la sala, una gran portada de cuatro ojas, en el zaguan puerta de reja. Las piezas altas son dos en la misma condicion de las otras, puertas y ventanas celosías de cedro, escalera de lo mismo y pasamanos de la clase piezas que cuadran el patio, zaguan, una pieza, cocina, algibe con brocal de marmol, una maceta con plantas al fondo 4 piezas empapeladas con cielos rasos puertas y celocías de cedro, gallinero techo de hierro, letrinas, plantas de todas clases. Rebocada interior y exteriormente en cal, los pisos de los patios de baldosa y piedra; para examinar la tasacion en el tribunal de Comercio Escribanía del Sr. Bicourst y por mas informes al rematador calle Tacuarí núm 420. La base para la venta es de 2|3 partes que son pesos 377,000 10 centésimos m|c.

El comprador dará el 5 0|0 de garantía al firmar el boleto de compra venta. S11

Simon Casares
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
DR. BUSTOS
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Y 7 POBLACIONES
En el Partido de Chivilcoy, campo de Don José Suarez
Ejecucion seguida por D. Manuel Lopez
873 CUADRAS CUADRADAS
1ra tasacion 834 660 ps m|c
Segunda tasacion 591,370 ps moneda corriente
2|3 partes 394 913 ps m|c

El Viérnes 24 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderé el campo y poblaciones arriba indicado, tomando por base las 2|3 partes de la tasacion. El campo se encuentra situado en el Partido de Chivilcoy y el remate se efectuará en el establecimiento principal que dista una legua al Sud Oeste de la plaza.

Este campo se encuentra afectado al Banco Hipotecario en la suma de 14,000 fts. mas ó menos, lo que es una ventaja para el comprador si quiere cargar con la deuda.

Por datos al Escribano Secretario D. Federico Mendez ó al martillero, Chacabuco 30.

NOTA—El comprador en escepcion entregará 20,000 ps. m|c. en el acto de recibir el boleto como garantía de compra. S12

Antonino Vidal
JUDICIAL
INMEDIATO
A LA ESTACION RIVADAVIA
FERRO-CARRIL DEL NORTE
Esplendida chacra
DE LA TESTAMENTARIA
DE DON MAXIMO ELIA

El Domingo 17 de Octubre á las 2 p. m. donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y siempre que su valor exceda de las dos terceras partes de su tasacion, venderé esta inmejorable propiedad, cuya área de terreno se compone de 14 cuadras, mas 38 m de otra sobre las barrancas que miran al Rio de la Plata. Edificio gran casa con todas las comodidades para una numerosa familia; estanque, caballeriza, palomar y un gran plantío de árboles de todas clases, todo bajo cerco. Tasacion $ 458457 m|c, 2|3 partes y base para la venta ps. 305636, precio que no está en relacion con lo que vendo por lo que omito toda ponderacion, pues la chacra es bien conocida de todos los que saben apreciar lo bueno.

EN SEGUIDA—Frente á la chacra y de la misma testamentaría por las 2|3 partes de su tasacion, en lotes ó el todo al gusto de los compradores, cuatro bien situados lotes de terreno con frente á la prolongacion de la calle Santa Fé, lindando calle Santa Fé por medio con la chacra de la ejecucion, por el fondo con don Gregorio Dubobre, por el Sud con doña Mercedes Gache y por el Norte con Don Bonifacio Lopez de Fuentes. Su frente se compone de 175 metros fondo 178, costado Norte 619 y Sud 595, forman una superficie de 101019 metros cuadrados, base para la venta 20 ct. de peso papel vara cuadrada. Verdadero regalo para una persona de buen gusto que desee formar una quinta en una de las mas pintorescas barrancas del camino del Norte, á un paso de la ciudad y á pocas cuadras de la estacion Rivadavia.

Para ver los títulos que son garantidos á la escribanía de M. Oraciani Bolivar y por mas detalles al martillero Perú 153. S12

José M. Gimenez
JUDICIAL
AD-CORPUS
De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de Don José Sanguinetti
2a retasa 95,931
2|3 partes 63,954

El Domingo 10 de Octubre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, la casa calle General Lavalle 970 compuesta, de una linda sala á la calle y otra pieza mas, cocina, letrina, algibe y pozo de balde.

Todo es construido con los mejores materiales, en cal umbrales de marmol, en la puerta de calle ventanas y puertas interiores; pisos de tabla, cielos rasos de yeso, los techos de madera duras son dos hiladas de ladrillos y uno de baldosa la puerta de calle, las maderas de las ventanas y puertas que dan al patio son de cedro. Las rejas de las ventanas con elegantes y tienen persianas, la vereda de la calle y su cordon son de piedra de Hamburgo.

El terreno se compone de 10 metro y 58 centímetros de frente al norte por 60 metros y 20 centímetros de fondo al Sud igual á una superficie de 710 metros y 39 centímetros cuadrados. (El terreno solo casi vale el precio en que está tasado el todo.) Tasacion en todos sus ramos 2ª retasa 95,931 ps 2|3 partes 63,954 ps m|c. Escrituras buenas. Por mas datos al Rematador Defensa 78 y para ver el espediente testamentario secretaría de S. Martinez Defensa 86. NOTA—De órden del señor Juez, el comprador entregará al martillero en el acto de firmar el boleto de compra venta la cantidad de 5600 pesos m|c. S4

Por el mismo
JUDICIAL
AD-CORPUS
DONDE NINGUN PROPIETARIO QUIERE VENDER
Lindísimo y gran terreno
¡Ojo Estancieros del Sud, Ojo!

El DOMINGO 17 de Octubre á las 3 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Noguera la propiedad calle de Defensa números 458 al 464 perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Hayú.

La propiedad se compone de una pieza á la calle techo de azo, entre pisos de tabla. Un galpon al costado Sud, techos de zinc, vereda de piedra y rebocues de cal, al frente de la calle; obras de carpintería y herrería que comprende.

El terreno consta de 18 varas 75 centímetros igual á 16 metros 32 centímetros de frente al Oeste, por 85 varas 56 centímetros, igual á 50 metros 74 centímetros de fondo al Este, terminando en su frente de fondo en 10 varas 75 cents igual á 17 metros 07 cents.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil ochenta pesos m|c dos terceras partes son ciento dos mil setecientos veinte pesos m|c. Por mas datos á la oficina de C. Gallardo Defensa 86 por donde corre el espediente ó al rematador Defensa 78—El comprador entregará al martillero el 5 p2 sobre el valor de la venta en el acto de estender el boleto de compra-venta. S14

Baltazar Moreno
En San Nicolás de los Arroyos
JUDICIAL
L DIA 19 DE OCTUBRE DE 1880
A las 12 en punto del dia
A LA MEJOR OFERTA

Sobre las dos terceras partes de la tasacion y de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, venderé el terreno de propiedad de la testamentaría de D. Mariano Figueredo y Da. Manuela Romero; compuesto de 30 varas de frente por 61 1|2 de fondo siendo sus linderos, por el poniente calle General Lavalle, por el Sud-Este un terreno con Don Juan Mihobi, por el Sud con D. Servando Gomez y por el Norte la calle Guardia Nacional; tasada en la suma de 210,000 ps. m|c, con lo en él edificado.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, las que ascienden á 140,000 ps. m|c.

El comprador al firmar el boleto, depositará como garantía 5000 ps. m|c.

Otros detalles en nuestro Escritorio Bolivar 124 ó en la Escribanía del señor Gallardo. S14

Masset Hnos.
JUDICIAL
EN EL TIGRE
DE LA MAGNIFICA ISLA
ENRIQUE
SOBRE EL RIO LUJAN
CON MAGNIFICAS PLANTACIONES
Tasacion 23.255 ps. m|c.
2|3 partes base de venta 15.503 ps. m|c.

El Domingo 24 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría de D. Teodoro Roberto Holten la preciosa Isla Enrique situada en el Tigre márgen derecha del Rio Lujan, con magníficas plantaciones de durazno, membrillos, perales, higueras, álamos, sauces, 1 rancho etc. etc.

El terreno se compone de 460 vs. de frente al Oeste lindando con la testamentaría del General Pacheco, por el costado Norte Rio por medio con don Ciriaco Rojas y por Sud-Este tambien Rio por medio con don Guillermo Sandoval.

Esta isla es conocida por la Isla Enrique Alves; el terreno es alto y muy fértil; su base de venta es sumamente baja, vale mucho mas el plantío que en ella existe.

El remate tendrá lugar en la Estacion del Tigre donde estará la bandera.

Para ver el espediente y tasaciones á la Secretaría de Pedro Gomar y por mas informes á nuestro Escritorio Bolivar núm 9. S21

Remates del Banco Hipotecario
La siguiente nota servirá para todos los remates que van insertos en esta seccion por órden de ese Establecimiento:

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Mariano Billinghurst é hijos
DE UNOS POTREROS ALAMBRADOS
COMPUESTOS DE 193 CUADRAS
Y 5863 VARAS
EN SAN MARTIN
Contiguos al palomar de Monte Caseros, pertenecientes á los Sres. Joselin y Cárlos M. de Huergo—Base para la venta 96,800 ps m|c., ó sean 500 pesos la cuadra.

El Viérnes 24 de Setiembre á la una y media de la tarde y despues de concluido el remate del saladero, procederemos de órden del Directorio del Banco á vender bajo la base de noventa y seis mil ochocientos pesos moneda corriente.

Los grandes potreros alambrados compuestos de 193 cuadras y una fraccion de 5850 varas, ubicados próximos al saladero, teniendo por límites al S O arroyo de Moron y al N. E. el rio de las Conchas.

Por otros pormenores, ocúrrase á los rematadores, Bolivar 86. S14

Por el mismo
DEL VALIOSO ESTABLECIMIENTO
De saladero, grasería, jabonería
FABRICA DE COLA
CASA HABITACION Y FONDA
Terreno de 38 cuadras, situado frente al Palomar de Monte Caseros, á una legua poco mas ó menos del Pueblo de San Martin perteneciente á los señores Joselin y Cárlos M. Huergo
Base para la venta 400,000 ps. m|c.

El VIÉRNES 24 de Setiembre á la una de la tarde, procederemos de órden del Directorio del Banco á vender en público remate, en el mismo local en que se encuentra ubicado y bajo la base de cuatrocientos mil pesos moneda corriente, este importante y valioso establecimiento dotado de cuanta comodidad es imaginable para facilitar las faenas, como para el conveniente alojamiento de la gente que trabaja y los dueños que lo regentean.

El Saladero y Grasería contiene 8 tinas, gran galpon desposteadero con corrales y trascorrales, brutes para matar y zorras por rieles para conducir reses, dos asientos para la salazon de carne y dos piletas para los cueros, contiguas al depósito de sal, seis asientos para las filas de carne. Una gran noria con bomba de gran fuerza y un depósito de mampostería con cañería por todo el establecimiento, para el [illegible] la limpieza de las cuadras, para operar en caso de incendio, para el regadío de las plantas, baño de la casa, surtir los bebederos de los corrales, que son de material, y tanto cuanto pueda precisarse, que sería muy largo de detallar.

La jabonería comprende cuatro tachos de 2000 arrobas cada uno, [illegible] altos y bajos, conductores [illegible] y tinas para [illegible] el jabon elaborado, hasta el punto de [illegible] en formas. Consta de todos los útiles necesarios para elaborar.

La fábrica de cola, contiguo á [illegible], dos tachos precisos y un gran depósito. La noria trabaja á impulso de una máquina á vapor [illegible].

La casa [illegible] para el dueño ó gerente, es alta y baja, techo de pizarra, con once piezas, cocina y demas oficinas necesarias, pisos de tabla y circundada de plantas de adorno y frutales. Tiene ademas un gran edificio como para hotel y alojamiento de todo el personal de peones con toda comodidad y hasta con cancha de pelota para distraccion de los dias festivos.

Destacadas de la casa habitacion, están las caballerizas y cochería cuyos techos son de teja francesa. Hay ademas una cocina de material como para habitacion de peones, mayor domo etcétera.

La área de terreno, toda alambrada está dividida en potreros, alfalfares y potreros para el pastoreo de ganado.

Todos estos valores distribuidos convenientemente para formar en conjunto un Establecimiento modelo de saladero, jabonería, curtiembre, etcétera y que ha costado algunos millones tiene hoy por base de venta, la ínfima suma de 400,000 pesos moneda corriente.

En resúmen la situacion del establecimiento será inmejorable, construyendo un tramway á cualquiera de las dos Estaciones de las vías férreas que lo flanquean y son:

La de Ramos Mejía del ferro-carril del Oeste, á poco mas de una legua ó á la del pueblo «San Martin» del Ferro-carril á Campana á igual distancia.

Merece visitarse antes del remate y los interesados en su adquisicion, pueden ocurrir á los rematadores por mas datos y aun para acompañarlo á su inspeccion si quiere.

Los interesados pueden trasladarse indistintamente al establecimiento el dia del remate por los trenes del ferro-carril del Oeste ó de Campana.

En poder de los rematadores está el plano detallado de todo el Establecimiento. S14

Julio de Vedia y Ca.

El Lúnes 27 de Setiembre, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Zárate, á cinco cuadras de la plaza al Sud Oeste, su terreno consta de 20 varas de frente por 50 varas de fondo. Linda por el frente calle al medio con don Antonio Capelo, por el fondo con don Augusto Agote, por el costado Sud Oeste con don Francisco Farias y por el otro costado con el mismo señor Agote. El edificio consta de 5 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 1,500 concedidos sobre dicha propiedad á D. Antonio Argento, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1,307 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 232 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 1840

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 193. S14

Por el mismo

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad. El Domingo 26 de Setiembre, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano calle de Tucuman núm. 61, antes 281 con 10 varas de frente al Este sobre la plaza del Mercado, por 47 varas de fondo, con 5 piezas bajas construidas á todo costo, dos mas de altos, cocinas, galerías con columnas de fierro, algibe, sótano etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á doña Mariana Ana de Souza, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de cuarenta y ocho mil pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. S14

Julio Goyena

El Lúnes 27 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Navarro á media cuadra al Este de la plaza, sobre la calle Real, cuyo terreno consta de 28 varas de frente por 75 varas de fondo, con un pedazo martillo en centro en el fondo, por el costado Oeste compuesto de 2 vs frente por 21 1|2 vs de fondo, Lindando por el frente calle en medio con don Cayetano Rocha por el Este con don Juan de la Cruz Trejo, por el Oeste con doña María Ursula Oeste y por el fondo con el mismo señor Trejo, con 10 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de ps. fts. 1.500 concedido sobre dicha propiedad á Don Adeodato Aguiar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe ps fts. 1,350 segun la tabla de amortizacion série A. debe ademas ps. fts. 220 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de ps fts. 1,480

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fts. 220. S14

Halbach, Salas é Irigoyen

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Lúnes 27 de Setiembre á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el partido de San José de Flores, sobre la calle Real inmediata á la estacion del Caballito, en cuya finca está establecido el Seminario Anglo-Argentino, cuya área de terreno consta de 144 y 2|3 varas de frente al Norte por 160 varas de fondo en el costado Oeste y 187 varas en el costado Este, previniéndose que linea divisoria del costado Este forma un diagonal que viene á disminuir el frente del fondo en 113 y 2|3 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 32,600 concedidos sobre dicha propiedad á don Guillermo Juan Reynolds, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos fuertes 20,693 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 2,637 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 20,330.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pfts. 5 307. S14

Avisos

PAPEL DE MAIZ
(MEJOR QUE EL ABADIE)
A 70 ps. m|c. la resma de 500 pliegos
POR MAYOR
MAS BARATO TODAVIA
EN LA CIGARRERIA FRANCESA
De Francisco Sicard
CALLE DE SUIPACHA N. 73
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
S8v8Obr

A LOS ESTANCIEROS

Aproximándose la esquila se les previene que pueden obtener la completa renovacion de tijeras usadas; ademas señas para distribuir en la esquila hechas en lata ó en composicion con el apellido ó otro nombre y el valor correspondiente impreso en ellas.

Se hacen marcas para señalar á fuego las astas de carneros, cuñadoras para cortar las ovejas, torniquetes, tranqueras, abrevaderos, depósitos para agua, molinos, bombas y cualquier otro trabajo de precision ó de herrería á precios sumamente módicos.

Por presupuestos y mayores informes, sírvanse dirijirse á August Fund, Herrería Anglo-Alemana No. 1048 calle Belgrano. S7v10Obr

PAPAS INGLESAS
Especiales para semilla
Se hallan en venta en el depósito de semillas de Angel Peluffo, Artes 182. S12v27

Indice General de títulos

Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña, ya sea antiguo ó moderno, como tambien de testamentos, testamentarías, espedientes, títulos de campos en la Banda Oriental y Entre Rios. Ocurrir de 12 á 3 de la tarde calle Victoria 752 y de 3 á 5 de la tarde calle Santa Fé 535.

Los interesados no tendrán nada que abonar sino encuentran lo que buscan. Este índice es de mi esclusiva propiedad, tambien me ocupo en la compra y venta de casas en la ciudad.—*Cárlos Casett.* S12v12Obre

PRIMERA SERIE — PRIMAVERA 1880

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS POR CADA PAQUETE
DE FRANCIA E INGLATERRA
Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza
Y A PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
Calle del PERU 30, 32, 34, 38 y 40—Entrada única 38, PERU 38
ENTRE RIVADAVA Y VICTORIA
AVISO A LAS SEÑORAS

La Primera Série de nuestras Mercaderías de **Primavera** HA LLEGADO: hemos recibido mas de **doscientos cincuenta** [illegible] de efectos de todas clases por los vapores **Potton, Gironde, Trent y Galileo.**

Gustosamente avisamos á nuestras favorecedoras, que la mayor parte de los artículos recibidos, estarán puestos en venta **El Martes 31 de Agosto, Miércoles 1° de Setiembre, Juéves 2, Viérnes 3, Sábado 4 y dias siguientes;** nunca hemos reunido **un surtido tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos** como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Tienda á la CIUDAD DE LONDRES, 38 PERU 38, entre Rivadavia y Victoria
A29v29Sd. p. m.

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

EL ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicas, el ENFISEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad) el aniquilamiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fontaine, Fornalone etc. etc directores de establecimientos aeroterápicos análogos en Europa.

La Direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por su parte el que cualquier direccion científica [illegible] médicos [illegible] la eficacia y ventaja de la Aeroterápia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde. Los Juéves consulta gratis.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos [illegible] [illegible] del establecimiento. 14 perm

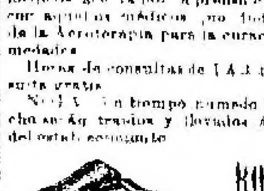

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE AMERICANO
135—Calle Florida—135
UNA CANG ALLO

Nuevo sistema de colocar dientes, desde uno solo hasta una dentadura completa, sobre chapas de caoutchouc al de las encías.

Orificaciones ejecutadas sin incomodidad ni molestia por medio de la electricidad, con admirable perfeccion.

Pasta especial para emplomar muelas dolorosas ó sensibles.

Estando nuestra casa en constante y frecuente comunicacion con las mas acreditadas, tanto de Europa como de los Estados Unidos, estamos en las mejores condiciones de conocer y emplear todos los mas recientes adelantos y progresos de nuestra profesion. A28 perm

A los industriales

Se vende el Aserradero á Vapor, situado en la calle de Rivadavia núm. 1440, y tambien las existencias de Grantes, alfajías, etc. de madera dura.

Ocurrase al mismo establecimiento. Antonio Sobrevila. S15v25

JOSE M. ROSA
Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Chacabuco núm. 46 [illegible]

TIERRAS NACIONALES
Se venden unos lotes de cuatro leguas cada uno, de los comprados al Gobierno Nacional Quedan á 26 leguas de Carhué y á 30 leguas de Bahia Blanca; ocurrir á Santiago B. Gahan, Reconquista 78 S10v22

Vacuna pura garantida
Recibida directamente de Inglaterra
Se vende en la
DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
De E. E. Canwell—147 Calle Victoria—147
S10v22

VASELINA ALCANFORADA
UN REMEDIO EFICAZ
PARA REUMATISMO

Neuralgia, catarro, opresion al pecho, y usos especiales. Se encuentra en todas las boticas, y tambien en la agencia por mayor y menor
195—Florida—195
J. A. BENNET
S10v22

SEPULCROS
Se alquilan bóvedas y nichos en el Cementerio de la Recoleta; ocurrir á la Vicaría calle Defensa esquina Chile No [illegible] á toda hora del dia y de la noche. S20v20Nbre

Mme. ROYERE
Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete el mas lindo surtido de gorras y sombreros que se puede ver para señoras, señoritas y niñas
380—Piedad 382

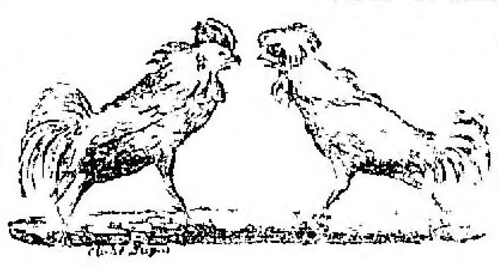

Pidase el "Cogñac Gallitos"
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES POR MAYOR
UNICOS IMPORTADORES
Augusto Gabastou y Ca.
S15v30

Ojo al aviso

A los corraloneros de Madera, carpinteros, muebleros, se calereros, talabartes, y empresas de ferro-carriles y tranways por las siguientes ricas maderas de Tucuman de superior calidad.

Cedro y Nogal en vigas de 14 á 16 piés de largo y diferentes dimensiones un grueso y ancho.

Cebil, arco cebil, Tipa y Lanza maderas superiores y aparentes para los constructores de carruajes, carros y vagones de ferro carril y cocheros de tranways.

Jacarandá y Tarco para muebles finos, y tallado el tarco es parecido al Roble, y muchas otras clases de madera á precios módicos, para verlas en las Barracas de Balcarce y Peras y Wellborton (antes Yolé), para tratar á casa de P. Alsear y Ca. Rivadavia 385. S10v25

A LOS AGRICULTORES
COSECHA FACIL
Sin peligro de lluvia y de viento
Economía y resultados seguros
LOS INTERESADOS EN OBTENER MAQUINAS DEL SISTEMA
Segadora y acarreadora COLOMBO
Que obtuvo el primer premio en la última Exposicion
DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

En competencia con las Osborne atadora Osborne—engavilladora y Hornsby é hijos. Pueden ocurrir á los siguientes puntos:

En Buenos Aires á los señores V. L. E. Casares—Casa de comercio en la Boca del Riachuelo y 11 de Setiembre.

En Santa-Fé—A los señores José Sotomayor y Hnos—Colonia «Esperanza».

En el Rosario de Santa Fé y pueblo del Azul de esta Provincia, se indicarán los Agentes oportunamente.

Para pedidos directos, así como informes de cualquier naturaleza que éstos sean diríjanse al fabricante en Chivilcoy.

La segadora y acarreadora Colombo presenta la ventaja al labrador de poder cortar y llevarlo á la era, una cuadra de trigo por cien pesos m|c calculando el jornal de peones á 40 pesos por dia inclusive su manutencion.

Eso, sin tomar en consideracion la menor cantidad de paja que hay que trillar, por razon de poderse cortar el trigo con dicha máquina, desde 6 hasta 30 pulgadas del suelo.

Se previene á las personas que se interesen en obtener máquinas de este sistema para la cosecha de este año, anticipen sus pedidos por razon del reducido número hasta hoy construidas. S7v10 Obre

Consejo General de Educacion

Los exámenes de Maestros que debieron verificarse en el mes de Julio ppdo, y que fueron suspendidos, empezarán el dia 4 de Octubre.

Lo que se hace saber á los interesados, para que presenten su solicitud correspondiente, si no lo hubieren hecho ántes en esta Secretaría antes del 25 del corriente.—Secretaría, Setiembre 7 de 1880. S10v24

Interesante á las señoras
EN LA CALLE TACUARI 258
Entre Belgrano y Venezuela

Se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar 25 $, vestidos de señora 20 $, túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 $, para las señoritas 10 $, los moldes 10 $ y 4 rls. la vara de dobladillo, todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojetes ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia y prontitud, y precios módicos. J137 perm

FERRO CARRIL DEL OESTE
Desde el 20 de Setiembre de 1880, hasta el 31 de Marzo de 1881, los trenes marcharán como sigue:

Linea principal—Salidas

ESTACIONES	1	3	5 Mixto	7	9	11	13	15	17	19	21
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 15	2 45	[illegible]	3 25	4 25	5 30	6 40	8 10
11 de Setiembre	5 15	7 5	[illegible]	10 25	2 55	2 50	3 40	4 40	5 40	6 50	8 20
Almagro		7 10	9 15	10 30	[illegible]	2 55	3 45	4 45	5 45	6 55	8 25
Caballito		7 15	9 20	10 35	[illegible]	[illegible]	3 50	4 50	5 50	7 0	8 30
Flores	5 25	7 20	9 25	10 40	[illegible]	[illegible]	3 55	4 55	5 55	7 5	8 35
Floresta		7 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 10	8 40
Liniers		7 36	9 46	[illegible]		3 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 50
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	9 55	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	7 55	10 15	[illegible]		3 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó		8 10	10 30	[illegible]			4 45	5 45	[illegible]	7 55	
Merlo	6 20	8 20	10 42	[illegible]			4 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Moreno	[illegible]	8 30	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Gral. Rodriguez	7 [illegible]						[illegible]				
Lujan	[illegible]						[illegible]				
Olivera	[illegible]						[illegible]				
Mercedes llegada	[illegible]										
Mercedes salida	[illegible]						[illegible]				
Suipacha	[illegible]						[illegible]				
Gorostiaga	[illegible]						[illegible]				
Chivilcoy llegada	[illegible]						[illegible]				
Chivilcoy salida	[illegible]										
Alberti	[illegible]										
Larrea	[illegible]										
Bragado	[illegible]										

Regresos

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14 Mixto	16	18	20	22
Bragado										[illegible]	
Larrea										[illegible]	
Alberti										[illegible]	
Chivilcoy llegada										[illegible]	
Chivilcoy salida			[illegible]								
Gorostiaga										[illegible]	
Suipacha			[illegible]							[illegible]	
Mercedes llegada			[illegible]								
Mercedes salida			[illegible]							[illegible]	
Olivera			[illegible]							[illegible]	
Lujan			[illegible]							[illegible]	
Gral. Rodriguez			[illegible]							[illegible]	
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	8 15
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]			7 51	8 25
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 50
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	7 20	[illegible]	11 30		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 35		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 45	1 40	4 45	[illegible]	[illegible]		[illegible] 15
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 50	1 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 10	[illegible] 20
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		9 30
11 de Setiembre	[illegible]	8 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 35
Parque	[illegible]	8 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 45

Ramal al Pergamino — [illegible]

Ramal á Lobos — Salidas: Parque, Merlo (llegada), Merlo (salida), Marcos Paz, [illegible]; Regresos: Lobos, Zapiola, Hornos, Las Heras, Marcos Paz, [illegible]

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Maipú y General Hornos [illegible] pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán [illegible] subir al tren.

[illegible] No se expenderán boletos por los trenes [illegible] y 20 para las Estaciones Almagro, Caballito, Floresta, [illegible] Ituzaingó.

Aviso Oficial
Licitacion de dos mil quinientos vestuarios para caballería

Por disposicion Superior el 29 del mes que rije á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de dos mil quinientos vestuarios de caballería segun el modelo que se exhibirá á los interesados en la Comisaría General de Guerra.

Las cláusulas relativas al aviso que procede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».—Comisaría General de Guerra, [illegible] 1880. [illegible] S14v20

VINO y JARABE de DUSART
DE
LACTO-FOSFATO DE CAL

El Fosfato de cal es la sustancia [illegible]

[illegible]

Fosfato de [illegible]

[illegible] Vino y el Jarabe de Dusart [illegible] Fosfato de cal [illegible] de la sangre [illegible]

A los niños pálidos ó raquíticos,
A los que padecen de dolores de estómago,
A los tísicos,
A las jóvenes que están desarrollándose,
A los enfermos del pecho
A los ancianos debiles,

A las nodrizas, para aumentar la leche y evitar los cólicos y la diarrea á sus criaturas.

Casa GRIMAULT y Cª
Paris 8, Rue Vivienne, 8 Paris
$ DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

CERVECERIA
E. BIECKERT
Habiéndo aparecido falsificacion de mi cerveza, prevengo á los consumidores, que la cerveza legítima de mi fábrica lleva la marca de la casa grabada á fuego en el corcho de cada botella.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1880—E. BIECKERT. S2v2Obre

FABRICA DE CALZADO

Botines elásticos de becerro francés para hombres desde 85, 90 y 100 ps., zapatos abrochados para hombres desde 70 á 80 ps., botines, zapatos y botitas abrochadas de última moda para señoras, señoritas y niños á precio módico, se hacen Molier á Luis XIV de charol ó glacés francés sobre medida. Se hacen todas clases de calzado sobre medida en 24 horas, ventas por mayor y menor, 300 Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. J 17 perm.

A. LIBERTY Cª
343—VICTORIA—343
CASA ESPECIAL
De sombreros y artículos de moda

Avisamos á las señoras y á nuestras favorecedoras en particular, que acabamos de recibir un lindo y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas, niñas y niños desde 15 $ hasta 70 $.

Gran surtido de adornos de todas clases de las mas modernos, alta novedades; plumas las mas ricas, cintas las mas modernas, flores finas é infinidades de adornos de fantasía.

Se hacen y se reforman sombreros de todas clases; ventas por mayor y menor. S17v3Obre

TRAMWAY A BELGRANO
AVISO

Se convocan á los señores Accionistas á una Asamblea General para el dia 6 de Octubre próximo á las 3 de la [illegible]. Oportunamente se designará el local en donde tendrá [illegible].

Al mismo tiempo se les recuerda que segun el art. [illegible] de los Estatutos de la campaña los señores accionistas [illegible] en el deber de registrar sus acciones en la Administracion de la Empresa quedando cerrado dicho Registro el [illegible] Octubre próximo. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1880—[illegible] Comision. S8v[illegible]

SOCIEDAD INDUSTRIAL
DEL RIO DE LA PLATA
Fábrica de Paños
A LOS ACCIONISTAS

No habiéndose reunido en número suficiente para [illegible] la última Asamblea general, se les hace saber por [illegible] presente aviso:

1° Que habiendo cambiado de domicilio muchos [illegible] accionistas, y otros fallecido no es posible enviar á [illegible] esquelas particulares de invitacion; y por esto les [illegible] presente.

2° Es urgentísimo determinar lo que convenga [illegible] los intereses generales de los sócios, ya sean liquidando [illegible] dando, ó arrendando el valioso establecimiento.

3° La Comision Directiva tiene que cesar en sus [illegible] ciones y renovarse por el voto de los accionistas [illegible] que si no concurren será del caso resolver con los presentes segun los Estatutos.

4° En vista de la apatía de los accionistas no [illegible] otro camino que adoptar el Consejo Directivo, sino [illegible] todo al Banco de la Provincia; pues que es el dueño [illegible] por menos de una tercera parte del valor del Establecimiento desde que este no está en falencia, y que no hay [illegible] acreedores, el Consejo no vé otro camino legal, [illegible] que ocurrir á los Tribunales.

En virtud de estas indicaciones, y segun lo dispuesto en el artículo 37 de los estatutos, se invita por el presente á [illegible] los accionistas ó á sus representantes, á una Asamblea general que tendrá lugar el lúnes 27 del corriente [illegible] Salones de la Sociedad Rural Argentina calle Perú [illegible] á las 7 1|2 de la noche.—*Miguel Urtebiarrea*, Presidente—*Miguel Estévez Seguí*, Vice-Presidente—[illegible] Tesorero—*Juan José Alonso*, Vocal—*Mariano* [illegible] Gerente y Secretario. [illegible]

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
[illegible] perm

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos [illegible] pran, cambian ó alquilan, especialidad en compostura y afinan, 728 calle Piedad 730. [illegible]

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á [illegible] por el término de treinta dias contados desde la [illegible] el establecimiento de Mensagerías en las líneas [illegible]:
1ª De Cacharí á Rauch.
2ª De Azul á Tandil.
3ª De Azul á Juarez.
4ª De Azul á Tres Arroyos y Necochea.

Las bases para hacer este servicio son:
1° En la línea arriba indicada se efectuarán por [illegible] dias viajes redondos mensuales en la primera [illegible] en la 2ª, seis en la tercera y seis en la cuarta.
2° Los proponentes deben fijar la distancia [illegible] recorrer las Mensagerías, así como la duracion de [illegible] sencillo.
3° El itinerario de este servicio se formará por [illegible] nistradoras del ramo de acuerdo con el contratista [illegible] dando su movimiento con los correos que se hallen establecidos ó que se establecieren.
4° Deberán conducir toda la correspondencia [illegible] forma regularizada y conveniente los sea entregada [illegible] respectivos Administradores de Correos debiendo [illegible] recibo por ella al tiempo de recibirla y recabarlo [illegible] de la entrega; y en caso de pérdida ó violacion [illegible] las multas que se establecerán en el contrato sin [illegible] de las penas que establecen las Leyes de Justicia [illegible].
5° El contratista hará el servicio con sus propios [illegible] mentos de movilidad, estableciendo por su cuenta [illegible] que sean necesarias en la línea que debe servir [illegible] virse de ellas el Gobierno Nacional sin retribucion alguna.
6° Para la conduccion de la correspondencia [illegible] preparar el contratista un compartimiento especial [illegible] á llave.
7° Los conductores solo podrán recibir y entregar [illegible] en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de [illegible] debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados [illegible] con tal objeto tiene la Direccion General, y á falta [illegible] podrán emplear timbres postales; pues las que [illegible] los pueblos en que éstas existan, deberán entregarse á [illegible] Administradores inmediatamente despues de su [illegible].
8° El contratista tendrá la obligacion de continuar [illegible] vicio con arreglo al contrato que se estipule, hasta [illegible] ses despues de terminado en caso que la Direccion [illegible] no hubiese celebrado otro con otra persona.
9° Pondrán á disposicion de la Direccion General [illegible] sajes de ida y vuelta cada seis meses.
10. Las propuestas deberán presentarse en papel [illegible] $fts. 5 y bajo de base de que el contrato será por [illegible] es siempre que el Congreso vote los fondos necesarios [illegible] este servicio y se presentarán cerradas en [illegible] esta Direccion General donde serán abiertas [illegible] los interesados que concurrieren, vencido que [illegible] la licitacion.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1880—*Belin Sarmiento*, Secretario General. S4v4[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa, se han de hacer almoneda [illegible] en la casa de los Juzgados, Defensa 80 [illegible] de los dias siete, ocho y nueve del entrante mes de [illegible] de una finca que la testamentaría de DON CONSTANTINO SILVANO posee en el partido de Zárate, entre [illegible] «Palmas», «Arrecifes», «Chivilcoy» y «General [illegible]» compuesto su terreno de cien varas de frente por [illegible] fondo y su edificio constado de cuatro piezas de [illegible] cuatro con altillo, tasada en todos sus ramos en la [illegible] ciento veinte y cinco mil pesos m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que importan ochenta y tres mil [illegible] treinta y tres pesos dos reales m|c. Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la escribanía del que suscribe Defensa 86, donde se pondrán de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1880—*Bartolomé Martin.* S22v[illegible]

Por disposicion del señor Juez Correccional Dr. [illegible] D. Boneo y á solicitud de don Alfonso y don Pedro [illegible] en los autos que siguen por injurias (por la prensa) [illegible] DON DIEGO LIMA, se cita, llama y emplaza á [illegible] el término de tres dias para que comparezca dentro [illegible] á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento [illegible] que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1880—*Antonio Vieytes.* [illegible]

Los edictos siguen en el complemento